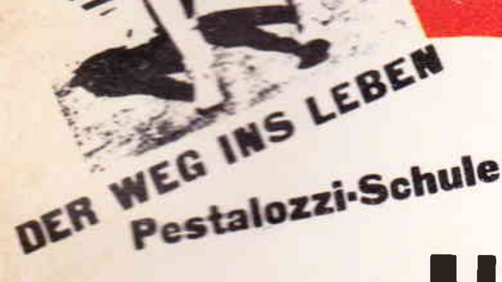
Nº 244
Octubre de 1987
A 8-

TODO ES HISTORIA

registra la memoria nacional

SUPLEMENTO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES



NAZIS Y REFUGIADOS ALEMANES EN LA ARGENTINA

ESTECO: fatalidad y mito en la conquista del Tucumán

Aprender su idioma es lo que nos hace tan alemanes.

Nuestras tripulaciones y personal de tierra aprenden once de los principales idiomas del mundo para que usted se comunique en buena compañia. Por supuesto, nuestras azafatas sudamericanas a bordo también hablan alemán.



HISTORIA TODO ES
registra la memoria nacional
AÑO XXI — N° 244 Octubre de 1987

"Historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir...". (Cervantes. Quijote, LIX)

Dirección, Redacción, Administración y Venta:
Viamonte 773, 3° piso, tel. 392-4773/4703/4803 / C.P. 1053.

ESTA PUBLICACION ESTA ADHERIDA AL I.V.C. (INSTITUTO VERIFICADOR DE CIRCULACIONES)
Miembro de la Asociación Argentina de Editores de Revistas, del Consejo Publicitario Argentino

Amigo lector

La realización de varios paneles sobre la historia en los medios de comunicación social a los que fue invitada la dirección de esta revista, sugiere interrogantes sobre los usos de la historia, entre ellos el que los medios pueden hacer de esta disciplina y el que ella puede obtener gracias a los medios. El debate se origina en el relativo auge del tema histórico en el periodismo escrito, la radio y la televisión, lo cual supone una creciente disposición del público hacia aquello que le permita refrescar conocimientos, aclarar dudas, adquirir información y reflexionar con el auxilio de la imagen y de la palabra acerca del pasado y del presente.

La perdurabilidad de tales publicaciones y programas tiene que ver con su capacidad real de inserción en los medios y a través de ellos en el público. Sin dicha inserción sería improbable que estas empresas culturales justificaran su existencia ante la publicidad que sostiene la empresa privada e incluso en los medios que son administrados por el Estado.

En los encuentros mencionados más arriba ha llamado la atención la permanencia de la revista **Todo es Historia**. Sin duda muchas razones justifican sus dos décadas de vida, pero una de ellas resulta especialmente digna de destacar: su inserción de carácter nacional y regional mediante la apertura a temas y autores de todo el país. Esto se definió desde el principio en la línea editorial adoptada por la revista en sus primeros tiempos y continúa siendo regla de oro de nuestra publicación: en lugar de apelar al ambiente académico para encontrar colaboradores, optó por invitar a los interesados a acercarse a la redacción. No se excluyó por eso a los especialistas consagrados o no, simplemente se abrió el juego para que otros participaran de él. Así se lograron aportes valiosos, fruto de gente que no era profesional de la historia, en muchos casos radicada en el interior en localidades distantes de los centros universitarios. Esta fue y es una oportunidad para los que sintieron desde siempre el gusto por la historia, pero también para los recién egresados y también para los dueños de un importante **curriculum** que a veces se sintieron más libres escribiendo en estas páginas.

Tal apertura continúa siendo prioritaria en el trabajo de equipo que representa la aparición de cada edición de **Todo es Historia**. Por eso no existe un grupo inamovible de colaboradores aunque algunos desempeñen ese rol desde los primeros números. Esta aventura colectiva de los que aman el *pasado porque les importa el* presente exige que a los colaboradores estables se sumen nuevos valores para que de este modo se actualice de manera permanente una disciplina que es tan vieja como el sabio Herodoto.

María Sáenz Quesada

Sumario



y también...



LOS REFUGIADOS ALEMANES EN LA ARGENTINA

1933-1945

por Carlota Jackisch



El embajador Von Thermann escucha un mensaje radial de Rudolf Hess. Sobre la mesa el retrato de Hitler.

En 1933 existían 37 partidos políticos en Alemania [1], un año más tarde sólo subsistía el NSDAP (Partido Obrero Alemán Nacional-socialista) que había llevado al poder a Adolfo Hitler.

En 1933 vivían 499.682 judíos en Alemania [2]; en septiembre de 1944 cuando el régimen nacionalsocialista fue destruido, sólo quedaban 14.574 [3].

El ascenso del nacionalsocialismo en Alemania implicó el establecimiento de un régimen totalitario, y la consiguiente pretensión exclusiva de conducción de un partido y de una ideología.

Al instalarse un sistema de partido único que desarrolló una política de segregación racial dos grupos fueron duramente perseguidos — aunque también se acosó y hostigó a miembros de distintas instituciones religiosas, a grupos étnicos como los gitanos y a los enfermos mentales— fundamentalmente los opositores políticos y los judíos.

Las características brutales de esta persecución obligaron a miembros de estos grupos a huir de Alemania y algunos se trasladaron de esta manera a un país tan lejano y desconocido para los europeos de aquella época como era la Argentina.

Este país había introducido ciertas limitaciones a la inmigración durante la década del 20. Pero cuando la Argentina tuvo conocimiento, a través de la Conferencia de Evian (1938) que congregó al Comité Intergubernamental para el Problema de los Refugiados, de la magnitud del problema de quienes debían huir de Alemania cerró a fines de 1938 sus puertas a quienes huían del III Reich [4].

A pesar de las restricciones inmigratorias, aproximadamente 30.000 alemanes, judíos y no judíos, que huían del nazismo ingresaron en la Argentina [5].

Paradójicamente al llegar al país estos alemanes descubrieron que la comunidad de su mismo origen nacional estaba bajo la influencia de grupos nacionalsocialistas, y que desde las asociaciones tradicionales hasta las escuelas alemanas respondían a las directivas provenientes del III Reich.

El nacionalsocialismo y la comunidad alemana en el exterior

A partir del éxito del NSDAP (Partido Obrero Nacional Socialista) en las elecciones de septiembre de 1930 que tuvieron lugar en Alemania, gracias a las cuales el partido logró el apoyo del 18.3 % del electorado contra el 2.6 % que había obtenido en 1928, se comienza a entrever la posibilidad de los nazis de llegar legalmente al poder. Inmediatamente empieza a discutirse la posibilidad de incorporar al movimiento nacional-socialista a los alemanes que vivían en el exterior.

La idea era lograr que quienes habían emigrado en el pasado de Alemania, se transformasen en difusores de las ideas nacionalsocialistas y eventualmente en defensores ante los ataques de posiciones políticas opuestas.

La idea original provino de un miembro del partido, Bruno Fricke y fue impulsada por el diputado nacionalsocialista Gregor Strasser. Fricke ya había reunido en Paraguay a un grupo de alemanes, fervorosos adherentes al nacionalsocialismo en 1928, y su propuesta fue ampliar esta acción a otros países para hacer conocer el proyecto político del nazismo, entre aquellos alemanes que vivían lejos de su país, sin dejar de considerar que también se podrían lograr fondos para el partido de esa manera [6].

Ya sin la colaboración de Fricke quien fue expulsado del partido por Hitler a fines de 1930, Strasser siguió intentando la creación de una División extranjera del NSDAP, la cual fue fundada el 10 de mayo de 1931 bajo la dirección del Dr. Hans Nieland [7].

Las primeras agrupaciones nacionalsocialistas fueron: Paraguay (1929), Suiza (1930) y Estados Unidos (1930).

Reconocidas por Alemania, a través de la División antes mencionada fueron: en primer lugar el grupo nacionalsocialista de Argentina el 7 de agosto de 1931, luego Paraguay el 20 de agosto, y Brasil el 5 de octubre, todos el mismo año.

Ya antes de su reconocimiento oficial, había aparecido en uno de los diarios alemanes de Buenos Aires, Deutsche La Plata Zeitung, un aviso invitando a la fundación de una Asociación Nacionalsocialista. Invitaban los señores Gerndt, Geydt, Lederle, Schiefer, Horstensmeyer y Mosig [8].

Después de su reconocimiento por parte de la División extranjera del NSDAP, en agosto de 1931, esta primitiva asociación se transforma en Landesgruppe Argentinien der NSDAP (Grupo Argentino del Partido Obrero Nacionalsocialista Alemán) o como solían traducir ellos mismos: "Partido Obrero del Nacional Socialismo Alemán - Organización del Exterior - Grupo de la Nación Argentina".

Las directivas provenientes de la

central en Alemania, recomendaban a los "Parteigenossen" (compañeros de partido) no inmiscuirse en la política interna del país en que residían. Las agrupaciones nacionalsocialistas debían ser consideradas como una posibilidad de encuentro y reunión para ciudadanos alemanes que desea-sen tomar conocimiento y defender las ideas nacionalsocialistas, sin intromisión en los asuntos internos del país anfitrión [9].

Con la llegada al poder por parte de Hitler en marzo de 1933, las disposiciones que reglamentan las actividades del partido nacionalsocialista, se vuelven más precisas. El Ministerio del Exterior de Alemania, junto con la Organización en el Exterior del NSDAP (Auslands Organisation, (en adelante AO) que era la nueva denominación de la anterior División Extranjera, decide que todas las asociaciones, círculos, empresas y fundaciones alemanas en el exterior deben ser coordinadas y unificadas (Gleichschaltung) bajo la cosmovisión nacionalsocialista imperante en Alemania [10].

Desde el 19 de abril de 1933 dirigió la AO, Ernst Wilhelm Bohle. Según Bohle "La AO del NSDAP es en un sentido profundo, la unión de todos los ciudadanos del Reich en el exterior" [11]. Ya que el partido nacionalsocialista había obtenido "...el derecho de instruir política e ideológicamente a todo el pueblo alemán que vivían en el Reich, la AO es quien deberá conducir a los ciudadanos alemanes en el exterior" [12]. Pa-

Durante la década del 20 habían surgido asociaciones con una posición ideológica de ese tipo como: la Tannenberbund (1924), la Asociación Negro-Blanco-Rojo (1922-1923) y el Sathlhelm (1924)[13].

Esta última organización fue elegida por los flamantes nacionalsocialistas en la Argentina para realizar en conjunto su presentación en sociedad, el 25 de mayo de 1931 [14].

El grupo siguió desarrollando sus actividades en los meses siguientes, hasta que a principios de 1932 debió suspender sus actividades por órdenes provenientes de Alemania, que los militantes que actuaban en Argentina no llegaron a comprender demasiado claramente [15]. Antes de fin de año el grupo argentino de la NSDAP estaba otra vez en acción, realizando reuniones y distribuyendo panfletos.

Las autoridades argentinas no pusieron ningún obstáculo a las tareas de estos grupos nazis en la Argentina, hasta casi finalizada la década del 30.

El Embajador argentino en Alemania, Labougle, diría algunos años más tarde al Secretario de Estado alemán V. Weizsäcker, que las actividades de los grupos nazis se habían podido desarrollar desde el comienzo sin problemas "porque la Argentina es un país donde, en general, cada uno hace lo que quiere" [16].

Lo cierto es que otras agrupaciones, como el comunismo, no tenían las mismas posibilidades de actuar que los nacionalsocialistas durante el gobierno de Uriburu.

La afinidad ideológica probablemente, haya jugado en este sentido un papel importante. También es necesario tener en cuenta que las actividades de los nacionalsocialistas estaban dirigidas a la comunidad alemana.

De todos modos, años más tarde el gobierno argentino reaccionaría frente a esta invasión ideológica, pero en los primeros tiempos no existió ningún freno.

Y es que quienes veían con agrado desfilar a la Legión Cívica por las calles de Buenos Aires, seguramente también mirarían con simpatía los grupos vestidos con camisas pardas y un brazalete con la cruz gamada, que también comenzaron a realizar desfiles callejeros.

La primera publicación del nacionalsocialismo en la Argentina fue el "Mitteilungsblattes"; los simpatizantes debían no solamente leerlo sino también comprar por lo menos 2 ejemplares [17].

Además uno de los dos importantes periódicos en idioma alemán que aparecían en Buenos Aires, el Deutsche La Plata Zeitung, mostraba ya en 1932 adhesión a las ideas nazis, para transformarse luego de la toma del poder por parte del NSDAP, en un órgano claramente a favor del régimen que imperaba en Alemania y de la propaganda que desarrollaba la organización del NSDAP en Argentina [18]. Esta organización también publicaba una revista bi-mensual de aproximadamente 80 a 100 páginas llamada "Der Trommler" que siguió apareciendo hasta 1945 [19].

La comunidad alemana en la Argentina no fue asaltada contra su voluntad por los militantes nacionalsocialistas, a pesar que de algunas entrevistas hechas por la autora parecería que así lo sienten quienes vivieron ese proceso. Existían ya desde antes de la Primera Guerra Mundial, grupos con tendencias ultranacionalistas, cuya actuación al no ser respaldados desde Alemania careció de envergadura. Publicaciones como "Die Wacht", editada por austríacos y cuyo contenido antisemita encontraba eco en la comunidad alemana, nos muestran esta orientación. La doctrina de la superioridad racial de los nórdicos también es recogida por "Phoenix", publicación de la Sociedad Científica Alemana. En 1926 aparece un ensayo titulado "Raza y Herencia" del Dr. Ravenbusch que resume las teorías racistas de Gobinau y Chamberlain [20].

La Argentina no fue durante los primeros años de la década un país democrático, aunque pretendía serlo por medio del fraude electoral. Pero además los principios liberales eran fuertemente cuestionados por grupos que si bien no eran importantes numéricamente, sí lo eran desde un punto de vista económico y social. El nacionalsocialismo con su prédica anti-liberal y anti-semita pudo desarrollar sus actividades dentro de la comunidad alemana sin restricciones.

Conflictos internos dentro del grupo dirigente del nacionalsocialismo en Argentina, que fueron muy frecuentes, obligaron al alejamiento del Sr. Gerndt, fundador de la agrupación. En ese año 1932, el partido contaba ya con 278 afiliados. En febrero de 1933, Willi Köhn, quien poseía el cargo de Comisario de la AO para Sudamérica, abandona la jefatura del grupo NSDAP en Chile y se ocupa de la reorganización del partido nacionalsocialista en Argentina. Para tal fin se nombra al Dr. Gottfried Brand como "hombre de confianza" en la reorganización y al Sr. Eckard Neumann responsable del distrito Gran Buenos Aires. [21].

Cuando en 1933 arriba a Buenos Aires el Jefe de la Delegación Diplomática alemana —el rango de Embajada recién sería otorgada en 1936— Baron Edmund v. Thermann, 20 miembros de la Legión Cívica lo saludan en el puerto. [22].

El barón v. Thermann era uno





SIN PAGAR MAS EL DOBLE DE SERVICIO.

Sin pagar más.

Porque en QUALITAS la cuota nunca lo sorprenderá.

Porque con nuestros planes sin arancel complementario usted sabrá siempre lo que está pagando por su salud.

El doble de servicio.

Porque somos cordiales con la gente y respetuosos de su tiempo.

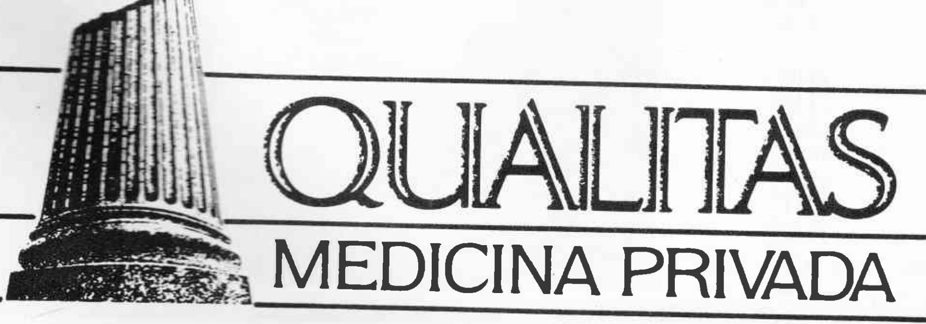
Porque reconocemos como corresponde la labor de nuestros profesionales.

Porque atendemos las urgencias con eficiencia y rapidez.

Porque tenemos más y mejores beneficios que usted debe conocer.

Venga y consúltenos.

Obtendrá el doble de servicio sin pagar más.



CASA CENTRAL: Av. del Libertador 498 6º - 1001 Tel.: 393-0374 / 0475 / 1008 / 2198 / 2462 / 3126 - 394-6498 / 6553 / 6558
AGENCIA SAN ISIDRO: 9 de Julio 390 - 1642 - Tel.: 743-0176



Hitler llega al Lutgarten de Berlin para pronunciar su discurso con motivo de la conmemoración del 1° de Mayo.

El dirigible Graf Zeppelin en el cielo de Buenos Aires en 1934.



de los pocos diplomáticos de carrera que era miembro del partido NSDAP en Alemania, y además tenía un cargo dentro de la organización SS.

Según Bohle, v. Thermann era "un enérgico y entusiasta difusor de la concepción del mundo nacionalsocialista" y agrega: "nuestro trabajo en el extranjero sería notablemente más fácil si todos los representantes diplomáticos tuviesen una posición tan positiva frente al nuevo Estado, como Herr v. Thermann" (23).

Cuando v. Thermann toma posición de su nuevo destino en Buenos Aires, ya no se encuentra con la diminuta agrupación nacionalsocialista de los comienzos de 1931. Los esfuerzos de Köhn y de Brandt por reunir bajo las consignas nazis a la comunidad alemana asentada en Argentina, mostraban resultados importantes. La evolución de la afiliación al partido nacionalsocialista en Argentina se puede observar en el siguiente cuadro:

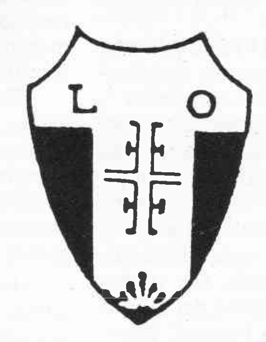
Año	N° de afiliados
1931	25
1932	313
1933	1781
1935	2110
1936	2110
1937	1582
1938	1629
1939	1557
1940	1511
1941	1510

Fuente: **La Prensa**, 11 de marzo de 1946 (24)











Algunos escudos de colegios alemanes en Argentina.





Estos afiliados eran militantes activos. Existía otra forma de participación: en los "Opferrings" ("anillos de sacrificio") grupos de simpatizantes que contribuían con una cuota y ayudaban a organizar actos, pero no realizaban tareas de adoctrinamiento. Se estima que el número de los simpatizantes incluidos en el "Opferrings" triplicaba en número de militantes afiliados activos. (25).

La masiva adhesión al nuevo régimen imperante en Alemania se hace evidente en la celebración que el 5 de abril de 1933 se realiza bajo el slogan "Proclamación de lealtad de las asociaciones alemanas" organizada por el partido nacionalsocialista argentino; en la que participan 51 asociaciones de la comunidad alemana. Al finalizarse el acto se cantó la canción Horst Wessel. (26).

Por la difusión de sus actividades y probablemente por su número de afiliados, el grupo más importante del partido dentro de Buenos Aires, era el de Belgrano. Dirigido al menos durante un tiempo por el Sr. Wolf procurador de una importante empresa alemana, el lugar de reunión era el viejo Deutsche Verein Belgrano (Asociación Alemana de Belgrano) sin que los antiguos miembros, que no adherían al nacionalsocialismo, pudieran hacer nada para evitar que las reuniones, ahora de carácter exclusivamente político, se realizasen allí y además que el edificio fuese reformado para sus nuevas funciones. (27)

A pesar de las intensas actividades que durante esos años realizaron los grupos nazis en Argentina, la afiliación que lograron dentro de la comunidad alemana no fue importante en relación con el número de alemanes que vivían en Argentina, si se lo compara con lo que sucedía en otros países latinoamericanos.

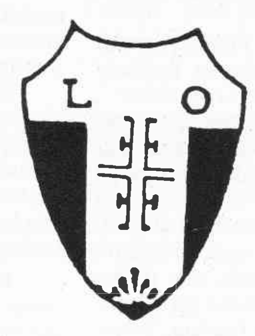
Población alemana, miembros del partido nacionalsocialista, porcentaje de afiliación. Países latinoamericanos. Al 30-6-1937 (28)

País	Alemanes	N° de afiliados	% de afiliac.
Argentina	42.600	1.500	3.5
Brasil	75.000	2.903	3.8
Chile	5.300	985	18.5
Méjico	5.500	310	5.6
Colombia	1.400	274	19.5
Guatemala	2.500	260	10.5
Paraguay	2.600	240	9.2
Venezuela	1.200	221	18.4
Perú	2.000	201	10.0
Bolivia	675	169	25.0
Uruguay	2.000	143	7.1
Panamá	200	63	31.5
Ecuador	500	58	11.6
Costa Rica	645	56	8.6
Cuba	250	42	16.8
Honduras	300	41	13.6
Curaçao	100	37	37.0











Algunos escudos de colegios alemanes en Argentina.





Estos afiliados eran militantes activos. Existía otra forma de participación: en los "Opferrings" ("anillos de sacrificio") grupos de simpatizantes que contribuían con una cuota y ayudaban a organizar actos, pero no realizaban tareas de adoctrinamiento. Se estima que el número de los simpatizantes incluidos en el "Opferrings" triplicaba en número de militantes afiliados activos. [25].

La masiva adhesión al nuevo régimen imperante en Alemania se hace evidente en la celebración que el 5 de abril de 1933 se realiza bajo el slogan "Proclamación de lealtad de las asociaciones alemanas" organizada por el partido nacionalsocialista argentino; en la que participan 51 asociaciones de la comunidad alemana. Al finalizarse el acto se cantó la canción Horst Wessel. [26].

Por la difusión de sus actividades y probablemente por su número de afiliados, el grupo más importante del partido dentro de Buenos Aires, era el de Belgrano. Dirigido al menos durante un tiempo por el Sr. Wolf procurador de una importante empresa alemana, el lugar de reunión era el viejo Deutsche Verein Belgrano (Asociación Alemana de Belgrano) sin que los antiguos miembros, que no adherían al nacionalsocialismo, pudieran hacer nada para evitar que las reuniones, ahora de carácter exclusivamente político, se realizasen allí y además que el edificio fuese reformado para sus nuevas funciones. [27]

A pesar de las intensas actividades que durante esos años realizaron los grupos nazis en Argentina, la afiliación que lograron dentro de la comunidad alemana no fue importante en relación con el número de alemanes que vivían en Argentina, si se lo compara con lo que sucedía en otros países latinoamericanos.

Población alemana, miembros del partido nacionalsocialista, porcentaje de afiliación. Países latinoamericanos. Al 30-6-1937 [28]

País	Alemanes	Nº de afiliados	% de afiliac.
Argentina	42.600	1.500	3.5
Brasil	75.000	2.903	3.8
Chile	5.300	985	18.5
Méjico	5.500	310	5.6
Colombia	1.400	274	19.5
Guatemala	2.500	260	10.5
Paraguay	2.600	240	9.2
Venezuela	1.200	221	18.4
Perú	2.000	201	10.0
Bolivia	675	169	25.0
Uruguay	2.000	143	7.1
Panamá	200	63	31.5
Ecuador	500	58	11.6
Costa Rica	645	56	8.6
Cuba	250	42	16.8
Honduras	300	41	13.6
Curaçao	100	37	37.0

Este porcentaje de alemanes comprometidos formalmente con el partido, es aun menor si se considera que vivían en Argentina además de 42.600 ciudadanos alemanes, alrededor de 210.000 Volksdeutschen, es decir descendientes de alemanes, que según el principio de "jus sanguinis" eran alemanes. (29)

Principales organizaciones nacionalsocialistas en Argentina

Una de las primeras asociaciones alemanas ya existentes que fue tomada por el nacionalsocialismo fue la Asociación Alemana de Empleados, que había sido fundada en 1912 y cuyo nombre en alemán: Deutschnationalen Handlungsgehilfen Verbandes era igual al de la asociación que en Alemania agremiaba a los empleados. Las siglas eran tanto en Argentina como en Alemania DHV.

En Alemania, durante el proceso de Gleichschaltung que tuvo lugar poco después de subir Hitler al poder, la DHV fue subsumida en el Frente Alemán de Trabajo (Deutsche Arbeitsfront) manejada por miembros del partido NSDAP.

Siguiendo directivas provenientes de Alemania, la Asociación Alemana de Empleados, se transformó el 10 de abril de 1934 en la Unión Alemana de Gremios. Y en mayo de 1936 se decidió que en adelante formara parte de la Deutsche Arbeitsfront (DAF), Frente Alemán de Trabajo, por la voluntad mayoritaria de sus miembros, aunque conservó su nombre en español. Fue designado como jefe de la Unión Alemana de Gremios Erwin Schriefer, quien fuera uno de los fundadores del partido en Buenos Aires, como hemos visto. La nueva asociación no solamente albergaba empleados, sino también a trabajadores de distintos gremios.

A las autoridades argentinas se les explicó que esta anexión permitía a los miembros obtener ventajas en materia jubilatoria. (30).

El nexo con la central en Alemania se mantuvo hasta que, por el decreto del 15 de mayo de 1939, todas las asociaciones en la Argentina debían separarse de instituciones en el exterior.

El Frente Alemán de Trabajo logró hacer sentir su influencia en las grandes empresas alemanas afincadas en Argentina. Trasladando a este país la concepción según la cual el empresariado debía, en el caso de tratarse de intereses económicos alemanes, estar imbuído de una visión nacionalsocialista en su conducción de la empresa, se organizaron cursos de formación, especialmente dirigidos a los cuadros intermedios. Además estableció una bolsa de trabajo y un centro de asesoramiento en cuestiones de legislación laboral. (31).

A partir de 1931 el Frente Alemán de Trabajo posee su propia publicación: "Der Deutsche in Argentinien". (El alemán en la Argentina) y establece una organización conexa, cuyo objetivo es preparar actividades de tiempo libre. Denominada "Kraft durch Freude" (Fuerza a través de la alegría) esta organización de impresionantes dimensiones en Alemania, fue trasladada a la Argentina. Dentro del mismo estilo del Doppolavoro fascista, persiguió el objetivo de conducir aún el ocio de sus adherentes, sometidos a una contínua propaganda nacionalsocialista.

Con dos instalaciones propias, junto a la playa de Quilmes una, y en Punta Chica la otra, lograban reunir a cientos de personas de la comunidad alemana, organizando además viajes de recreación a la provincia de Córdoba, en donde se habían apropiado de la antigua colonia de vacaciones de la comunidad alemana: Rumipal, y a las playas de Necochea y Mar de Ajó (32).

Conforme a la intención de poner en contacto a quienes habían abandonado Alemania hacía muchos años con la nueva situación socio-política que se vivía en ese país, se llegaron a organizar dos viajes a Alemania en el buque Monte Sarmiento, de los cuales tomaron parte 500 afiliados al Frente Alemán de Trabajo. En el momento que debía regresar el segundo contingente se produce la declaración de guerra a Alemania, y los viajeros no pudieron regresar hasta la finalización de la misma (33).

La Cámara de Comercio Alemana, que habia sido fundada en 1916, no pudo tampoco evitar la influencia nacionalsocialista. En este sentido, la AO tenía metas muy claras con respecto al funcionamiento de las empresas alemanas en el exterior, las cuales debían responder a la política del plan cuatrienal diseñado por Göring en Alemania.

Si bien en informes posteriores (34) se sostiene que la entidad pudo sustraerse a la "Gleichschaltung", esto no se desprende de los informes que la AO enviaba a Alemania contemporáneamente. De los asuntos relacionados con el comercio en el exterior, se ocupaba tanto la Embajada Alemana como la AO del NSDAP. La sede central de la AO en Alemania había instalado a esos fines una división especifica: Aussenhandelsamt (Oficina de Comercio Exterior). En nuestro país la filial recibió el nombre de Oficina de Fomento del Comercio Alemán con la República Argentina.

En sus comienzos, entre sus funciones prioritarias se contaba contratar representantes para empresas que funcionaban en Alemania y que no habían explorado el mercado argentino, o reemplazar a representantes que fuesen judíos (35).

Esta campaña de desjudaización, complementaria a la que venía desarrollándose en Alemania, se extendió también a los empleados de empresas alemanas en Argentina. Según lo expresara el Dr. Csakis, director del Deutschen Auslands Institut —la organización que tradicionalmente se había ocupado de las relaciones culturales y sociales de las comunidades de origen alemán en el exterior, y que como todas las organizaciones existentes en Alemania, había sido coordinada con las directivas del partido NSDAP—,: "La industria y el comercio alemán en el exterior deben ver como una cuestión de honor reemplazar a representantes extraños a nuestra idiosincrasia, por alemanes o descendientes de los mismos" (36).

Durante el año 1938, y como consecuencia de una circular emanada de la AO a fines de 1937 que indicaba la necesidad de despedir a empleados judíos de las empresas alemanas, las empresas que por motivos de conveniencia comercial habían evitado esta medida, comenzaron a ceder ante la creciente presión de la AO (37).

Otro terreno en el cual Alemania impuso su criterio, fue indicar a qué medios periodísticos podían entregar publicidad las empresas alemanas. La idea rectora, en este sentido, era que no debía colocarse dicha publicidad en diarios que mantenían hacia Alemania una posición crítica. Esta directiva fue especialmente difícil de cumplir, ya que salvo los pequeños órganos nacionalistas como Clarinada, Bandera Argentina, Crisol y luego Pampero, el resto de la prensa argentina mantenía frente al régimen imperante en Alemania, una actitud adversa. Como in-

MEMORIAL DE LA PATRIA

FELIX LUNA
Director

Desde 1804 hasta 1966 - 31 Tomos

LA DEMOCRACIA INESTABLE

por Antonio Emilio Castello (2 Tomos)



Después del derrocamiento de Arturo Frondizi, una creciente anarquía pareció desatarse sobre el país. José María Guido intentó defender los restos de la legalidad desde una presidencia jaqueada por todos lados, hasta que el triunfo ''azul'' permitió ir elaborando una salida electoral condicionada que, al menos tuvo la virtud de dar otra oportunidad a la democracia, encarnada esta vez en la persona de Arturo U. Illia. Los hechos demostrarían que los factores de poder no creían en la democracia y apuntaban, más bien, a un vago pero seductor objetivo: la ''revolución nacional''.

Antonio Emilio Castello, profesor de Historia y colaborador de la revista ''Todo es Historia'', reseña los complejos procesos que vivió la Argentina entre 1962 y 1966, cuando el derrocamiento de Illia dio paso a una nueva experiencia institucional que, a su vez, naufragaría en el fracaso años más tarde.

Distribuidor exclusivo EDITORIAL ASTREA DE ALFREDO Y RICARDO DEPALMA S.R.L.
Lavalle 1208 Buenos Aires Tel. 35-1880

formara el Embajador v. Thermann a su ministerio en Alemania: "Los periódicos realmente influyentes como La Prensa, La Nación o El Mundo no son comprables, ni siquiera por sumas millonarias", mientras que simultáneamente comunicaba que el dinero invertido en "El Pampero", empezaba a mostrar sus frutos, ya que este diario había logrado aumentar su tirada [38].

Para las empresas alemanas reducir su publicidad a órganos permitidos por su posición pro-nazi, entre los cuales se hallaban, además de los periódicos ultranacionalistas mencionados, uno de los periódicos de la comunidad alemana, el "Deutsche La Plata Zeitung" y también las publicaciones del partido nacionalsocialista en Argentina: "Der Trommler" y Der Deutsche in Argentinien", significaba un serio revés ya que la magnitud de la promoción de sus productos, se veía seriamente limitada, porque todos sin excepción eran poco leídos.

Sobre todo la prohibición de colocar avisos en el Argentinisches Tageblatt, significaba una gran restricción en este sentido. Dirigido por el Dr. Ernesto Alemann, este diario a partir de la proclamación de Hitler como Canciller en enero de 1933, había atacado desde sus editoriales al nacionalsocialismo. Tan duros fueron estos ataques y lograron tal repercusión que Hitler prohibió la circulación de este diario en territorio alemán, en abril de 1933 [39].

El Banco Alemán, el Banco Germánico de la América del Sud y el Banco Alemán Transatlántico recibieron avisos telegráficos para que retirasen sus avisos de ese periódico [40].

La campaña anti-nazi del Argentinisches Tageblatt continuó, a pesar del boycot económico.

El Embajador v.Thermann en carta al Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina Dr. Carlos Saavedra Lamas, el 18 de enero de 1934, pide sanciones contra el periódico por sus repetidas ofensas al III Reich. Resalta sobre todo los epítetos utilizados por el diario para caracterizar a las autoridades en Alemania, considerándolos intolerables. Para ejemplificar cita algunos de ellos: el gobierno del Reich es considerado "una asociación para el delito", las autoridades alemanas como "asesinos, morfinómanos e incendiarios", la Suprema Corte de Justicia del Reich como "esclavos genuflexos", la bandera del Reich como "el trapo de Hitler" y "símbolo del terror sangriento", el nuevo himno Horst Wessel "canción de proxenetas". Göring es catalogado como "el estereotipo del gangster" y el propio v. Thermann es definido como "beneficiario del terror hitleriano" [41].

El Argentinisches Tageblatt no modificó su posición de denuncia ante los crímenes que tenían lugar en Alemania, como tampoco dejó de denunciar las actividades nazis en Argentina, manteniendo esta línea hasta la caída del régimen en Alemania. Por estas características, fue el periódico de lectura obligada de aquellos alemanes que huyendo de su país, llegaron a la Argentina y se encontraron con una comunidad alemana en Argentina que adhería en gran parte a la ideología imperante en el Reich.

El embajador Von Therman inaugura la Casa del Frente Alemán en Quilmes.

El sistema escolar alemán en Argentina y el nacionalsocialismo

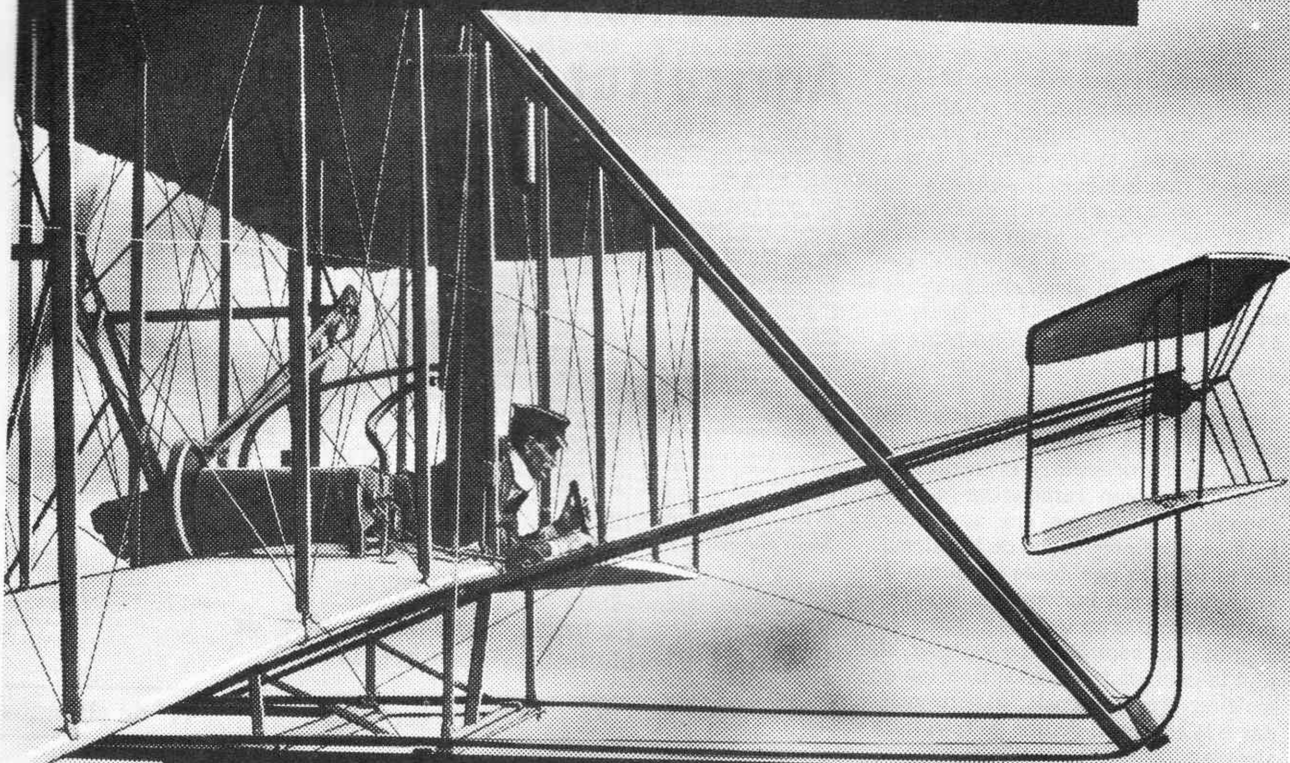
El sistema escolar alemán en la Argentina, uno de los más grandes fuera de la frontera alemana, con 176 establecimientos y 13.200 estudiantes, fue una de las metas más codiciadas del nuevo partido nacionalsocialista. Estas instituciones que trataban de preservar elementos de la cultura alemana, en un medio cultural tan distinto como era Argentina, debían ser ahora también divulgadoras de las ideas prevalecientes en el III Reich.

Conscientes del papel fundamental de la escuela como agente socializador en su tarea de transmitir valores y conocimientos, el régimen nacionalsocialista en Alemania logró unificar todo el sistema educacional bajo la cosmovisión del "nuevo Estado", y era tarea de la AO lograr lo mismo en las escuelas alemanas en el exterior.

El éxito logrado en estos propósitos se hace evidente en el hecho que al llegar a la Argentina quienes huían de Alemania, tuvieron que crear su propia escuela: el Colegio Pestalozzi, ya que el resto de los establecimientos educacionales, salvo dos escuelas, respondía a las directivas provenientes de Alemania.

Para los dirigentes nacionalsocialistas, los colegios alemanes en la Argentina pecaban de una profunda desviación con respecto a la enseñanza que se impartía en Alemania. Funda-

Hoy, este avión puede trasladar más de 450 personas, a 1.000 km por hora y a 15.000 metros de altura.



Gracias a la libre iniciativa de Wilbur y Orville Wright.



Si hoy usted puede volar en avión, se lo debe al talento y al esfuerzo de los dos hombres que lo inventaron.
Y a la libre iniciativa de muchos hombres que, **en un medio propicio para el emprendimiento individual**, hicieron una industria a partir de él.
Convirtiéndolo en el medio de transporte más perfeccionado del mundo moderno.
Esos hombres tuvieron sentido del riesgo empresario, invirtiendo tiempo y capital.
Generaron fuentes de trabajo y crearon bienestar.
Y por su libre iniciativa, ganaron y ganó la sociedad que les brindó la posibilidad de desarrollarla.

Para la humanidad, el camino del progreso fue la libre iniciativa.

AIP Acción para la iniciativa privada.

Apoyarla es su mejor iniciativa.

Rivadavia 413 - 4º piso - (1002) Buenos Aires - Argentina.
Infórmese en los teléfonos 30-4044 y 334-4437.

Cicero/Ted Bates.



PIEDRAS 833 — Unión Telefónica 33 Avenida 0518 · 0519 · 0510

EL PAMPERO

AÑO I — BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1940 — Núm. 255

ROMPIENDO EL BLOQUEO — *por MONTE INCLAN*

El Cuento Anglo-Yanqui de la Agricultura Continental

PARECE ser y eso independientemente de nuestra voluntad y aun por encima de ella de que estamos viviendo días trascendentales. Se forja el porvenir sin mayores ruidos, sin los estruendos anunciadores que sería menester, sin el coro de truenos de los buenos días del "fiax lux" positivamente para nuestra actualidad de un gusto acentuadamente pasatista. Nada de relámpagos anunciadores tan del gusto de Moisés y sus acólitos; nada de truenos ni sonoridades sospechosas como convendría a un espectáculo de juicio final iniciado entre trompeteos. La cosa es más grave aún porque su trascendencia corre pareja con el silencio de la preparación que no se ha hecho notar ni por la forma comadril del cuchicheo.

Una que otra noticia da sentido a la conspiración tejida entre bastidores y cuyos resultados aparecerán, con alitas de ángeles y sonrojos de querubín cuando le llegue la hora. Se dice de una Federación de Repúblicas Sudamericanas, cimen- zos colectivos, bajo una organización central, para coordinar la agricultura en el hemisferio; 3) Promover un intercambio de información al respecto y estrechar la amistad mediante la colaboración más unida al tratar de problemas agrícolas.

Se trata, pues, de concretar a la agricultura la superior aspiración de los pueblos del continente. Esto porque sí, porque les conviene a nuestros vecinos del norte; es inútil que el a, b, c, de la economía clame que la forma superior de la producción está en la industria; que los pueblos productores de mercancías, de artículos manufacturados son los que llegan al pináculo en la marcha económica de la humanidad y que la agricultura —forma de producción a que nos condena la intromisión del imperialismo, deformando nuestra economía— es una modalidad atrasada en la marcha de la humanidad a la conquista de productos.

¿Que tenemos reservas gigantescas en hierro, en cobre, en petróleo, en toda suerte de metales?

Bueno; ¿y qué? A guardárselo, bien guardadito bajo la tierra, para que no se lo lleve el "coco". ¿Que podemos fabricar cerraduras, clavos, máquinas, buques y cuanto hubiemos menester, con nuestra materia prima, sin canalizar, en forma de divisas hacia las metrópolis económicas, la sangre y el sudor del esfuerzo nacional? Eso no le interesa a Míster Roosevelt, o mejor, le interesa que no sea así. Somos regiones "eminentemente agrícolas" por divina voluntad del imperialismo plutocrático y es de impíos renegar de la divina providencia. En el Brasil, donde se han quemado ya 2.400.000 toneladas de café se incrementará la producción. ¡Meta café al horno! En el Uruguay, donde las lanas esperan comprador las ovejas van a quedar como chiva de rabino: el tanino del Paraguay va a dar color al Atlántico y si el señor Aguirre Cerdá no encuentra mejor solución tendrá que enviar el salitre a las regiones que el Almirante Byrd llamó "La pequeña América".

La Federación va a hacer la felicidad del consorcio anglo yanqui, porque los ingleses an dan por ahí, como en toda ca lamidad. El Sr. Clarence Strei acaba de proponer una alianz permanente entre los Estado Unidos y el Imperio Británic Por lo visto la fórmula de Fe deración está a la orden d día. El Sr. Streit también pr pone una federación, esta ve no para glorificar la agricultu ra como haría el Marqués d Santillana, sino para constitu la Unidad Democrática de lo E. Unidos, Inglaterra, Irland el Canadá, Australia, Nueva Ze landia y la Unión Sudafrican Dos cantidades iguales a un tercera son iguales entre sí, di ce un principio elemental d matemáticas, y la proposició tiene ahora todo su valor. Wal Street es tan igual a la City co mo ambas a imperialismo si entraña ni pudor. Porque no s trata sólo de federaciones d distinto jaez lo que se está o ganizando. Hay algo más aú y esto es de cierta forma im portante.

El embajador británico e los E. Unidos sugirió que "cua

mentalmente se formaba a individuos prácticos para el trabajo, pero sin "...la autoconciencia y el instinto de raza que debían caracterizar a todo alemán". Y lo que era aún peor, tendían a la integración de los alemanes al país, lo que desde un punto de vista racista era inaceptable. Los responsables no eran las autoridades argentinas que cumplían con su deber, sino "la debilidad y falta de decisión de los directores de escuela, para resguardar a la juventud dentro de la cultura alemana."

Para modificar esta situación se proponía que las autoridades escolares no fuesen individuos enraizados en la Argentina, sino personas con un contacto reciente y más fluido con la nueva realidad alemana, y que no respondiesen exclusivamente a las organizaciones que nucleaban a las escuelas, sino a funcionarios del Reich (sin especificar si se aludía a miembros del partido o a la Delegación diplomática) (42).

El control sobre los colegios alemanes fue logrado a través de la influencia creciente que el partido nacionalsocialista logró en la asociación gremial que nucleaba a los maestros de estas escuelas. El "Deutschen Lehrerverein" Asociación Alemana de Maestros, fundada en 1902, y que desde 1934 poseía personería jurídica, había considerado entre sus metas prioritarias ayudar a los maestros recién llegados de Alemania a introducirse en las costumbres, la historia y la geografía del país, para lograr una mejor comunicación con los alumnos argentinos y poder enseñar a los niños alemanes todo lo referente al país (43).

Escuelas alemanas. Nº de alumnos, Argentina, 1932 (44).

Provincial	Nº de escuelas	Nº de alumnos
Cap. Fed. y	20	4.525
Gran Bs. As.	18	1.780
Prov. Bs.As.	88	3.900
Entre Ríos	12	759
La Pampa	19	633
Misiones	6	259
Chaco	7	829
Santa Fe	1	250
Córdoba	1	44
Chubut	1	22
Santa Cruz	1	176
Mendoza	2	22
Corrientes	176	13.199
TOTAL		

En los primeros años de la actividad nacionalsocialista en Argentina, los símbolos más conocidos del régimen establecido en Alemania, la cruz gamada, el Himno Horst Wessel y los retratos de Hitler, fueron utilizados en los colegios alemanes, sin que las autoridades argentinas actuaran para prohibirlos.(45) Curioso es, en cambio, que al cantar el himno argentino se lo hiciera manteniendo el brazo levantado, en el característico saludo impuesto por Hitler en Alemania.

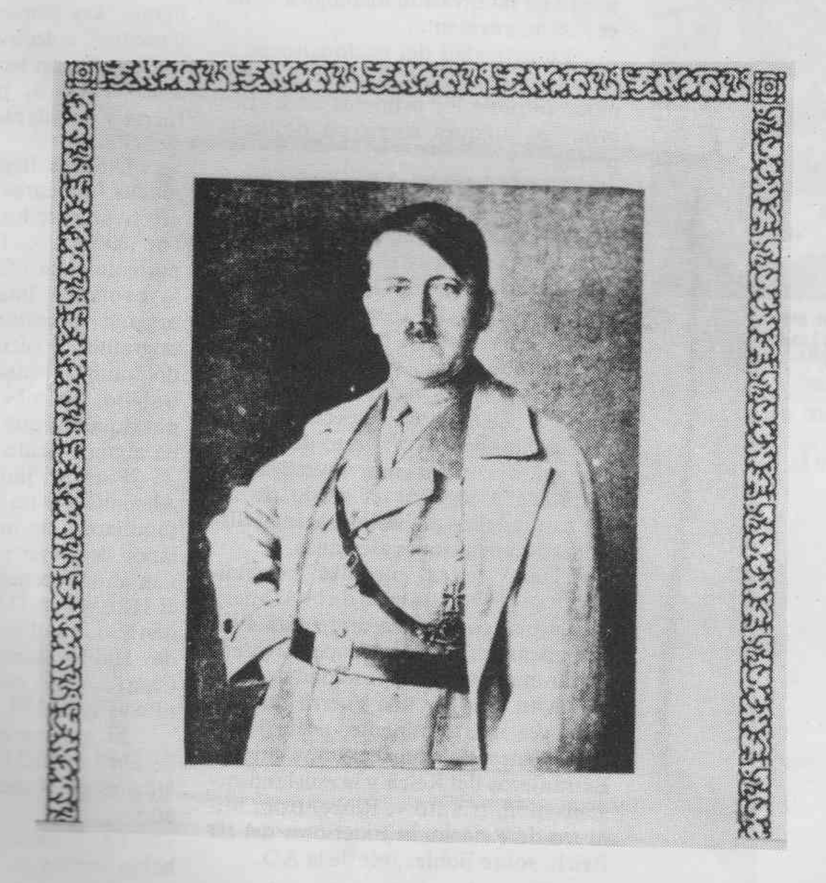
Dos establecimientos escolares se resistieron al influjo nazi: la Germania Schule que sin manifestar oposición mantuvo distancia y no acató las directivas impartidas, y la Cangallo Schule que tuvo una posición francamente opositora por parte de sus autoridades, negándose a transformarse en medio de difusión del pensamiento de un par-

tido político, aun cuando este gobernase Alemania[46].

En los colegios bajo la égida nacionalsocialista se utilizaban textos provenientes de Alemania. Esto también había sido el caso antes que Hitler arribase al poder. La diferencia radicaba en que, dadas las características totalitarias del nuevo gobierno en Alemania, los textos que se imprimían para la enseñanza en cualquier nivel educacional —y tanto para la utilización dentro de las fronteras nacionales, como los que se enviaban al exterior— eran ahora portadores y difusores de las ideas nacionalsocialistas, con su mensaje ultra-nacionalista, culto al Führer y exaltación de la "raza" nórdica[47].

Probablemente, también hayan existido razones económicas que justificasen la importación del material de lectura para los colegios alemanes, como lo explicara la Asociación Alemana de Maestros[48]. Pero conociendo la intención de adoctrinamiento de la AO, resulta obvio que los antiguos textos escolares editados durante la República de Weimar eran inadmisibles para la concepción nacionalsocialista, y la traducción de textos argentinos, en los cuales se promovía la integración de las distintas nacionalidades al país, tampoco podían ser aceptados.

En los libros de lectura del Colegio Goethe, en la Capital Federal, se leían artículos cuyos títulos eran: "Salve Hitler"; "No se nos regala nada en la vida: Adolfo Hitler"; "Jóvenes de Hitler en viaje"; "Goebbels conquista Berlín"; Un recuerdo de Nüremberg en el día del triunfo del Partido". En



"Deutsche La Plata Zeitung" 20 de abril de 1934: "la corrupción moral y espiritual de Alemania".


La escuela Alemana de Vicente López celebra una de sus fiestas anuales.

la escuela Humboldt el libro de lectura utilizado para el sexto grado contenía en las primeras páginas un artículo del propio Hitler, titulado: "El Führer exige que nuestras colonias sean devueltas"(49).

Si se tiene en cuenta que muchos alumnos de estos colegios ni siquiera tenían ascendencia alemana, el despropósito de tal invasión ideológica se hace aun más evidente.

La actividad del nacionalsocialismo en la Argentina gozó de total impunidad durante los primeros años. Los primeros ataques surgieron desde la prensa.

Con la llegada al poder del presidente Ortiz —al mismo tiempo que se cerraban las posibilidades de ingreso al país de las víctimas del nazismo— se limitaban, a través de distintas medidas que tomó el Poder Ejecutivo, las actividades de los grupos nazis.

El radicalismo y el socialismo, a través de los diputados Damonte Taborda y Dickmann respectivamente, logran imponer un proyecto de resolución para encarar una investigación destinada a mostrar el grado de infiltración de los activistas nazis en distintas organizaciones alemanas.

Todas estas medidas repercutieron sobre la estrategia de la AO para Argentina, como para otros países sudamericanos. Como el imperativo era lograr mantener la neutralidad de estos países en caso de una guerra que era cada vez más inminente, en la lucha sorda entre el Ministerio de Asuntos Extranjeros del Reich y la Auslandsorganisation, triunfó v. Ribbentrop, Ministro de Relaciones Exteriores del III Reich, sobre Bohle, Jefe de la AO.

Sin embargo la influencia nacionalsocialista, sobre la comunidad alemana ahora de manera menos visible, continuó hasta finalizar la guerra.

Los exiliados alemanes en Argentina

Si algún rasgo común está presente entre quienes durante la década del treinta llegaron a Buenos Aires huyendo de Alemania, es el asombro que les produjo esta ciudad. Muchos habían escuchado de los espacios infinitos, de la coexistencia de todos los climas, de las riquezas naturales inagotables, y si la información venía cargada de tintes peyorativos se trataba del "Affenland"; país de los monos.

Pero el impacto frente a la ciudad Capital, no estaba previsto. La "pequeña París" como comenzaron a llamarla, con sus edificios de techos horizontales, sus interminables calles algunas de las cuales llegaban al número 6.000 y que ostentaban nombres de próceres nativos, también franceses e ingleses, pero nunca alemanes; sus pequeños ómnibus que se llamaban colectivos, y los "completos": café con leche, y pan y manteca a 25 centavos, produjo en ellos un fuerte y agradable impacto.

Quienes llegaron mediante "llamadas familiares" reales, es decir que efectivamente los convocaba un familiar conocido, fueron acogidos por parientes que oficiaron de guías para la paulatina integración al país. La urgente necesidad que tiene todo migrante de recrear lo que ha perdido, amigos, casa familia, ámbito de trabajo, fue más fácilmente satisfecha por aquellos que tenían en la Argentina algún vínculo parental.

Para los judíos que provenían de Alemania y no eran socorridos por familiares, la institución que mayor labor desplegó para ayudarlos, y que aun ahora recuerdan conmovidos, fue el Hilfsverein Deutschsprechender Juden (Sociedad de Socorro a los judíos de Habla Alemana) que luego se transformaría en Asociación Filantrópica Israelita(50).

El Hilfsverein fue fundado el 26 de abril de 1933, y comenzó sus actividades en el mes de mayo del mismo año.

La llegada de Hitler al poder, había tenido como corolario en la lejana Argentina, que las familias alemanas judías, radicadas en el país desde tiempo atrás, no pudiesen seguir formando parte de la comunidad alemana en Argentina, en cuyas orga-



Frente del edificio de la embajada de Alemania en 1945.

nizaciones y de beneficencias habían participado hasta entonces.

El deseo de ayudar a los judíos que debían abandonar su país y la necesidad de tener una organización propia para los que ya vivían aquí y debieron abandonar las organizaciones alemanas, condujo a la fundación del Hilfsverein.

Con la llegada de los primeros inmigrantes que necesitaban de ayuda se hizo evidente la necesidad de poder ofrecer alojamiento. Para ello, al comienzo, se otorgaban vales para hospedajes en pensiones particulares, hasta que en mayo de 1935 se instala el primer hogar-vivienda en la calle Talcahuano 1134, y luego otro en San José 1409. Estos, de todos modos, resultaron insuficientes, y al estar continuamente repletos, a pesar que la permanencia en los mismos era limitada, tuvieron que ser complementados con 5 pensiones, siempre atestadas de inmigrantes alemanes.(51)

James Friedman cuenta en su libro "Muttersprache Vaterland der Heimatlosen" (Lengua materna, hogar del despatriado)(52)su travesía desde Marsella hasta Buenos Aires. Aquí su visa no es aceptada, obligándolo a volver a Montevideo donde logra desembarcar. De allí pasa a Paraguay e intenta nuevamente ingresar a la Argentina. Lo logra y tras cuatro días y cuatro noches de tren, llega a la estación Federico Lacroze con un capital de 85 pesos. Y por lo que había sido la recomendación más veces escuchada, se dirige al Hilfsverein, donde es atendido por el Dr. Peiser y la Srta. Kellermann, quienes le consiguen alojamiento en la pensión Weinberg (San José al 1.400). La pensión completa costaba 60 pesos y pagaba el Hilfsverein. No era un mal comienzo. Estaba en un país libre, con un pueblo muy hospitalario, según le habían dicho. Decidió entonces seguir los consejos que le habían dado: se compró La Prensa, que era el diario en el que se anunciaban mayor cantidad de empleos, y una guía Peuser.

El Hilfsverein actuaba, además, como bolsa de trabajo. En este sentido debía luchar, en la búsqueda de empleos para los inmigrantes, con la estructura desfavorable desde el punto de vista profesional de los recién llegados, quienes eran en su mayor parte comerciantes, empleados y profesionales, y sólo en pequeña proporción artesanos o agricultores.

Se trataba, además, de buscar empleos para personas que ignoraban el idioma del país. Para subsanar este obstáculo, se crearon cursos de idioma castellano. Al comienzo las clases tenían lugar tres veces por semana, más tarde diariamente, y con el incremento del número de inmigrantes, varios cursos se desarrollaban diariamente, durante toda la semana. Resulta, por lo tanto, bastante sorprendente que, aun durante la época del apogeo de esta inmigración, la mayor parte de los inmigrados encontrase empleo dentro de los 2 meses de su arribo a la Argentina.(53).

Según los datos del Hilfsverein, primero llegaron los solteros, luego las familias compuestas por padres en condiciones de trabajar y niños de corta edad, y finalmente los ancianos.

Al empeorar la situación de los que aún permanecían en Alemania, cada vez era más urgente enviar "llamadas" a los ancianos, y es comprensible que al no contar con los recursos económicos suficientes, muchos hayan recurrido al Hilfsverein, que se vió acosado por pedidos de ayuda de este tipo.

La organización otorgó ayuda a familiares, lo que permitió no solamente salvar de la muerte y reunir a

las familias, sino que el Hilfsverein logró fundar el Hogar de Ancianos en San Miguel el 29 de octubre de 1940. Al cabo de tres meses, estaba totalmente ocupado.(54)

El Hilfsverein estima, en la actualidad, que en aquellos años vinieron 45.000 judíos de habla alemana(55). De este total ellos ayudaron afectivamente a 12.126.

Para muchas de las personas que fueron ayudadas por el Hilfsverein, o que ingresaron a la Argentina como colonos para dirigirse directamente a Entre Ríos, Santa Fe o Río Negro, la conservación de aquellos aspectos positivos de la cultura alemana que habían internalizado en su infancia no constituyó un factor importante. Más aun, se trataba de olvidar el pasado e integrarse para siempre al nuevo país, manteniendo, por supuesto, sus creencias religiosas. Para estas personas inculcar en sus hijos el idioma alemán no fue un objetivo a perseguir. Y si en algunos anidaba todavía la esperanza de volver alguna vez a Alemania, cuando el nacionalsocialismo no estuviese en el poder, el holocausto cerró toda posibilidad de regreso. La sociedad que había permitido el montaje de esa maquinaria criminal, no podía ser la propia. Por lo tanto, había que olvidarse que se había sido alemán, y recordar solamente que se era judío y aprender a ser argentino. Estos fueron los más.

Pero hubo otros, en general perseguidos políticos, no necesariamente judíos, que veían las cosas de otra manera.

Hitler debía ser combatido, aun desde estas lejanas tierras. Es cierto que la sociedad alemana había acompañado el proyecto político del nacionalsocialismo, pero no todos los alemanes eran nazis. Y ahí estaban ellos, como prueba viviente de lo que afirmaban. Ellos habían tenido que huir porque eran militantes de la oposición, pero había muchos, según ellos mismos afirmaban, que en silencio esperaban la caída de Hitler dentro y fuera de Alemania. Ellos se denominaban a si mismos "Das Andere Deutschland" "La otra Alemania". Bajo esta denominación crearon en Buenos Aires una asociación



La Legión Cívica desfila por Avenida de Mayo.



Von Thermann en la ceremonia de celebración de la fiesta patria alemana en mayo de 1936.

de ayuda para todo aquel que hubiese huído de Alemania perseguido por sus ideas políticas, de la cual hablaremos más adelante.

Pero ya en 1934 el problema para los alemanes no nazis, fueran judíos o no, y estuviesen radicados hace años en la Argentina o fuesen recién llegados era cómo encarar la educación de sus hijos. Hubo quienes hicieron esa especie de corte quirúrgico con su pasado alemán y mandaron a sus hijos a colegios argentinos. Pero también estaban aquellos que quisieron mandar a sus hijos a un colegio donde si bien aprendieran el nuevo idioma, la historia y la geografía del país, tampoco perdieran los elementos básicos de la tan rica cultura alemana. Los dos colegios que habían evitado la "Gleichschaltung" nacionalsocialista a la que nos hemos referido antes, la Cangallo-Schule y la Germania, estaban colmados.

Fue así que a través de la iniciativa de algunos alemanes recién inmigrados y de personas ya establecidas en el país, como el Dr. Ernesto F. Alemann dueño del "Argentinisches Tageblatt", fue fundada la Asociación Cultural Pestalozzi. El propósito era crear una escuela argentina-alemana, libre de toda influencia nacionalsocialista y que llevara el nombre del célebre pedagogo.

El 2 de abril de 1934 en el barrio de Belgrano abrió sus puertas el Colegio Pestalozzi.

Las autoridades del colegio lo llamaban un establecimiento de enseñanza argentino, y para ello el director, Dr. Alfredo Dang creó un plan de enseñanza propio, basado en proyectos de educación archivados en el Congreso Nacional y que él mismo rescató, para todas aquellas materias dictadas en idioma nacional. Este plan de enseñanza no sólo halló la aprobación de la Inspección General de Colegios Particulares, sino que fue empleado por los inspectores de esa institución de supervisión educativa, como modelo de revisiones y exámenes.[56]

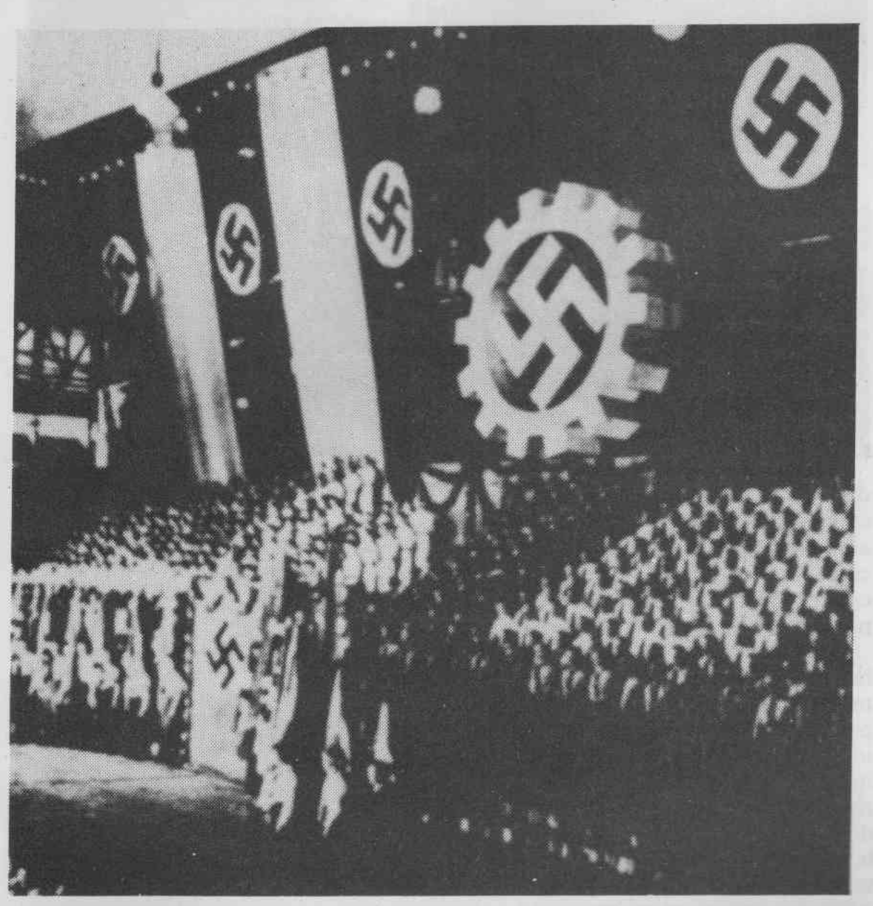
Otro elemento distintivo de este establecimiento educativo era que casi todos los profesores compartían con sus alumnos el destino común de ser expatriados; por lo tanto es posible presumir que su comprensión de la situación era más profunda que si esta experiencia común no hubiese existido. Pero además, estos profesores compartían con los padres de sus alumnos, la idea que valía la pena conservar y transmitir aspectos de la cultura alemana que habían sido prescriptos en Alemania.



Manifestación nacionalista en la plaza San Martín. Mayo de 1938.

La explicación se encuentra en el hecho que muchos intelectuales alemanes, todavía residentes en Europa, pero con una situación laboral muy inestable en los países vecinos a Alemania, conocían la cruzada antinacionalsocialista que se desarrollaba desde el Argentinisches Tageblatt en la Argentina, y vieron en este diario una posibilidad de trabajo. Ernesto Alemann por su parte era un liberal que admitía corrientes de pensamiento distintas a la propia, siempre que ciertos principios como la tolerancia y el pluralismo fuesen respetados. Y ese fue el carácter de la enseñanza que se impartió desde el Colegio Pestalozzi.

En 1937 un grupo de inmigrantes alemanes, opositores al nacionalsocialismo, decidieron la creación de un comité de ayuda para aquellos que arribaban a la Argentina huyendo de Alemania y debían enfrentarse con la realidad que la mayor parte de la co-



Fiesta de la comunidad alemana en el Luna Park. mayo de 1937.

munidad alemana residente en el país se nucleaba en organizaciones nacionalsocialistas.

Esta nueva agrupación recibió el nombre de "Das Andere Deutschland", es decir "La Otra Alemania".

Entre sus fundadores se encontraban: Dr. E. Alemann, A. Siemsen, H. Lehmann, H. Grönewald, Dr. A. Dang, H. Karl, M. Feske, E. Bunke, C. Meffert todos ellos relacionados en mayor o en menor medida con el Colegio Pestalozzi, y los Sres. W. Damus, H. Bier, Dr. Damerau, H. Bersky; A. Gunther-Asunción, Prof. Dr. Neuschloss-Rosario y Oda Olberg-Lerda.[57]

En su volante de presentación pública[58] se hace un llamamiento a "Todos los alemanes de bien y a todos los amigos sinceros de Alemania" y luego de denunciar la violación a los derechos humanos en Alemania, el fanatismo racial, y la situación en los campos de concentración, señala las consecuencias de la influencia nacionalsocialista en Argentina que habría traido "..el conflicto y la división en el seno de la colonia". En un mensaje claramente dirigido a la comunidad alemana establecida desde tiempo atrás en el país, se señala:



52 Seiten in 4 Teilen

FRANQUEO A PAGAR / TARIFA REDUCIDA

LI. Jahrgang Nr. 15 594

Jubiläums Ausgabe 1889 1939

Argentinisches Tageblatt

Diario alemán independiente y noticioso

Sonnabend, 29. April 1939

HITLER LEHNT FRIEDENSERKLÄRUNG AB

Der Glückwunsch des Präsidenten der Republik

Seine Forderungen: Danzig, exterritoriale Strasse durch den Korridor, Rückgabe der Kolonien — Neuer Vertragsbruch: Flottenvertrag mit England und deutsch-polnischer Freundschaftspakt über Bord geworfen—Schlechte Aufnahme in den Hauptstädten Washington, Paris und London

El Argentinisches Tageblatt: "Hitler rechaza la declaración de paz".

"Sabemos que miles de personas observan con preocupación y amargura la irresponsable acción de los partidarios de Hitler en Sudamérica. Pero sabemos también que muchos no se atreven a expresar su opinión, ya que los métodos esclavistas de los hitleristas oprimen toda manifestación de oposición, amenazando con la pérdida de la fuente de trabajo o la simple amenaza. Pero hay algo que todos pueden hacer. Todos pueden manifestar su solidaridad con las víctimas del fascismo hitleriano a través de donaciones"

Lo que distingue a "La Otra Alemania" además de su carácter marcadamente político, es que trata de prestar ayuda a los exiliados que no eran judíos, justamente porque para estos últimos había otras asociaciones dispuestas a socorrerlos como era el caso del Hilfsverein que además conseguía fondos de la comunidad judía ya instalada en el país y de organismos judíos del exterior.

Este propósito de ayudar a un sector determinado de los que llegaban huyendo de Alemania se declara explícitamente:

"Cada vez llega mayor cantidad de personas sin recursos, que huyeron del campo de concentración en el que Hitler convirtió a Alemania. Los comités de ayuda judíos, pueden ayudar solamente a los judíos. Los demás carecen de toda protección. A ellos es preciso dirigir nuestra ayuda"
"...es por ello que ciframos nuestras esperanzas en todos los alemanes bien pensantes, sin distinción de cosmovisiones políticas, para que participen en esta acción de ayuda. De la misma manera que en la Alemania nazi son encarcelados y torturados pacifistas y socialistas, católicos y protestantes, sin distinciones, así nuestra acción de ayuda debe llegar a todas la víctimas del fascismo hitleriano sin distinciones"(59)

"La Otra Alemania" fue además una organización de ayuda en cuanto actuaba como bolsa de trabajo, conseguía asistencia médica y legal para los recién llegados, y también para aquellos alemanes residentes en el país y que por haberse manifestado como opositores a Hitler habían sido dejados de lado por la comunidad alemana.(60)

Según los actores de la época, el enfrentamiento era tan virulento entre "nazis" y "anti-nazis" entre los alemanes, que "era suficiente divisar a alguien del bando opuesto avanzar por la misma vereda por la que uno caminaba, para inmediatamente cruzarse a la vereda opuesta"(61)



Ernesto F. Alemann. 1893-1982.

Por ejemplo, seguir colocando avisos en el Argentinisches Tageblatt, era motivo suficiente para que un profesional perdiese su clientela alemana pro-nazi.[62]

Desde comienzos de 1938 el Comité publicaba un boletín de informaciones mensual de 3 páginas que recibió el nombre de "Das Andere Deutschland" y el subtítulo era "La otra Alemania-Organo periodístico de los alemanes democráticos de América del Sur". El aumento constante de las suscripciones permitió que en noviembre de 1939 el boletín se convirtiera en una revista de formato 15x20 que llevaba el mismo nombre "Das Andere Deutschland" con el mismo subtítulo que el boletín.

En su indeclinable objetivo de mostrar la existencia de alemanes que no comulgaban con Hitler, este grupo tomó contacto con legisladores argentinos que en esos momentos trataban el problema de las organizaciones nacionalsocialistas en Argentina. El diputado Dickmann leyó en el recinto un escrito que suponemos le alcanzó el Sr. Bertsky, ya que es él quién figura en una foto que en el Congreso se tomó en esa oportunidad. La nota dice entre otras cosas:

"Uno de los fundamentos del Estado nacionalsocialista es el de que todos los alemanes en el exterior, como minoría alemana, tienen que obedecer las órdenes de Hitler. En todas partes, los alemanes en el exterior tienen que agruparse en asociaciones nacionalsocialistas; en todas partes los niños son educados en las escuelas alemanas de acuerdo a los principios nacionalsocialistas. (...) Como en otros países, también en la Argentina el gobierno se ha visto en la necesidad de iniciar una investigación amplia de las actividades nazis".



Fachada en Santa Fe del primer periódico que publicó Alemann en la Argentina.

Y termina diciendo:

"Existe una Alemania distinta de la nazista; existen también aquí, en la Argentina, muchos alemanes que nada tienen que ver con los nazis, que siempre han combatido encarnizadamente procedimientos hitleristas, desleales con la Argentina; que siempre han respetado, respetan y respetarán las leyes y los intereses de la Argentina. Apelamos al pueblo argentino para que no trate de iguales a nacionalsocialistas y alemanes, para que no se nos haga responsables de crímenes cometidos por los nazis, a los que condenamos con el mismo fervor que los argentinos y cuyo castigo deseamos seguiremos nuestra lucha, motivada tanto por el respeto a la Argentina, como por el profundo amor que sentimos por la otra Alemania[63]

El trabajo en conjunto fundamentalmente de socialistas y comunistas en "La Otra Alemania" tuvo su fin como consecuencia de las disputas ideológicas, causadas por el "Pacto de no Agresión" firmado en agosto de 1939 entre la Unión Soviética y Alemania. El grupo ya no tenía un enemigo en común, como había sido hasta entonces. Ahora el antiguo enemigo: el nacionalsocialismo era aliado de los comunistas.

Los comunistas alemanes que se van de "La otra Alemania" publican a partir de 1941, y bajo la dirección de Erich Sieloff el "Volksblatt".[64]

La Otra Alemania siguió, luego del desprendimiento de los comunistas, expresando el pensamiento socialista en sus distintas vertientes, ya existentes en la República de Weimar, al cual adherían los miembros del grupo que constituían el "riñón" de la agrupación.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, "La Otra Alemania" fue un importante puente de unión entre quienes habían emigrado hacia la Argentina y los familiares o conocidos que habían permanecido en Alemania.



Administración del Argentinischen Wochenblattes

LA *OTRA* ALEMANIA

DAS *ANDERE* DEUTSCHLAND

(ORGANO DE LOS ALEMANES DEMOCRATICOS DE AMERICA DEL SUR)

FRIEDENS - SONDERNUMMER

AÑO VII No. 94

MAYO 15 DE 1945

BUENOS AIRES

TUCUMAN 309

AUS DEM INHALT:

FRANQUEO PAGADO

CONCESION No.

Portada de la revista Das Andere Deutchland. 15 de mayo 1945.

No solamente traía noticias acerca de lo que ocurría en las distintas zonas de Alemania, sino que actuó como intermediario, a través de sus contactos, para encontrar sobrevivientes, enviar paquetes y organizar envíos de alimentos.

Esta cruzada recibió el nombre de "Deutschlandhilfwerk" y tuvo un éxito extraordinario.(65) Los números posteriores a 1946 de la revista traen prolijos listados de los paquetes enviados con el nombre del remitente y qué día habían arribado a Alemania.

En enero de 1949 deja de aparecer " La Otra Alemania" debido a problemas financieros. Pero en realidad, la causa que había generado su nacimiento ya no existía. La lucha contra el nazismo y el afán de dar testimonio de la existencia de alemanes no-nazis ya no tenía sentido ante una Alemania que se reconstruía por carriles democráticos.

Además a partir de 1949 comienza el regreso a Alemania de quienes habían huído por motivos "políticos". Desaparecida la causa de su alejamiento, regresaron a su país, que nunca dejó de serlo. Para ello, en realidad, su vida en la Argentina fue un traslado del campo de batalla contra el nazismo.

Quienes dirigían "La Otra Alemania" fueron, seguramente, la expresión más clara de esta inmigración política y regresaron casi todos a Alemania.

Los socialistas, salvo August Siemsen, se radicaron en Alemania occidental, y los comunistas en Alemania oriental. Este fue el caso de Erich Bunke, antiguo profesor de deportes del Colegio Pestalozzi, que se instaló en la República Democrática Alemana. Su hija Tamara que había nacido en 1937 en Argentina, moriría en 1967 en Bolivia junto a Ernesto Guevara bajo el nombre "Tania la guerrillera".

De aquellos que huyeron de Alemania por ser judíos, al ser un grupo muy numeroso, toda afirmación acerca de su posterior desenvolvimiento constituye una generalización sin fundamento, mientras no existan investigaciones precisas al respecto. De manera muy gruesa es posible afirmar que en su mayor parte permanecieron en el país y los que se fueron no volvieron a Alemania (66). Sus hijos argentinos hablan poco o nada de alemán.

Varios argumentos esgrimidos en la década del treinta en contra del ingreso de judíos han sido refutados por el comportamiento propio de este grupo. La "raza hebrea", "inasimilable" "que se encierra en si misma", como se dijo desde el Congreso o desde la Cancillería, (67) muestra en

Jubiläums-Ausgabe 1889 1939 **Argentinisches Tageblatt** — III. Teil

DAS DEUTSCHLAND, DAS WIR LIEBEN, SPRICHT:

Heinrich Mann



Der Kampf des Argentinischen Tageblattes ist bewundernswert. Die demokratischen Ideale verteidigt zu haben, fünfzig Jahre hindurch und in der dritten Generation, das ist für die Vorgänger und den Nachfolger eine hohe Auszeichnung.

In den letzten, härtesten Zeiten haben Sie, verehrter Doctor Alemann, und haben Ihre Mitarbeiter den ausserordentlichsten Mut bewiesen. Ich freue mich Ihrer Festigkeit, Ihrer Erfolge, und wünsche Ihnen, über alle Prüfungen hinaus den glücklichsten Bestand.

Heinrich Mann

Rudolf Olden



Klaus Mann



Prof. Dr. Sigmund Freud

Emil Ludwig

Prof. Dr. E. J. Gumbel



PROF. SIGM. FREUD

London, 6. März 39.

Ihr sehr ergebener
Sigmund Freud

Glückwünsche sandten:



Dr. Thomas Mann



Prof. Dr. Albert Einstein



Dr. Lion Feuchtwanger



Stefan Zweig



Dr. Emil Oprecht

Thomas Mann, Einstein, Ludwig, Freud y otras personalidades envían su adhesión al periódico alemán en su cincuenta aniversario.

la actualidad un porcentaje elevado de casamientos mixtos. (68)

No quisiéramos finalizar este trabajo sin transmitir la evaluación acerca del desenvolvimiento de este grupo inmigratorio que realizara en el año 1943 el Dr. Ernesto Alemann, cuya ayuda, en muchos sentidos, a quienes huyeron del III Reich es inestimable. Escribía en ese momento el Dr. Alemann:

> "La concepción que prevalecía hasta hace poco, y que aún prevalece en círculos dominantes sometidos a la influencia de una propaganda nazi intensa, sostenía que esta inmigración forzosa de refugiados obligados a abandonar su patria no por motivos económicos, sino políticos y así llamados raciales o religiosos, no traen a la Argentina ninguna utilidad. (...)Diez años después de su comienzo, la inmigración germano-judía puede servir de demostración brillante de que la inmigración política —incluye este término a cada



La compañera del Che Guevara, Tamara Bunke o Tania, la guerrillera, antes de unirse a las fuerzas rebeldes.



Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei
Auslands-Organisation
Landesgruppe Argentinien
Geschäftsstelle: 25 de Mayo 145/IV :: Fernruf: U.T. 33-Av. 8534

Opferring Ausweiskarte — Nº 5978
Gültig bis 31.12.38

Vor- und Zuname: Frau Betty Bitsch geb. Detlof
Stand und Beruf:
Wohnort: Puerto Santa Cruz
Straße: Est. La Tapera
Eingetreten am: 1. November 1936
Monatlich: 1.-
Buenos Aires, den 13. Juni 1937
Der Landesgruppenleiter
stellv. Obmann für Opferring.

Carnet de afiliación al Anillo de Sacrificio.

migración forzosa debida a graves cambios políticos— supera en cada sentido a la inmigración así dicha voluntaria, y presuntamente deseable, siendo de una utilidad incomparablemente superior para el país de inmigración.

(...)El distintivo común de los inmigrantes germano-judíos en estos diez años ha sido: el trabajo.

(...)La República Argentina ha sufrido debido a esa política de cerrar fronteras casi suicida, hostil a la inmigración de los últimos 10 años, un daño que jamás podrá ser reparado.

(...)Luego de vencer dificultades infinitas, una cantidad ínfima de refugiados, logró en el transcurso de 10 años pasar por las fronteras argentinas y recomenzar su vida en este país.

El Estado obligado por la Constitución a fomentar la inmigración, les concedió condiciones generosas y libertad de trabajo, dos derechos obvios. Además tienen el derecho a morirse de hambre, si no logran encontrar trabajo. Ninguno ha llegado a ser una carga para el Estado, salvo quizás uno que otro enfermo mental.

Y tales gastos la inmigración judía los ha indemnizado mil veces, por no decir millones de veces, mediante impuestos, aumento del consumo, creación de industrias. A los diez años, tiene uno derecho de emitir un juicio acerca de esta inmigración: ella se ha desempeñado bien.

(...) No obstante, resulta difícil desprenderse del pensamiento de cuánta ventaja hubiera podido sacar Argentina de esta inmigración política, con sólo haber sido más liberal, más humanitaria y más amplia de miras en estos 10 años dramáticos de la Historia Universal, [69] y cuántos padecimientos hubiera podido evitarse, cuántas vidas valiosísimas hubieran podido salvarse, que, a trueque del permiso de desembarco, habrían puesto al servicio de la Argentina toda su fuerza, todas sus experiencias y todos sus conocimientos, durante una vida entera".

NOTAS

(1)
De los 37 partidos sólo se presentaron 28 a las elecciones de ese año: Krumacher, F. y Wucher, A., **Die Weimar Republik,** Munich, 1965, pág. 366.
(2)
Statistisches Jahrbuch für das Deutsche Reich, 1938, pág. 22.
(3)
Blau, B. **Das Ausnahmerecht für die Juden in Deutschland 1933-1945,** Düsseldorf, 1954, pág. 10.
(4)
Se trató de una medida discriminatoria. Durante su vigencia, a través de decretos especiales, se permitió el ingreso de inmigrantes de otra nacionalidad. Para más detalles ver: Jackisch, C., **Los Refugiados Alemanes en Argentina. 1933-1945.** Tesis Doctoral. Universidad de Belgrano, pág. 117-122.
(5)
El método mediante el cual se arriba a esta estimación en: Jackisch, C., **op. cit.,** pág. 138-149.
(6)
Jacobsen, H., **Nationalsozialistiche Aussenpolitik 1933-1938,** Berlín, 1968, págs. 90-92.
(7)
Bundes Archiv. Archivo Alemán. En adelante: BA. BA. Schumacher/292, 28.4.1931.
(8)
Deutsche La Plata Zeitung, 17 de febrero 1931.
(9)
Jacobsen, H.,**op. cit.,** pág. 90.
(10)
Jacobsen, H.A., **op cit.** pág. 496.
(11)
Bohle, E.W., "Der Auslandsdeutsche ein wertvolles Bindeglied zwischen dem Reich und den anderen Völkern der Erde" en: **Wir Deutschen in der Welt,** Verband deutsche Vereine im Ausland, Berlín, 1938, pág. 10.
(12)
Bohle, E.W., **op. cit.,** pág. 10.
(13)
Newton, R., **German Buenos Aires. 1900-1933,** London, 1977 pág. 50.
(14)
Deutsche La Plata Zeitung, 18-5-1931.
(15)
Entrevista Sr. August M. (11-11-1983). En la actualidad se conocen las razones de esta prohibición, en abril de 1932 se habían prohibido en Alemania, las actividades de las organizaciones que pertenecían al NSDAF, cola SA y SS. Ver Bracher, K.O., **La Dictadura Alemana,** Madrid 1975 pág. 250.
(16)
Weizsäcker 18-5-1938 A. A. Pol. IX, 759. **Akten zur Deutschen Auswärtigen Politik,** 1918-1945 pág. 712.
(17)
Entrevista Sr. August. M. (11-11-1983).
(18)
Ver: **Deutsche La Plata Zeitung:** 24-8-1938.
(19)
La autora no ha podido establecer la fecha de aparición de "Der Trommler"; tampoco existe, aparentemente, una colección completa de la misma.
(20)
Newton, R., op. cit., pág. 52. También en: Mc Kale, O., **The Swastika Outside Germany,** The Kent State University Press, 1977, págs. 22-23.
(21)
Volberg, H., **Auslandsdeütschtum und Orittes Reich-Der Fall Argentinien,** Colonia, 1981, pág. 32. El autor fue funcionario de Alemania en Argentina durante el régimen nacionalsocialista, desempeñándose en la Oficina de Fomento del Comercio Alemán con la República Argentina.
(22)
Carulla, J., **Al Filo del Medio Siglo,** Buenos Aires, 1964, pág. 310.
(23)
Carta de Bohle a Hess del 27-11-1933, en: Jacobsen, H., **Nationalsozialistische Aussenpolitik,** págs. 36-37.
(24)
La información de "La Prensa" proviene de Washington, de una comisión del Senado de Estados Unidos.
(25)
Entrevista Sr., August M. (11-11-83).
(26)
Deutsche La Plata Zeitung, 6-4-1933.
(27)
Entrevista Sr. August M. (11-11-83).
(28)
Jacobsen, H.A., **Nationalsozialistiche Aussenpolitik,** pág. 662.
(29)
Jacobsen, H.A. **Nationalsozialistische Aussenpolitik,** pág. 564.
(30)
Volberg, H., **op. cit.** pág. 60.
(31)
Ebel, A., **Die diplomatischen Beziehungen des Drittes Reiches zu Argentinien,** Londau Ptalz, 1970, pág. 239.
(32)
Entrevista Sr. August M. (11-11-1983).
(33)
Volberg, H., **op. cit.,** pág. 65.
(34)
Klingenfuss, K., "Handel und Wandal-Fünf Jahrzente Kammer-arbeit" en; **Deutsch-Argentinische Handelskammer, 1916-1966,** Buenos Aires, 1966, pág. 34.
(35)
Volberg, H., **op. cit.,** pág. 69.
(36)
Csaki, R.; "Jahresbericht DAI, Jahre 1932-1933" en **Der Bund,** XV, N° 4, 1933, pág. 90.
(37)
Los problemas que ésta medida representó para la industria farmacéutica alemana en la Argentina, donde el despido de representantes y empleados judíos tuvo sobre un importante sector de clientes judíos de tales productos, en: Ebel, A., **op. cit.,** pág. 231.
(38)
Los esfuerzos económicos que la Embajada alemana debió implementar para sostener la aparición de "El Pampero" en: telegrama 619 del 8 de junio de 1940, v. Thermann al A.A., **Akten zur deutschen Auswärtigen Politik,** 1918-1945. Tomo IX, pág. 437.
(39)
Argentinisches Tageblatt, 24 de abril de 1933.
(40)
Kiessling, W., Leipzig, **Exil in Lateinamerika,** 1980, pág. 80.
(41)
Argentinischer Volkskalender 1935, Buenos Aires, 1935, pág. 115.
(42)
Mitteilungsblatt, 21 de julio de 1932.
(43)
Declaración de la Asociación Alemana de Maestro, en: **Deutsche La Plata Zeitung,** 11 de noviembre de 1941.
(44)
Petersen, C., et. al., **Handwörterbuch des Grenz und Auslandsaentschtum,** Breslau, 1933, pág. 136. Incluye escuelas alemanas católicas, protestantes; escuelas "familiares", escuelas privadas de grandes ciudades y escuelas sostenidas por el Estado argentino (4 de Entre Ríos).
(45)
Entrevista a August M. (4 de marzo de 1984). También Volberg, H. **op. cit.,** pág. 184.
(46)
Volberg, H., **op. cit.** pág. 186.
(47)
Diario de Sesiones. Cámara de Diputados, 30 de septiembre 1941, págs. 845 y 846.
(48)
Deutsche La Plata Zeitung, 11 de noviembre de 1941.
(49)
Diario de Sesiones. Cámara de Diputados. 30 de septiebre de 1941, págs. 848-850.
(50)
Entrevista Manfred Schönfeld, 20 de septiembre 1982.
(51)
Asociación Filantrópica Israelita. **Diez Años de Obra Constructiva en América del Sud,** (en adelante: Diez Años de Obra) Buenos Aires, 1943, pág. 27.
(52)
Friedman, J., manuscrito, páginas sin numerar, Tomo I.

(53)
Asociación Filantrópica Israelita, **Diez Años de Obra,** pág. 3.
(54)
Asociación Filantrópica Israelita, **Diez Años de Obra,** pág. 2.
(55)
Asociación Filantrópiça Israelita, **Libro Aniversario - Bodas de Oro,** Buenos Aires, 1983, pág. 24.
(56)
Dang, A., "Rettung einer Generation", en **Zehn Jahre Aufbauarbeit in Südamerika,** Buenos Aires, 1943, pág. 145.
(57)
Entrevistas Sr. Bertsky 22 de junio de 1982; entrevista Dr. Damerus 9 de diciembre de 1982.
(58)
Los miembros fundadores que cumplían tareas en el Colegio Pestalozzi no firmaron el Manifiesto, para evitar problemas al Colegio, frente a las autoridades argentinas. Entrevista Dr. Damerau, 9 de diciembre de 1982.
(59)
Volante. Impreso 18 de julio de 1937, en poder de la autora.
(60)
Entrevista Dr. Damerau 9 de diciembre de 1982.
(61)
Entrevista Sra. Bertsky, 22 de junio de 1982.
(62)
Entrevista Dr. Damerau 9 de diciembre de 1982.
(63)
Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, 9-6-1939, pág. 474.
(64)
Maas, L., **op. cit.,** pág. 41.
(65)
Entrevista Dr. Damerau 3 de agosto 1985.
(66)
La población alemana judía en Alemania en 1945 era de alrededor de 15.000 personas. Cuarenta años más tarde, en 1985, no llegaba a 30.000.
(67)
Ver: Jackisch C., **op. cit.** págs. 136 y 236.
(68)
Asociación Filantrópica Israelita. **Libro Aniversario,** pág. 57.
(69)
Alemann, E.F., "La Argentina y la inmigración judía" en: **Diez Años de Obra,** págs. 57-61.

LA “COLONIA CIENTIFICA” ALEMANA EN LA PLATA 1906-1945

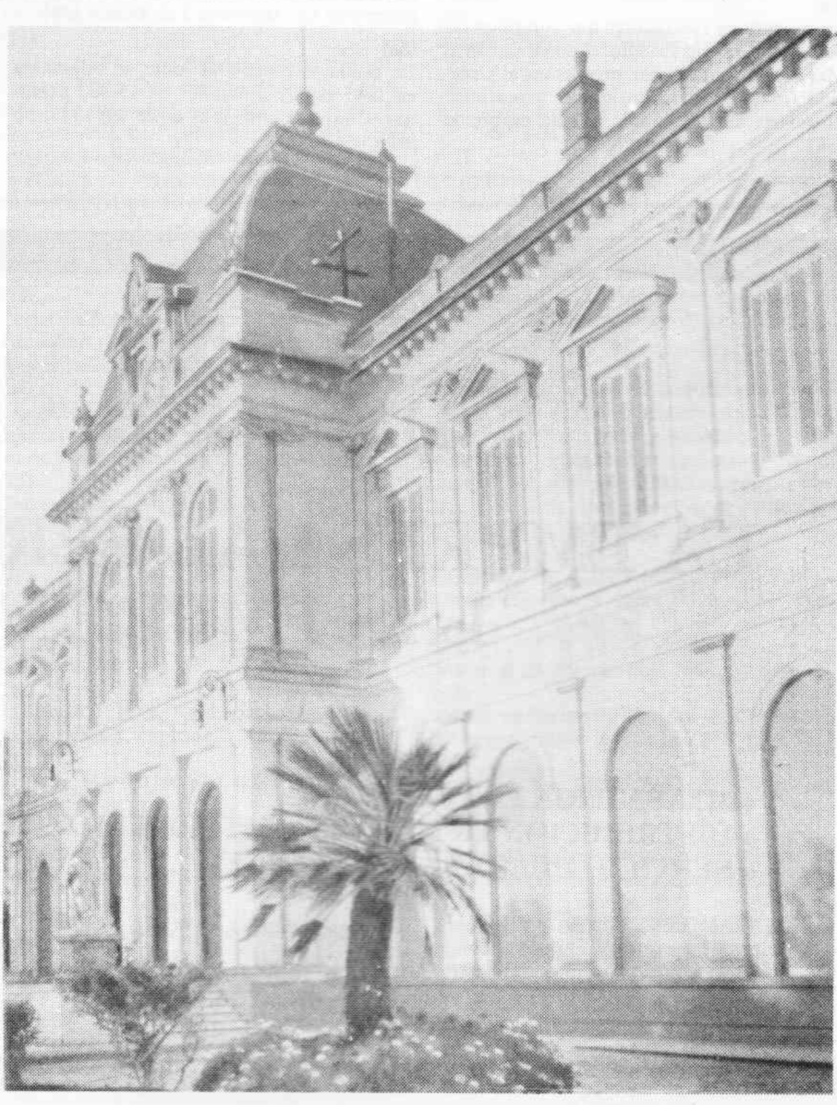
por Federico Carlos Ciappa

La influencia de la ciencia Alemana en la Argentina, puede considerarse como muy anterior a la creación de la Universidad Nacional en La Plata (1905). Como antecedentes válidos, vale la pena recordar su gran trascendencia a través de la Academia de Ciencias de Córdoba, y de la acción desarrollada por Burmeister, Goering, Berg, y tantos otros viajeros y naturalistas, que ayudaron a consolidar el conocimiento científico, a través de las ciencias físicas y naturales. Al comenzar el siglo XX, la política de expansión encarada por el Imperio Alemán, abarcaba varias áreas del conocimiento, la cultura, la educación e incluso la formación de los cuadros de las fuerzas Armadas.

Una figura vinculada a los cuadros educacionales del país, comienza a adquirir notoriedad e influencia en el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, como consecuencia del convenio firmado entre éste y el Kultusministerium de Prusia (Ministerio de Asuntos Espirituales, Instrucción y Salud Pública de Prusia), para dotar de personal competente al Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Buenos Aires, y que fuera puesto bajo la rígida dirección del historiador Wilhelm Keiper.

La figura de Keiper, pronto se convertiría en la de un verdadero nexo entre el ministro Joaquín González y los más importantes centros científicos y académicos de Alemania.

La política universitaria de González, era innovadora con respecto a las universidades en Argentina, y mucho más en el terreno de las ciencias exactas. Si bien la Universidad de Buenos Aires había desarrollado desde el siglo anterior estudios de física y matemáti-



Frente principal de la Universidad nacional de La Plata.

ca, los mismos no dieron los resultados deseados. Antes de su nacionalización en 1881, no había producido ni un solo doctorado en Ciencias, a pesar de la fuerte influencia ejercida por científicos italianos, que desde 1826 con la designación de Pedro Carta, como profesor de Física Experimental, y su continuador, el físico Octaviano Fabricio Mossotti, no dieron resultados (1), ya que habían hecho ingentes esfuerzos por generar una actitud de investigación. En el caso de la universidad de Córdoba, su tradición eclesiástica, la había mantenido orientada hacia estudios de leyes y derecho religioso. En 1856, fue nacionalizada y recién en 1869, con la creación de la Academia de Ciencias, comenzó a producir material de investigación adecuada, bajo la dirección del naturalista alemán Herman Burmeister, antiguo profesor de la Universidad de Halle. Así mismo trajo a colaborar en la Universidad a un profesor de botánica de Munich, un minerólogo de Freiberg, un químico de Halle, un físico y un matemático de Berlín (2).

En 1875, la Universidad de Córdoba absorbió a la Academia, transformándola en una Facultad de Física y Matemática. Años después, la Academia tomó nueva vida, pero dedicada a orientar y aconsejar en cuestiones científicas (3).

El 18 de marzo de 1906, el doctor Joaquín V. González, asumía como primer Presidente de la Universidad Nacional de La Plata. En la sesión del día 20 de marzo, decía González. "Acabo de oir con placer las palabras del Presidente de la República y su ministro de Justicia e Instrucción Pública, quienes están dispuestos a otorgar su gran apoyo a la Universidad de La Plata. Me es grato transmitirlas a todos ustedes. Pero precisamente esas mismas palabras nos obligan a trabajar desde el primer momento con verdadero entusiasmo. Porque la Universidad de La Plata será, señores, una universidad de acción, de trabajo, de labor contínua". Con referencia a su plan de labor, planteaba... "En este taller de la inteligencia se perfeccionará la educación nacional, trabajando para ello los que son hijos de este pais y los extranjeros que con su esfuerzo vienen a enriquecer, los resultados de la ciencia universal, porque así es, porque la ciencia es una en el mundo y no tiene límites ni fronteras. Tenemos la suerte, señores, de contar con un cuerpo académico en el que figuran los mejores elementos del país y también ilustres maestros extranjeros, que vienen a aunar sus trabajos en favor de la educación nacional (4).

Los primeros años de vida de la nueva universidad, prácticamente transcurrieron dirigidos primordialmente, a resolver las cuestiones de infraestructura edilicia, construcción de instalaciones y compra de equipamiento.

A pesar del entusiasmo puestó de manifiesto por sus autoridades, surgieron problemas que atacaban a la casa de estudios por parte de sectores opositores a su Presidente, que desde el Poder Legislativo, trataban de reducir el presupuesto que le fuera acordado. También en la misma ciudad de La Plata se elevaron voces de protesta contra la Universidad, que argumentaban la realización de maniobras fraudulentas y peculados con el manejo de los fondos financieros universitarios. Esto llevó a que el propio Consejo Superior y las autoridades académicas, respondieran a las acusaciones e incluso pidieran la intervención de la Justicia Federal, para reparar el daño moral que se estaba produciendo (5).

Pero es a partir del año 1909, cuando comienzan las primeras transformaciones académicas de importancia, con la remoción de aquellas personas que a jucio de las autoridades no cumplían con los objetivos científicos de la universidad.

En noviembre del año 1908, Joaquín González envía a W. Keiper, en busca de un profesor de Física y de un Matemático. Si bien existía la posibilidad de aprovechar al profesor alemán Walther Sorkau, que trabajaba en el Instituto del Observatorio, su orientación hacia la química lo convertía en poco aprovechable para los proyectos en marcha. En 1908, el Presidente González, separa del cargo de Decano de la Facultad de Físico Matemáticas al Ing. Teobaldo Ricaldoni, y divide el Instituto en dos partes una facultad de Físico-Matemáticas y el Instituto de Astronomía (6).

Mientras tanto el enviado W. Keiper, escribe al profesor Johanes Stark, del Instituto Tecnológico de Aachen, solicitando la recomendación de un par de profesores interesados en venir a La Plata, y que estuvieran preparados en Física Experimental uno, y en Matemática Teórica el otro.

Entre las propuestas de trabajo que Keiper hacía, mencionaba el monto del sueldo a percibir, el pago del pasaje a la Argentina y la obligación de dictar tres horas semanales de clase.

J. Stark, recomendó a dos jóvenes investigadores para los cargos ofrecidos. Se trataba de Karl Theodor Fischer y Emile Bose, quienes venían desarrollando interesantes carreras de investigadores en centros de prestigio científicos. Welheim Keiper, se sentía más interesado en Bose, y recurre a Danzing, donde se encontraba.

Emile Bose, había sido nombrado profesor asistente en la Universidad de Gottingen en 1896. Luego pasó un corto período de estudio en Ginebra, para retornar a Gottingen en 1898 para trabajar en el Instituto de Físico Química bajo la dirección del Dr. Walther Nernst. Allí obtiene el doctorado, que trató sobre "La descomposición eléctrica de gases". En 1899 pasa al Instituto de Breslau y en 1904, trabaja con el Dr. Woldemar Voigt, mientras

continúa ligado al Dr. Nernst. En el año 1906 se instala en el Instituto Tecnológico Danzig, ocupando la primera cátedra de Física-química [7].

En enero de 1909, W. Keiper visita a Bose y a su esposa Margareth en el Instituto de Danzig, donde acuerdan las condiciones para hacerse cargo de la Dirección del Instituto de Física de La Plata. Por medio de una carta de González, se le ofrecen 1600 pesos de sueldo mensual, más 40.000 pesos para el equipamiento del Instituto. Emile Bose, había reunido hasta ese entonces 70 títulos científicos y más de 400 trabajos de crítica de libros de la especialidad, además de tener todas las condiciones de conductor y organizador de un centro de excelencia académica e investigación aplicada.

En marzo de 1909, Emile y Margareth Bose se instalan en la Ciudad de La Plata comenzando en forma inmediata los preparativos de instalación de los laboratorios y las maquinarias necesarias para desarrollar sus actividades.

La prensa argentina, y especialmente los diarios locales, no escatimaron elogios para los científicos que coronaron sus buenos comienzos ocupando el nuevo edificio destinado al Instituto de Física, dentro del Campus donde funcionaba el Colegio Nacional y las demás dependencias universitarias [8].

Iniciadas las actividades académicas, el nuevo director, E. Bose, buscó a sus colaboradores en el área de las ciencias exactas. Envía una carta a Karl Fischer, ofreciéndole la cátedra de Física teórica, pero éste, después de unos meses la rechaza. Bose decide durante el año académico de 1910 dividir la cátedra en dos partes. Ingeniería Electrónica, que será ocupada por el físico alemán Johan Frikard, y Físico-Matemática que será cubierta por el profesor de la Universidad de Hamburgo Dr. Paul Frank.

Producidas estas valiosas incorporaciones, Emile Bose no quedó satisfecho, y siguió ampliando el campo de acción de su Instituto. A fines de 1910, contratará dos nuevos científicos para el dictado de Geofísica, que recaerá en manos del Dr. Jacob Laub, primer colaborador científico de Albert Einstein, y para cubrir el cargo de director del Instituto de Ingeniería Electrónica, para el cual se designará al alemán Konrad Simons [9].

El recién incorporado a la Universidad, Jacob Laub, venía de desarrollar una interesante carrera en Alemania, donde por recomendación de A. Eisntein había colaborado como ayudante del Dr. Philipp Lenard, Premio Nobel de Física del año 1905, y que trabajaba en la Universidad de Heilderberg.



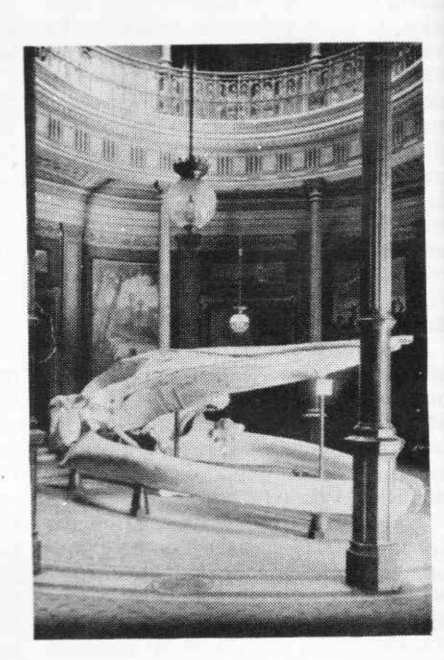
El Museo: Facultad de Ciencias Naturales, Escuelas de Química, Farmacia, Ciencias Geográficas y Academia de Dibujo.

Sin embargo, por las importantes investigaciones realizadas por el profesor Lewis Pyenson, de la Universidad de Montreal, conocemos que las dificultades que tuvo que pasar Jakob Laub en su Alemania, fueron muchas.

Primero su distanciamiento con P. Lenard, luego las dificultades de conseguir trabajo en Física Teórica en Europa, su alejamiento de los círculos científicos de Heidelberg, que comenzaban a transformarse en antisemitas. Todas éstas y algunas razones particulares, lo hicieron aceptar el cargo de profesor asistente de E. Bose en La Plata.

El caso de Konrad Simons, si bien fue diferente, ya que se trataba de un Ingeniero Electricista, vinculado originalmente a las empresas privadas que explotaban el sector, sus intereses científicos y el aprovechamiento tecnológico, lo impulsaron a ingresar en la vida académica [10].

A comienzos de 1911, se había consolidado en La Plata un buen grupo de investigación en Ciencias Exactas dirigido por Emile Bose. Las aulas y laboratorios de su Instituto comenzaron a atraer a un número creciente de jóvenes estudiantes, que veían en las ciencias físicas y matemáticas un promisorio futuro. Emile Bose mantenía informado al Ministerio de Cultura de Berlín sobre los adelantos obtenidos en esta Universidad. Hacía notar en sus cartas un decepcionante nivel de



Vestíbulo del 1º piso del Museo.

instrucción secundaria en el área de la Física, por lo que proponía la realización de cursos paralelos y libres, para formar mejores recursos humanos.

Sin embargo en mayo de ese año Emile Bose muere y la pequeña comunidad científica de La Plata por primera vez quedó sacudida y atónita. Las expresiones de pesar por esta muerte fueron totales. No solo las autoridades universitarias demostraron su pesar, con la suspensión de clases y la designación de oradores para sus exequias, sino la prensa local y de Buenos Aires no escatimó elogios para la figura desaparecida. La ausencia de Bose creaba un vacío importante en la joven ciencia argentina.

Su viuda Margareth, y su pequeño hijo Walther, partieron para Alemania, con la idea de retornar con una figura que continuase la obra iniciada [11].

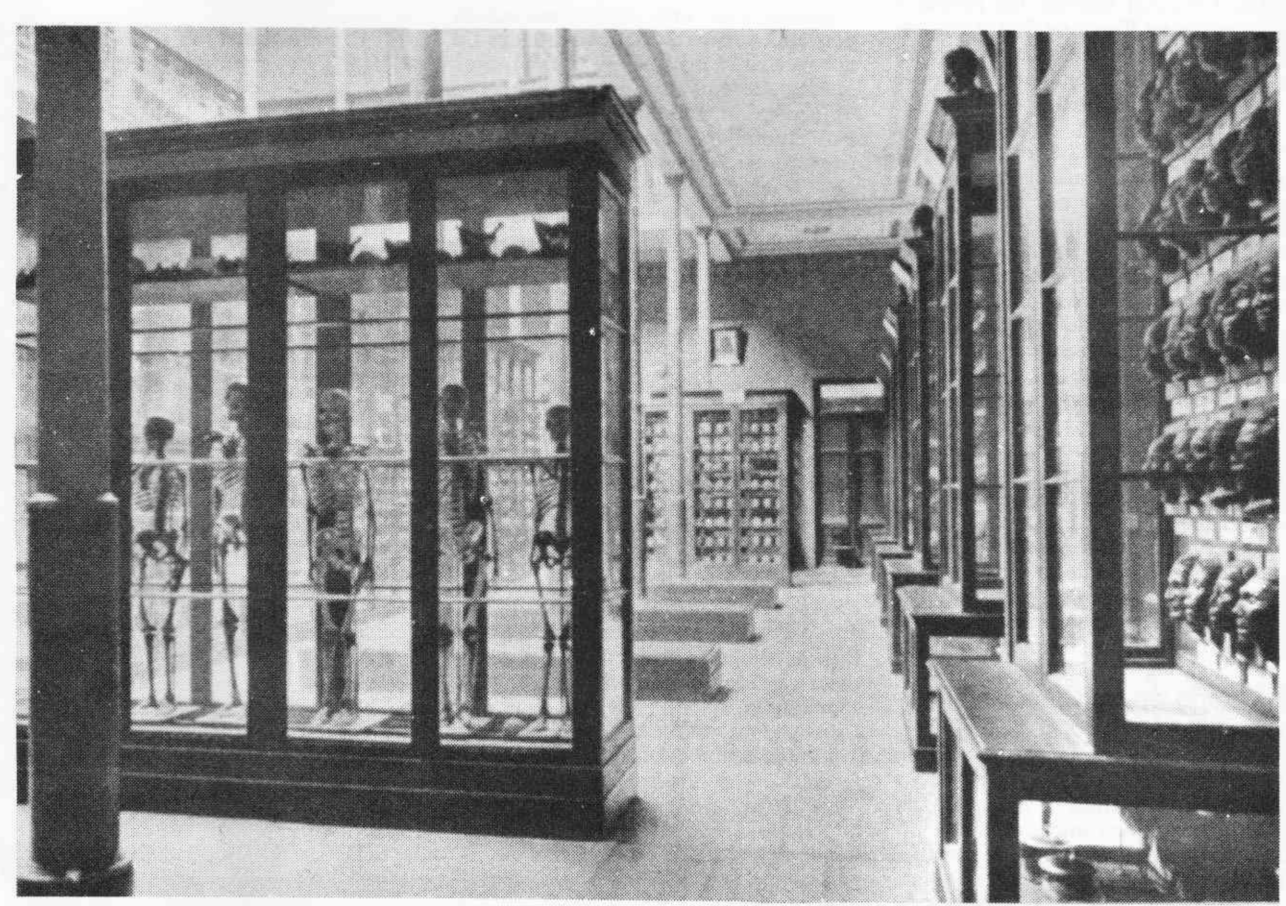
En marzo de 1912, Margareth Bose se encontraba de vuelta en La Plata, acompañada del destacado científico Walther Nernst, a quien la Universidad lo homenajeó con todos los honores académicos [12].

Mientras tanto, Konrad Simons y Jakob Laub, continuaron la obra de Bose, dedicándose a ampliar nuevos cursos y cátedras. Laub, puso en funcionamiento la sección de Geofísica del Observatorio, tratando temas como el estudio de la electricidad atmosférica en el norte y sud del país.

El Presidente González ofreció la Dirección del Instituto al físico del Instituto Tecnológico de Aachen, Edgar Meyer, pero después de algunos titubeos por parte de éste se decidió por el Ingcniero K. Simons.

Esta designación era temporaria, ya que en 1912, luego de arduas negociaciones académicas, fue designado en forma definitiva el nuevo Director, el Dr. Richard Gans. Su vida académica, la había desarrollado en Alemania donde en 1901 se doctoró en la Universidad de Estrasburgo, con un trabajo sobre el fenómeno de rotación en conductores rotativos. Luego pasó a la Universidad de Heidelberg y en 1902 fue designado asistente de Friederik Paschen, en el Instituto de Tubingen. Allí trabajó en todas las áreas de física teórica y experimental, lo que le dio una gran reputación.

Sala de Antropología, Facultad de Ciencias Naturales del Museo.



Sin embargo, ciertas hostilidades manifiestas hacia él lo impulsaron a aceptar el ofrecimiento que se le hiciera desde La Plata. Hombre práctico y con un gran sentido de la "misión" que cumplía Alemania en el mundo, se embarcó para Argentina. Sus primeras experiencias fueron alentadoras debido al creciente número de aspirantes a Físicos que encontró en su nueva Universidad (13) .

A pesar de lo engañoso que las cifras puedan representar para ciertos investigadores de las ciencias, los registros de alumnos que se disponen, permite ser optimistas en cuanto a las vocaciones que se despertaban (14) .

Era el momento más brillante de la nueva ciencia en La Plata y en Argentina. Seguramente, la única Universidad que podía rivalizar con La Plata, era la Universidad de Michigan, pero el empuje puesto por los científicos alemanes aquí, permitió que en ciertos campos ésta superara a la universidad del Norte. En La Plata, se habló por primera vez en América de la Relatividad, lo que hace suponer el interés que años más tarde tendría Albert Einstein, como para visitar la Universidad de La Plata. (15) . Así mismo, los primeros doctorados en Física de Sud-América, se otorgaron en este Instituto que empezaba a recibir estudiantes de todas partes de América.

En marzo de 1914, llegó de visita el Dr. Walther Nernst, para prestigiar con su presencia y sus disertaciones a laUniversidad. Podemos afirmar, que era el "padre" espiritual de los físicos de La Plata, ya que por su intermedio los organizadores de esta experiencia única habían arribado al pais.

A pesar de todas las demostraciones de cortesía y simpatías que recibió durante su estancia, que se prolongó hasta mayo de 1914, Nernst, no se mostraba muy entusiasmado con provocar una corriente de intercambio académico. Los vientos de la guerra comenzaban a soplar en Europa. Esta circunstancia dramática, interrump ió la fluida comunicación entre los centros científicos y su resultado último fue el paulatino abandono de la política alemana de querer ejercer cierto imperialismo científico y cultural.

El campo de las Ciencias Naturales

Paralelamente a los progresos alcanzados en el campo de la Física y de la Ingeniería electrónica, ocupaba un lugar destacado, un grupo de científicos e investigadores que tenían como centro de sus actividades el Museo de La Plata y su Instituto de Ciencias Naturales.

Si bien esta institución nació con la ciudad misma, antes de su incorporación a la nueva universidad había alcanzado un destacadísimo nivel científico gracias a la eficaz y concreta acción de su director y fundador, Francisco Pascasio Moreno, ilustre naturalista, que le dio renombre internacional.

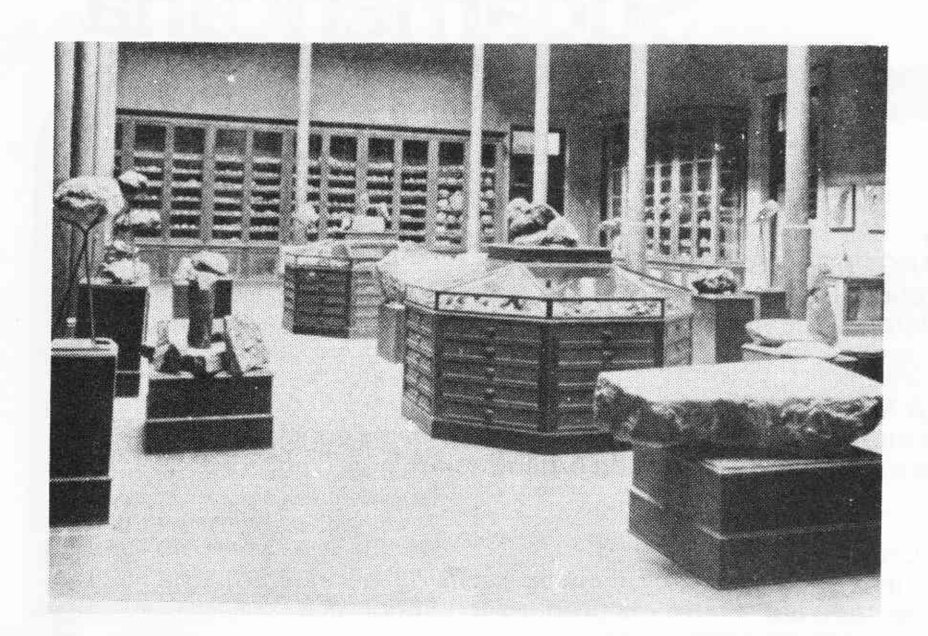
Desde su instalación había orientado prioritariamente sus investigaciones al estudio y conocimiento de la región andino-patagónica, mereciendo un tratamiento especial la demarcación de límites entre la frontera argentino-chilena. (16) . Las áreas prioritarias de estudio eran la geología, la paleontología, la zoología, la botánica y la antropología. Durante el período 1888-1907, sus campañas de exploración y el desarrollo de la fundamentación teórica de las cuestiones andinas, ocuparon prioritariamente sus actividades, no sin descuidar otros aspectos destacados de las ciencias naturales. (17) .

A partir de 1906, incorporado el Museo a la Universidad Nacional, se organizó con una nueva estructura académica, que daba posibilidades de aprovechar la institución, para otorgar grados académicos y no ser solamente un centro de estudios e investigación. Los alumnos se orientaban hacia las Ciencias Naturales, Química y Farmacia, Geografía y Dibujo Técnico.

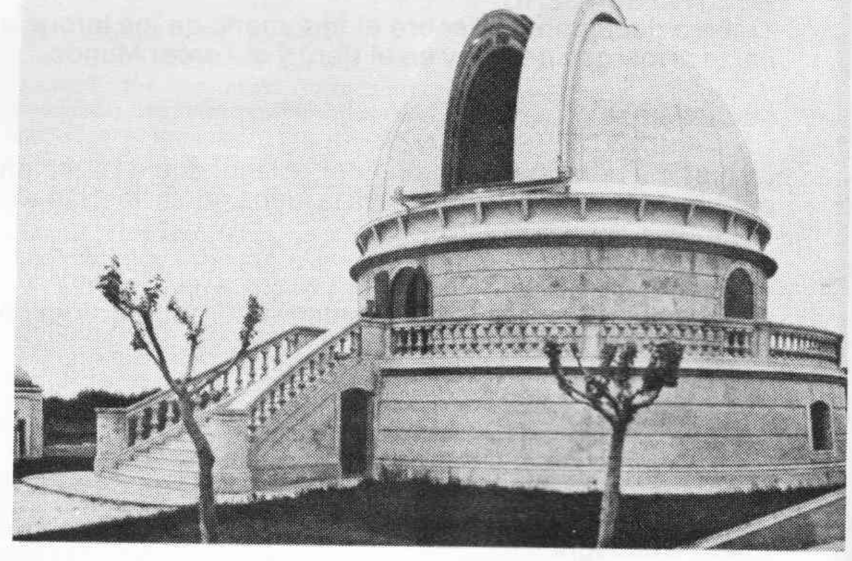
Su Decano era el Dr. Samuel Lafone y Quevedo, acompañado de un prestigioso grupo de investigadores cuya obra principal, quedó traducida en la Revista del Museo de la Plata, órgano de primer nivel científico e intelectual. (18) .

La comunidad científica Alemana de esta casa, la constituían, el Jefe de la Sección Ciencias Naturales Dr. Santiago Roth, el Jefe de la Sección Geología Dr. Walterio Schiller, el Jefe de la Sección Zoología, Dr. Karl Bruch, el Jefe de la Sección AntropologíaRoberto Lehmann-Nitsche, y el Jefe de la Sección Mineralogía Moises Kantor, a ellos se le agregaron otros investigadores como H. Kaidel, Leo Wehrli, Karl Burkhardt, entre otros.

La vastedad de intereses que el Museo atendía, quedó reflejada en el número de sus publicaciones, que para 1912, alcanzaba a cuatro categorías diferentes. Los Anales, la Revista del Museo, Biblioteca, que eraórgano de intercambio bibliográfico y Catálogos, donde se volcaban experiencias de investigación y difusión de las ciencias (19) .



Sala de Mineralogía y Geología. Facultad de Ciencias Naturales del Museo.



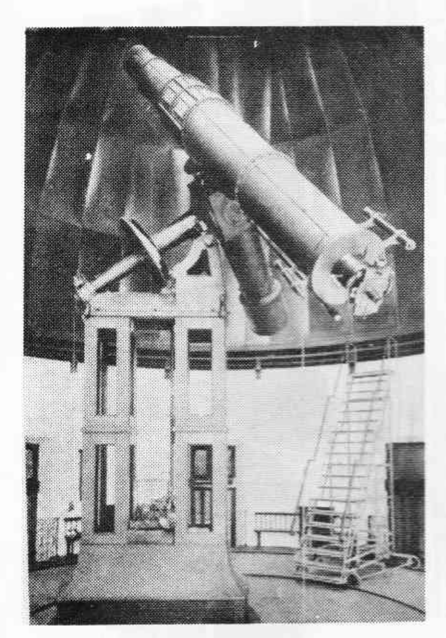
Observatorio del Instituto Superior de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas, Pabellón del gran reflector.

Un rápido repaso de sus colecciones, nos permite observar, la amplitud del trabajo que se desarrollaba. Temas tales como *Estudio geológico de la región de San Blas,* por Lutz Witte, *Carambicidas argentinos nuevos o poco conocidos,* por Karl Bruch; *Mitología Sudamericana. El diluvio según los Araucanos de la Pampa,* por Roberto Lehmann-Nitsche; *Notas sobre los ónix-mármol de la Provincia de San Luis,* por Moises Kantor; *Rectificaciones sobre la dentición de Toxodon,* por Santiago Roth, *Contribución al conocimiento de la formación petrolífera de Bolivia al Sur,* por Walterio Schiller. [20].

A ello hay que agregarle todos los trabajos de viajeros y naturalistas que el Museo disponía, así como también al sólido grupo de científicos de origen francés, que desarrolló una importantísima obra científica.

Todo este grupo gozaba de gran estabilidad y su dedicación era remunerada satisfactoriamente. [21].

La influencia científica alemana del Museo perduró un largo período, tal vez mucho más que en los otros institutos de la Universidad. Cuando en 1940 Juan Jorge Link vino a la Argentina para transformarse en el vencedor del Aconcagua, los recursos científicos y técnicos para tal expedición los buscó



Interior de un observatorio; el gran ecuatorial.

en La Plata, siendo acompañado en esa experiencia por jóvenes investigadores del Museo, asesorados por el Dr. Waltherio Schiller. (22).

El Instituto del Observatorio

El Observatorio Astronómico de La Plata, nació con la fundación de la nueva capital. En 1883, el gobierno designó Director del mismo, al astrónomo francés Francisco Beuf, ex oficial de la marina gala, quién comenzó a instalar los primeros equipos adquiridos en Europa. (23).

En el año 1899, con la muerte de F. Beuf, su lugar en el Observatorio fue ocupado por el Ingeniero Virgilio Raffineti. El material contratado en Europa aún estaba embalado para su instalación, y el nuevo director, más preocupado en las obras civiles de la construcción del puerto de La Plata, poco se interesó de la marcha del Observatorio, con excepción de las construcciones de las cúpulas que protegían los grandes aparatos de observación. Con la nacionalización de la Universidad en 1906, Raffineti fue reemplazado por el astrónomo italiano Francisco Porro di Somenzi, que venía de desempeñar una larga carrera en la Universidad de Génova. Instalado en La Plata, alternaba sus funciones de Director con las de Profesor en el Museo en la carrera de Geografía.

Para 1910, su trabajo científico no había despertado mayor interés y el Consejo Superior de la Universidad le solicitó su renuncia. La misma parece ser consecuencia de la negociación que Porro di Somenzi había realizado con la Asociación Internacional de Geodesia, por la compra del observatorio de campaña, ubicado en la localidad cordobesa de Oncativo, que una vez que cumplió sus cometidos, no tenía uso práctico para la Asociación, y que fuera adquirido por el Observatorio de La Plata.

Interinamente se hizo cargo de la Dirección del Instituto el Decano de la Facultad, Ing. Nicolás Besio Moreno, que conjuntamente con el Presidente González buscaban un astrónomo extranjero para suplir al antiguo director.

Las tendencias más firmes se orientaban a contratar a un astrónomo norteamericano, ya que el desarrollo de esta disciplina en el país del norte, había avanzado en forma muy considerable, y la propaganda que de ello se hacía cerca del Presidente de la Universidad, provenía del prestigioso profesor americano amigo de González, Leo Rowe, que solía pasar largas temporadas en La Plata, destacando las virtudes del régimen universitario platense. Incluso, por mediación de Rowe, años más tarde la Universidad recibió la visita del ex-presidente Theodor Roosevelt.

A principios de 1911, Leo Rowe propuso como candidato al astrónomo William Joseph Hussey, Director del Observatorio de la Universidad de Michigan. (24). Pero esta designación no fue fácilmente realizable, como consecuencia de la presión que comenzaron a ejercer los círculos proalemanes en Argentina. En primer lugar, el sector de alemanes instalados en La Plata, había realizado contactos con centros científicos europeos. También desde Chile, donde se encontraba dirigiendo el Observatorio de Santiago, Friederck Ristenpart, astrónomo alemán, le escribió a Johannes Hartmann, al Observatorio de Gottingen, para ofrecerle la Dirección del Instituto en La Plata. Sin embargo, los allegados a González estaban dispuestos a contratar a un norteamericano. Para ese propósito fue enviado Ernesto Nelson quien ofreció a Hussey las condiciones de su contratación.

Pero el astrónomo norteamericano estaba indeciso, como consecuencia de los no terminados arreglos de los aparatos que se estaban instalando en Ann Arbor, por cuya construcción había trabajado denodadamente.

Su idea principal, concordante con su trabajo científico, era poder estar la mitad del año en el hemisferio sur (La Plata) y el resto de año en el país del Norte, pero este tipo de cooperación no fue aceptada por las autoridades argentinas, que sin embargo, le mantuvieron el ofrecimiento. A esa altura de los acontecimientos, el astrónomo alemán J. Hartmann, había recibido en forma no oficial una propuesta similar, o sea La Dirección del mismo Observatorio, lo que provocó una serie de tramitaciones curiosas para no privar

al candidato original, de una situación enojosa.

En marzo de 1911, Emile Bose se había comunicado con el Kulturinministeriun Imperial, sugiriendo la designación de Hartmann para La Plata, pero desconocía las ideas que dominaban a González respecto al tema. Hay que comprender que el reclutamiento y la selección académica que se realizaba entonces era en un doble sentido. Primero, los grupos alemanes en La Plata, informaban y proponían los nombres de los posibles candidatos, a través del Ministerio Imperial de Educación y Cultura. Este, una vez recibida la información, se comunicaba con el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde, desde épocas pasadas mantenía muy buenos e influyentes contactos con la clase dirigente argentina. Transcurridos unos meses, J. Hartmann, rechazó finalmente su nominación para venir a La Plata. Había muerto E. Bose, y pensaba que sus posibilidades quedaron truncas, aunque el tiempo le demostraría que no era así. Ocho años más tarde, pudo cumplir con su objetivo, para transformarse durante más de una década, en la principal figura de la Astronomía Argentina. [25].

En agosto de 1911, Hussey se hacía cargo del Observatorio de la Universidad de La Plata, y con ello comenzaba una nueva etapa de grandes mejoramientos, tanto físicos como científicos.

Su plan consistía, como originalmente lo planteara, en trabajar un período en Argentina y otro en Norteamérica. De los primeros presupuestos que estableció, fue completar el cuerpo de colaboradores que lo ayudarían en las observaciones y en la instalación del instrumental. En 1913, luego de una corta estancia en su país, regresó a La Plata acompañado de dos jóvenes ayudantes. Se trataba de Henry Collian y de un prometedor astrónomo, Bernhard Hidelbrandt Dawson. Previo a ello, a fines de 1912, se habían incorporado dos ayudantes más, que eran el astrónomo norteamericano Paul Delavan y un joven sanjuanino, con formación en el exterior, el Ingeniero Félix Aguilar. [26].

Pronto comenzaron los trabajos, que posibilitaron que Aguilar y Delavan con el círculo meridional Repsold, determinaran la posición de más de 15.000 estrellas del hemisferio sud. Así mismo Hussey hizo observaciones con un nuevo micrótomo unificado al gran refractor de 43 cm. sobre estrellas dobles, asteroides y cometas. También se pudo descubrir el paso del cometa Westphal de 1852, en su retorno e incluso otras observaciones no menos importantes. [27].

Tal vez los aspectos menos positivos de la Dirección de William Hussey, fueran sus enfrentamientos con algunos miembos de la colonia científica Alemana, muy especialmente con Jacob Laub, quien ejercía su cátedra y desarrollaba una importante tarea de investigación en el Instituto.

Los enfrentamientos pueden ser también una consecuencia de la prematura desaparición de Emile Bose, ya que el grupo alemán, quedó como descabezado hasta la llegada de Gans. [28].

El motivo aparente de la ruptura fue la aspiración de Laub de que el Departamento de Geofísica centrara su trabajo en meteorología, sismología y electricidad atmosférica. El nuevo Director dudaba que Laub pudiera hacer tareas en el campo de la electricidad atmosférica. Si bien se apartaba del plan original de E. Bose, Hussey, enfrentó a Laub, hasta hacerle imposible su permanencia en el Instituto. [29].

A mediados de 1914, la situación entre las "colonias" científicas entraron en un cono de sombras. La guerra en Europa pronto dividió las opiniones científicas en problemas ideológicos y prácticamente cada uno de los investigadores se recluyó en su laboratorio y comenzó a tener relaciones sociales con los profesores nativos, que hasta ese entonces no merecían gran estima por parte de los extranjeros. Si bien esta es una generalización, existieron casos en que los foráneos estrecharon amistades duraderas con los docentes argentinos.

Prueba de ello, es la larga lista de cartas y epístolas que durante muchos años mantuvieron alemanes y norteamericanos, como también franceses con destacados profesores y con familias en la ciudad de La Plata. [30].

Con la finalización de la primera Guerra Mundial, un significativo número de científicos alemanes viajó al nuevo mundo. Pero ya no era solamente Argentina la que ofrecía buenas posibilidades de trabajo, sino que en América del Norte, la reputación de la ciencia alemana, había ganado un gran prestigio y consecuentemente muchos buscaron su porvenir allí.

Esto, sin embargo no restó a La Plata, de contar con investigadores germanos que se radicaran en ella. Tal vez las experiencias de los precursores habían dejado en muchos de ellos, una buena impresión sobre las posibilidades de desarrollo que aquí encontraran.



Oferta especial para nuestros lectores

FOLLOW ME en videocassette, además de ser **el revolucionario método de inglés del siglo XXI,** es también una de las inversiones más rentables que puede hacer en favor de su familia y de usted mismo.
Con FOLLOW ME en videocassette, **todos aprenderán inglés en un tiempo récord** sin necesidad de gramática –igual que usted aprendió a hablar cuando era un niño– viendo, oyendo, repitiendo y relacionando.
El curso posee, además, las siguientes ventajas: puede utilizarse a cualquier hora del día, repetir la lección cuantas veces haga falta, acostumbrando a su oído a diferentes acentos y relacionando visualmente personas o cosas con el sonido de las palabras, hasta que el concepto se grabe en su memoria y aprenda, antes que nada, a entender y hablar.

Si para usted es importante, para sus hijos es vital.
Porque FOLLOW ME en videocassette es el resultado de más de 40 años de experiencia en la enseñanza del inglés de la BBC de Londres.
Por todas estas ventajas, **piense en FOLLOW ME en videocassette, el mejor profesor del mundo en su hogar, las 24 horas del día.**

Si usted desea recibir información adicional o una demostración en su hogar, complete el cupón y envíelo hoy mismo a revista TODO ES HISTORIA.

Follow Me

Inglés "en vivo" con FOLLOW ME. El único método que le permitirá aprender inglés "viviéndolo" sin necesidad de viajar a Inglaterra.

BBC English VIDEO

Deseo recibir amplia información gratuita, sin compromiso alguno, sobre el curso FOLLOW ME en videocassette.
Edad: ....
Mi nivel de inglés es: ☐ Nulo ☐ Bajo ☐ Regular ☐ Bueno
Sistema de que dispone: Video ☐ Beta
☐ VHS
Nombre y apellido: ....
Dirección: ....
Localidad: .... C.P.: ....
Provincia: .... T.E.: ....
☐ Demostración en mi domicilio
☐ Folletos por correo

Durante las siguientes dos décadas una serie de nombramientos importantes, se harían en la Universidad. En 1928, Enrique Fassbender, Profesor en la Facultad de Fisicomatemáticas, instalaría la Estación Radiotelefónica de la Universidad de La Plata. En ese año, otra figura de las Ciencias Naturales, Rodolfo Hautal, realizará grandes avances en el campo de la geología aplicada.

En 1929, por encargo de la Presidencia Universitaria, el Decano de la Facultad de Química y Farmacia, Dr. Carlos Sagastume, buscó al Ing. Agr. Wilhen Rudorf, para que fuera designado Director del Instituto Fitotécnico de Santa Catalina, con la recomendación académica del reputado genetista Dr. Erwin Baur, Director el Instituto Fitotécnico de Dahlen.

Otra incorporación de importancia fue la del botánico Miguel Fernández, que pese a la curiosidad de su apellido y nombre era de origen alemán.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, fueron otros los organismos encargados de buscar en Europa y en Rusia, científicos e investigadores, que quisieran radicarse en el país. Pero ya no fue la Universidad el Centro de Excelencia para ellos, sino que otros intereses despertaron sus inquietudes y ambiciones •

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

1) Ravignani, Emilio. Notas para la historia de las ideas en la Universidad de Buenos Aires. Revista de la Universidad de Bs. As. 1916.

2) Pyenson, Lewis. In partibus infidelium. Imperialist rivalries and Exact Sciences in early Twentieth-Century Argentina. Quipu. Vol I México D.F. 1984 pp. 253-303.

3) Babini, José. Historia de la Ciencia en Argentina. Solar. Bs. As. 1986.

4) Castiñeiras, Julio. Historia de la Universidad Nacional de La Plata. Tomo II. La Plata. 1940. pp. 3-4.

5) Ibid. Tomo II. pp. 5 y ss.

6) Joaquín V. González. Memoria. U.N.L.P. 1909. La Plata. 1910.

7) Pyenson, Lewis. Ibid. pp. 269 y ss.

8) Diario El Día. La Plata. 1 de abril. 1909.

9) Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas. Anuario. U.N.L.P. 1911. pp. 89 y ss.

10) Pyenson, Lewis. In partibus infidelium. Cultural imperialism and Exact Sciences. Peter Lang. N. York. 1986.

11) Diario El Día. 26 de mayo de 1911. Diario La Prensa, Bs. As. 27-V-1911.

12) Castiñeiras, Julio. Historia de la Universidad Nacional de La Plata. Tomo II. La Plata. 1940.

13) Ibid. Pyenson, Lewis. Op. Cit. pp. 277 y ss.

14) Archivo del Rectorado de la U.N.L.P. 1912.

15) Revista de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata. 1962.

16) Delachaux, Enrique. La frontera Argentino-Chilena. La Plata. 1902.

17) Participación del Museo de La Plata en la cuestión de Límites Argentino Chilenos. Academia Nacional de la Historia. IV Congreso Nacional. Mendoza-San Juan. 1977. Comunicación de Federico C. Ciappa y Rodolfo Pirone.



Reunión de científicos extranjeros, entre ellos los alemanes Hans Keidel y Gualterio Schiller y el italiano Joaquín Frenquelli en la casa del geógrafo Angel Herrera en 1936.

18) Revista del Museo de La Plata. La Plata. 1891.

19) Archivo del Museo de Ciencias Naturales U.N.L.P. Biblioteca. Fichero General. Ref.

20) Revista del Museo. Tomo VI (1985), Tomo XVIII (1911-12), Tomo XX, Seg. Serie, (1913), Tomo XXIV, 1° Serie (1916), Tomo XXIV, 2° Serie (1919).

21) Archivo. Tesorería. Rectorado de la U.N.L.P. Años 1908-1914.

22) Carta. Link, Juan Jorge a Inés Herrera. (Doc. en mi poder). 9-III-41.

23) Achaval, Nicolás. Archivo Histórico de la Prov. de Bs. As. Memoria. Ministerio de Gobierno. La Plata. 1884.

24) Revista Inter-Nos. Bs. As. Número especial. Julio. 1935.

25) Pyeson, Lewis. Op. cit. pp. 290.

26) Manganiello, Virginio. Félix Aguilar (1884-1943). Revista Astronómica. N° 15. Bs. As. 1943.

27) Pyeson, Lewis. Op. cit. pp. 286.

28) Pyeson Lewis. Op. cit. pp. 291 y ss.

29) Instituto del Observatorio. Archivo. U.N.L.P. Memorias. 1912-20.

30) Diario El Día. La Plata. Años 1936-40. Fotografías y notas sociales. (Doc. en mí poder) La Plata 1936-38-39-40.

EL EXPERIMENTO LANCASTERIANO EN BUENOS AIRES

por Carlos Newland

Nada se complementó mejor con el pensamiento iluminista que reinaba triunfante en las primeras décadas del siglo XIX en la ciudad de Buenos Aires que el sistema de instrucción mutua inventado por el maestro cuáquero inglés Joseph Lancaster.(1) Su afinidad ideológica con la escuela de pensamiento predominante contribuyó a que fuera aceptado rápidamente, y su oferta de una solución pronta y fácil a los males sociales que se suponían resultantes de la ignorancia le garantizó un éxito propagandístico en los principales periódicos de la época. Ya en 1815 habían comenzado a aparecer artículos que describían las bondades de la innovación pedagógica y su historia en los países en que había sido aplicada. En 1819 se publicó el folleto **Origen y progresos del Nuevo Sistema de Enseñanza Mutua del Señor Lancaster,** mientras que en 1818 arribaba a Buenos Aires el escocés James Thomson, que lo publicitó a lo largo de toda América Latina.(2) Había sido enviado por la **British and Foreign School Society,** una entidad británica fundada por Lancaster, cuyo propósito era difundir el sistema en todo el mundo. En 1821 Thomson formó la **Sociedad Lancasteriana** para promoverlo tanto en la ciudad como en la campaña. La sociedad, que fue refundada en 1823, funcionó con altibajos durante esa década. Entre 1821 y 1822 Fray Francisco Castañeda publicó un periódico para mujeres titulado **La Matrona Comentadora de los Cuatro Periodistas,**



Saturnino Segurola y Lezica.

cuyo principal objetivo era difundir el método. Pero su publicidad más general se verificó en 1823, cuando se editaron en la ciudad tres manuales que explicaban su funcionamiento, y que tomaremos aquí para detallar sus principales características.(3)

El método

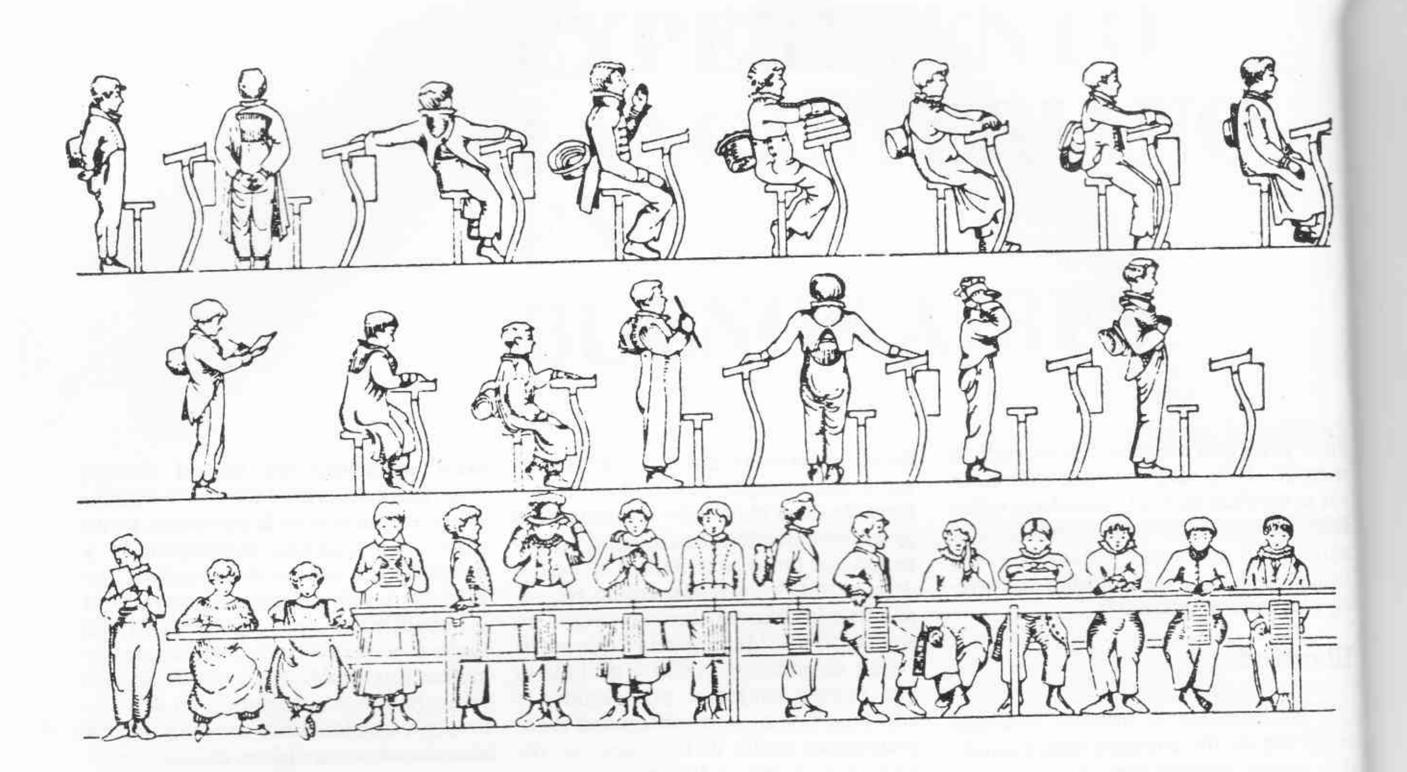
Básicamente el método consistía en el uso de los alumnos más avanzados como instructores de sus compañeros. Estos alumnos, titulados monitores, eran supervisados por los preceptores. Se pensaba que al emplear a los alumnos como docentes cada maestro podría dirigir hasta mil pupilos, factor que manifestaba la baratura del método y que permitía hacerlo extensivo a la mayor parte de la población, pero que también hacía que la enseñanza fuera excesivamente mecánica, ya que todos los movimientos debían estar regulados. Según Isabel Casamayor de Luca, miembro de la Sociedad de Beneficencia y traductora del **Manual** destinado a las escuelas de niñas, el sistema reunía las ventajas de brevedad y economía,(4) mientras que el editor del **Plan de Enseñanza** indicaba que hasta su llegada se ignoraba en Buenos Aires que existiera en el mundo una manera de enseñar tan sencilla, breve y barata, que no dejaba pretexto a los más "miserables" para no prestarse al medio más fácil de ilustración general que habían conocido los siglos.(5)

Una característica que hacía atractivo el método a aquellos que proponían una moral utilitarista era el sistema de incentivos y castigos que utilizaba, y a través del cual se buscaba excitar la emulación entre los alumnos, transformando así la educación en un juego competitivo en el cual las causas del conocimiento eran extrínsecas, es decir, los premios que era posible recibir o los castigos que podían sufrir. Para de Luca el método infundía en la juventud el espíritu de dignidad y emulación que tanto contribuía a la mejora de la moral.(6) En el **Manual** las recompensas a las buenas alumnas consistían en distintivos "de primacía" que se llevaban colgados al cuello y de billetes que podían canjearse por vestidos y adornos. Los castigos abarcaban amonestaciones orales de las maestras, rótulos que se debían llevar en la frente de acuerdo con la falta cometida (habladora, perezosa, sucia, desobediente, juguetona, mentirosa) y lenguas coloradas que se ataban a las barbillas de las alumnas. Si la clase estaba mal vigilada, la monitora podía perder el billete correspondiente a su buen desempeño, y si se le comprobaban malas costumbres podía ser expulsada del establecimiento. En la introducción al **Plan** de Laborde se sostenía que la emulación y el temor de las correcciones eran los grandes móviles de los hombres y a través de su uso se lograrían notables mejoras, especialmente en las clases bajas de la sociedad.(7) En el **Plan** los premios y castigos eran similares a los descriptos, agregándose un sistema de jerarquías según los bancos en que se ubicaban los alumnos, y la posibilidad de llegar a ser monitores. Los castigos incluían la posibilidad de perder su puesto, el retroceso a una clase inferior y, para las faltas graves, el calabozo, la vergüenza pública y la expulsión de la escuela. La conclusión de Laborde es indicativa de la filosofía en que se sustentaba el método: cada alumno veía en sus compañeros a rivales que se esforzaban en sobrepasarse mutuamente. Para ellos el estudio era un juego, la ciencia una lucha y la autoridad un premio.(8) Una característica que se creía asociada con la imposición de la ética utilitarista era que el sistema contribuiría a crear hábitos de trabajo y a la aceptación de la autoridad en un pueblo considerado indisciplinado y holgazán. El sistema de incentivos, jerarquías y subordinaciones reproducía las condiciones de la vida real, lo que hacía que cada escuela tuviera una organización similar a un regimiento, administración o gobierno.(9) El resultado sería que los niños estarían mucho más dispuestos a ejercer oficios o profesiones laboriosas.

Finalmente se pensaba que el método permitiría brindar fácilmente una instrucción religiosa a las masas, y por ello no encontró resistencia en el clero porteño, pese a basarse en una filosofía completamente ajena a la escolástica. Esto se explica por la difusión que tenía en gran parte de los sacerdotes el iluminismo, especialmente en su versión católica.

Su implantación

En 1819 el Cabildo estableció bajo la supervisión de Thomson una escuela que utilizó el método en el Convento de San Francisco. En 1820 Thomson, a pesar de ser protestante, fue nombrado Director General de Escuelas del Cabildo, reemplazando al sacerdote Saturnino Segurola. Al año siguiente instaló una escuela normal para los maestros que quisieran aprender el sistema y su uso comenzó a difundirse en las escuelas públicas. Sin embargo, cuando el escocés abandonó Buenos Aires en 1821 y su dirección fue retomada por Segurola, el uso del método decayó sensiblemente.(10) Con el arribo al gobierno de Rivadavia se materializaría el mayor intento de aplicar la innovación pedagógica. Durante su misión diplomática en Europa, Rivadavia había conocido y se había



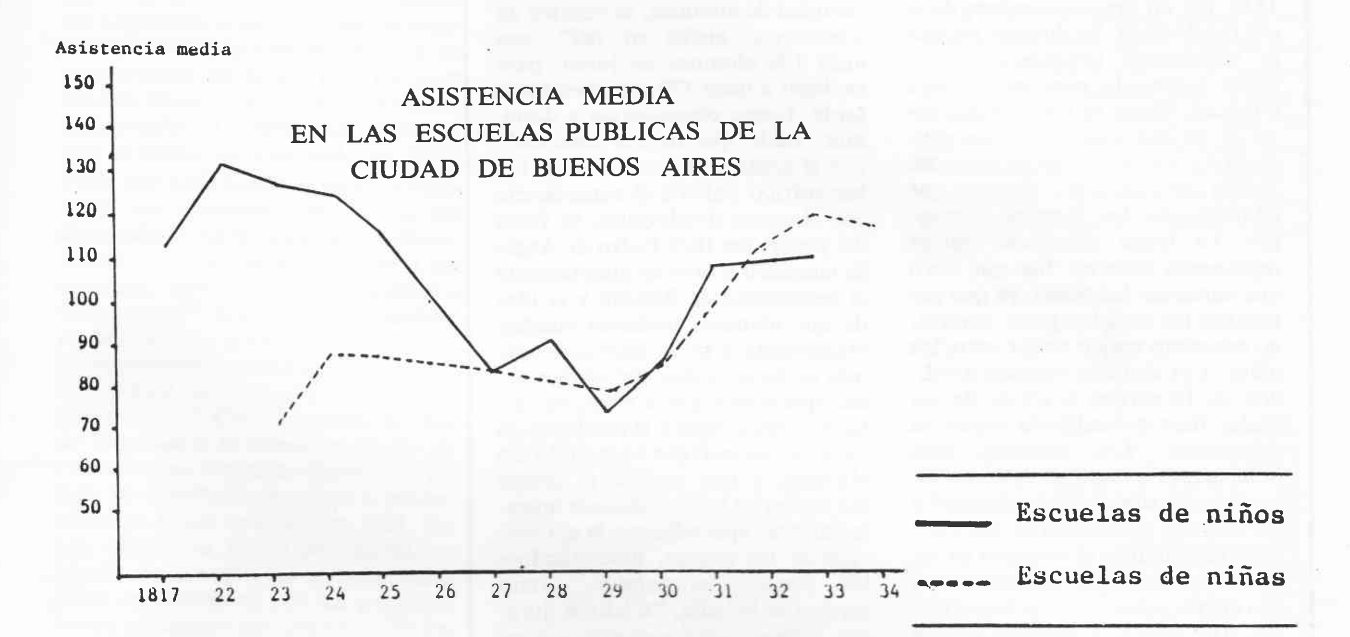
Diversas posiciones que debían tomar los alumnos en las escuelas lancasterianas.

transformado en discípulo del filósofo utilitarista inglés Jeremy Bentham y de su secretario James Mill, quienes habían sido firmes propagandistas del método en Inglaterra y que sin duda le contagiaron su entusiasmo por él.[11] En 1822 Rivadavia hizo lo posible por reimplantarlo en Buenos Aires, declarándolo obligatorio en las escuelas públicas y privadas;[12] la Sociedad de Beneficencia lo adoptó desde su fundación en 1823. Su obligatoriedad no contó con apoyo total en la comunidad. Ese mismo año una comisión formada para elaborar un proyecto de instrucción pública aconsejaba no restringir a los preceptores particulares en cuanto a los métodos utilizados, entendiendo que una vigilancia excesiva por parte del gobierno solía ser precursora de la falta de libertad, ya que limitaba el progreso e innovación en el área y destruía el derecho de los padres sobre la educación de sus hijos.[13] Aunque no se sabe nada sobre la aplicación del decreto es poco probable que las instituciones privadas lo hayan obedecido, a menos que, como muchas, desearan adoptar el sistema.

La primera medida de importancia tomada en el sector público en relación con el método fue la supresión del cargo de ayudante de preceptor, ya que según Lancaster no era necesario al poder ser reemplazado por los mejores alumnos. Los maestros reaccionaron inmediatamente quejándose de que la medida representaba una sobrecarga insoportable de trabajo. Además consideraban inaceptable que un preceptor pudiera ocuparse de enseñar lectura, escritura, aritmética, gramática, doctrina cristiana y urbanidad sin ayuda. Los maestros también argumentaban que la efectividad del método no había sido comprobada, ya que el propio Thomson en su escuela no había tenido más de cien alumnos a su cargo, y era auxiliado por un maestro y dos ayudantes.[14]

Tanto en el caso de los varones como en el de las mujeres la aplicación del sistema fracasó en su promesa de impartir una educación a la vez masiva y económica, ya que eventualmente los ayudantes no pudieron ser reemplazados por los alumnos ni la asistencia aumentó significativamente. En junio de 1826 se volvió a dotar de ayudantes a las escuelas de varones, permitiéndose la contratación de dos por institución.[15] En el ámbito de la educación femenina se había permitido inicialmente que las maestras fueran auxiliadas por monitoras pagas, entendiendo el gobierno que con el tiempo serían reemplazadas por alumnas. Pero el reemplazo nunca se llevó a cabo y tanto

en 1824 como en 1825 la Sociedad de Beneficencia solicitó prórrogas para el cumplimiento de la disposición, con el argumento de que las escuelas no podían subsistir sin las monitoras.(16) Luego los pedidos formales de dilación no parecen haber sido considerados necesarios.



La evolución de la asistencia media por escuela, representada en el gráfico, muestra sólo un pequeño aumento en el número de asistentes en las escuelas de varones desde antes del uso del método, en 1817, hasta luego de su aplicación en la década del veinte. El salto fue de hasta un 25% para el trimestre de mayor asistencia (enero-marzo de 1822), incremento que de ninguna manera llegaba a las cifras esperadas de mil o más alumnos. En las escuelas de niñas la asistencia media fue menor que la de los niños hasta 1825. Había otro factor que también debe haber afectado las esperanzas del gobierno y es que el mobiliario requerido para la aplicación del sistema resultaba más costoso que el tradicional.(17)

La llegada de Pablo Baladía

En 1825 arribaba al país un emigrado liberal español contratado por Rivadavia en Londres. Pablo Baladía era un experto en el método, que había ayudado a introducir en Barcelona.(18) Su misión en Buenos Aires fue la de reforzar su uso en quizás el primer intento general y sostenido. Para lograrlo aplicó una política de "mano dura" con los preceptores, luego de que fue nombrado Director General de Escuelas de la Universidad. Como primera medida obligó a todos los preceptores a asistir a la escuela normal durante los primeros meses de 1826. En mayo hizo expulsar a tres maestros que por su vejez, incapacidad e inasistencia, consideraba con pocas posibilidades de adelantar. Ese mismo mes solicitó la aplicación de mayores penas para los maestros que no cumplieran con sus obligaciones; no bastaba la mera expulsión en casos de faltas graves sino que era también necesario impedirles que abrieran con posterioridad escuelas privadas.(19)

Hasta la llegada de Baladía no existió una versión oficial del método destinada a las escuelas de varones. Para subsanar este vacío el español preparó un reglamento que daba todas las indicaciones necesarias a los preceptores, y que compartía el espíritu de

los manuales mencionados, especialmente el de Laborde (Véase recuadro sobre el Gimnasio Argentino). En noviembre de 1826 Baladía informaba que su reglamento había sido parcialmente introducido en las escuelas con éxito, por lo que pensaba ampliar su uso en el futuro.[20]

EL GIMNASIO ARGENTINO

El Gimnasio Argentino, fundado por Pablo Baladía a fines de 1826, fue un típico exponente de la era rivadaviana. Su director adoptó el reglamento lancasteriano que había preparado para las escuelas públicas, [1]con su estipulación total de los movimientos de los educandos y con un código escolar y un jurado compuesto por alumnos que administraba los premios y castigos. La única diferencia con el reglamento anterior fue que tuvo que aumentar las penas, ya que parece que las iniciales, poco severas, no causaban mayor temor entre los niños. Los alumnos estaban divididos en 15 niveles a través de los cuales iban ascendiendo según su desempeño. Los ascensos eran publicados de tanto en tanto en los periódicos, sirviendo de aliciente a los niños y a sus padres. En cada clase los alumnos se situaban en los típicos semicírculos lancasterianos con el instructor (monitor) en el medio. Un niño que corregía a otro podía ocupar su lugar si estaba en un puesto inferior, y si su buena performance continuaba podía eventualmente pasar a desempeñarse como instructor y aun llegar a la categoría máxima de inspector. Un periódico comentaba que con este procedimiento se lograría acostumbrar a los alumnos a la subordinación y al mando, inspirando en ellos una noble emulación y despertando su atención y vigilancia[2]

El Gimnasio contaba con un director (Baladía), un ayudante y un portero, a los que se agregó en 1828 un maestro más. En cuanto al curriculum, incluía lectura, escritura, gramática aritmética, moral, geografía, urbanidad, inglés y doctrina cristiana, materia esta última enseñada por un sacerdote. Se aceptaban pupilos, medio pupilos y externos.

La publicación de los nombres de los niños ascendidos permite conocer su origen social. Sin duda pertenecían a las familias porteñas más acaudaladas y entre los apellidos que aparecen se encuentran: Estrada, Anchorena, Terrero, Ortíz Basualdo, Lezica, Balcarce, Posadas y Gelly, entre otros.[3] Respecto de la cantidad de alumnos, se verificó un crecimiento inicial en 1827, con unos 100 alumnos en junio, para ra llegar a unos 170 diez meses más tarde. Luego comenzarían a disminuir, caída que habría coincidido con el aislamiento que debe de haber sufrido Baladía al conectárselo con el grupo rivadaviano, ya fuera del poder. En 1827 Pedro de Angelis comenzó a criticar abiertamente el reglamento de Baladía y la idea de que alumnos pudieran enseñar eficazmente a otros alumnos, además de la severidad del código penal, que contemplaba el uso de castigos como el cepo y el calabozo. El español contestó que su método era eficiente, y que aunque el código era severo las penas máximas únicamente eran aplicadas con la aprobación de los padres, descartándose los castigos corporales. Como expresaba Baladía, "Códigos, jurados, detenciones y encierros son los medios que entre los modernos más libres y más civilizados han reemplazado la palmeta, el rebenque y los azotes".[4] La crítica del italiano no estaba exenta de interés personal, ya que ese mismo año planeaba fundar la Escuela Lancasteriana, y con el desprestigio del Gimnasio podía atraer a algunos de sus alumnos. Estas razones, junto con la aparición de muchas escuelas sofisticadas en la ciudad, hicieron que Baladía vendiera su institución en 1831 a Juan Bonifaz y José Romero. A partir de ese momento no se encuentran más noticias del español, quien debe de haber emigrado del país.

NOTAS

(1) Una copia del reglamento se encuentra en: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Escuelas, "Libro para las Comunicaciones del Gobierno".

(2) **Crónica Política y Literaria de Buenos Aires** 36 (9 julio 1827).

(3) **El Constitucional** 57 (2 julio 1827).

(4) **Gaceta Mercantil** 1430 (11 Nov. 1828).

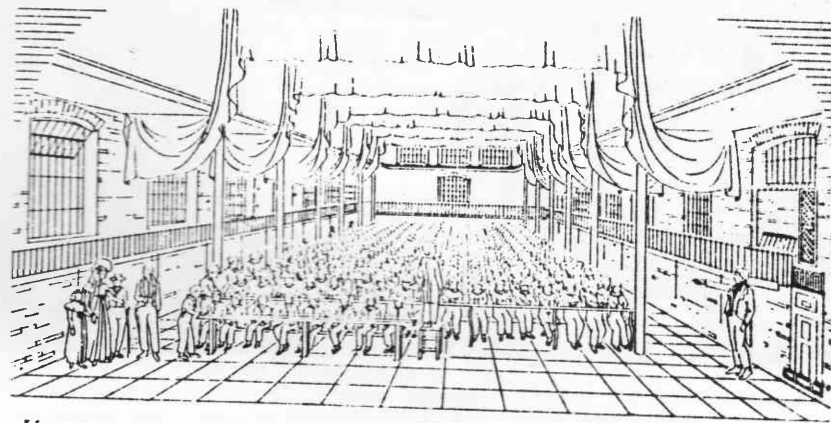


Francisco Majesté se opuso a los sistemas pedagógicos utilitaristas.

Como era de esperar, los maestros no estaban muy conformes con las reformas y el modo de actuar de su director. Uno de ellos lo criticó abiertamente y obtuvo cierto impacto en la opinión pública.[21] En 1827 el sentimiento adverso a Baladía iba en aumento, agravado porque se le había permitido abrir una escuela particular, el Gimnasio Argentino, acción que estaba absolutamente vedada a los maestros de las instituciones públicas. Fue entonces cuando éstos pidieron su deposición, pretextando su hispanidad, y pese a que se había nacionalizado en 1826. Dado que nada lograron varios presentaron sus renuncias. Baladía no fue destituido hasta la caida de Rivadavia, aunque ello no pareció calmar a los maestros, que no quisieron aceptar a su sucesor.[22] Según decía un periódico de la época, la discordia que existía en la enseñanza elemental era tal que amenazaba concluir con su disolución.[23] Con el retorno en 1828 de Segurola a la dirección de las escuelas (como Inspector General) el énfasis en el método se volvió a perder, como ya había ocurrido en 1821. Según anunciaba Pedro de Angelis, en agosto de ese año, el sistema había caído en descrédito por los progresos lentos e inciertos que producía.[24] Pero el abandono no se debió únicamente a razones pedagógicas, sinó a su fuerte conexión con Rivadavia. En el reglamento de 1828 reinstaurado ese año no se menciona el sistema, y su uso sólo continuó según la libre interpretación de los docentes, dejando de ser obligatorio.[25] En la campaña el método parece haber sido dejado de lado, volviéndose a las formas antiguas de enseñanza, aunque con algunas reformas.[26].

Conclusión

El fracaso del método lancasteriano en Buenos Aires, esa "milagrosa panacea", al decir de Sarmiento,[27] no se debió a causas locales sino que es reflejo de lo que ocurrió en todo el mundo en la década del 40, cuando fue paulatinamente desacreditado por su naturaleza mecanicista, su ineficiencia y su filosofía contrapuesta a las nuevas ideas de Pestalozzi. La nota porteña fue su uso obligatorio impuesto por Rivadavia, y su rápido abandono oficial unos pocos años después, adelantándose temporariamente a su olvido en otros países más avanzados. Hacia 1845 los directores del Colegio Republicano Federal, Francisco Mejesté y Marcos Sastre, se declaraban en contra de los sistemas basados en una filosofía utilitarista, ya que opinaban que atacaban dos sentimientos muy importantes en los niños, el desinterés y la vergüenza.[28] La misma opinión tenía Pedro de Angelis, otrora su propagandista, para quien, aunque estos sistemas tenían la ventaja de despertar la emulación, también fomentaban la vanidad y el engreimiento.[29]. Sarmiento, quien compartía estas ideas,[30] fue el encargado en la década del 50 de erradicarlo por fin entre los docentes porteños que lo seguían utilizando. ●



Una escuela lancasteriana Inglesa.

NOTAS

1.— Sobre el iluminismo y la educación en Buenos Aires véase: C. Newland, "El iluminismo y los usos de la educación", Ideas/Imágenes 7:355 (21/5/1987): 1-7.

2.— No nos hemos explayado sobre la acción desarrollada por Thomson ya que ha sido tratada extensamente en un artículo de esta publicación. Véase: A. Canclini. "Diego Thomson: Pedagogo de América, Todo es Historia 52 (agosto 1971), 86-93.

3.— Mme. Quignon, Manual para las escuelas elementales de niñas o resumen de enseñanza mutua aplicada a la lectura, escritura, cálculo y costura, traducido por I. Casamayor de Luca (Buenos Aires, 1823), y: Plan de enseñanza para las escuelas de primeras letras o edición compuesta del plan publicado en francés en 1815 por el Sr. Conde de Laborde según los métodos combinados del Dr. Bell y del Sr. Lancaster, por una traducción castellana anónima de 1816; y del Manual práctico del método de mutua enseñanza, publicado en Cádiz en 1818 por la Sociedad económica



La iglesia de San Francisco y la capilla de San Roque.

de **Amigos del país de aquélla provincia** (Buenos Aires, 1823). Los manuales son citados en el texto como **Manual** y **Plan de Enseñanza**. Las dos obras que componen la última se citan como **Plan** y **Manual *Práctico*.**

4.— **Manual**, p. 5.

5.— **Plan de Enseñanza**, p. i.

6.— **Manual** p. 5.

7.— **Plan**, p. ii.

8.— **Plan**, p. 49.

9.— **Plan**, p. 48.

10.— J. Thomson, **Letters on the moral and religious state of South America** (Londres, 1827), p. 266.

11.— M. Williford, **Jeremy Benthan on Spanish America** (Londres, 1980), passim.

12.— **Registro Oficial** (14 feb. 1822), 61.

13.— **La abeja argentina** (15 julio 1822), 143.

14.— La queja escrita presentada por los siete precèptores se encuentra en: Archivo General de la Nación (de aquí en más AGN) x 6-1-1.

*15.— **Gaceta Mercantil** (4 julio 1826).*

16.— AGN x 13-8-7.

17.— AGN x 6-2-3.

18.— C. García Belsunce (dir.), **Buenos Aires 1800-1830: Educación y Asistencia Social** (Buenos Aires, 1979), p. 44.

19.— AGN x 6-2-4.

20.— Baladía a Ezquerrenea (7 nov. 1826), AGN x 6-2-4.

21.— **Correo Nacional** (16 agosto 1826).

22.— AGN x 6-2-5.

23.— **Correo Político y Mercantil de las Provincias Unidas del Río de la Plata** (3 nov. 1827).

24.— **Correo Político y Mercantil de las Provincias Unidas del Río de la Plata** (6 agosto 1828).

25— Una copia del reglamento se encuentra en: AGN - Sociedad de Beneficiencia, "Escuelas de la ciudad 1825-1872".

26.— Inspector General de Escuelas al Ministerio de Gobierno (20 feb. 1828), Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Escuelas, "Libro para las comunicaciones del Gobierno".

27.— D. F. Sarmiento, **Obras Completas** (Buenos Aires, 1899), xxx, 253.

28.— **Gaceta Mercantil** (26 nov. 1845).

29.— **Archivo Americano** (10 oct. 1844).

30.— Sobre el uso del sistema lancasteriano en las escuelas privadas véase: C. Newland, "La educación primaria privada en la Ciudad de Buenos Aires. 1820-1834, **Libertas** iii:4 (mayo 1986), 135-7.

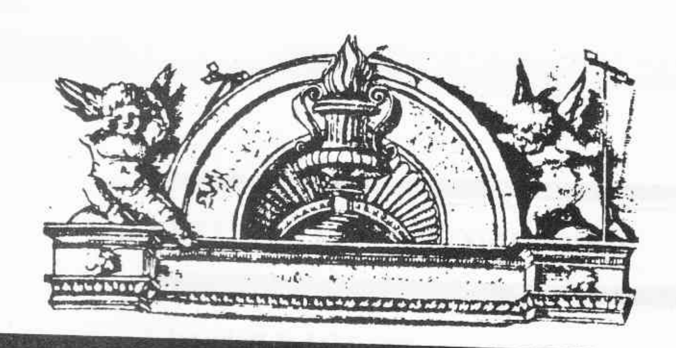
BIBLIOGRAFIA

— A. Canclini, "Diego Thomson" (Buenos Aires, 1.987).

— C. García Belsunce, **Buenos Aires 1800-*1830; Educación y Asistencia Social*** (Buenos Aires, 1979).

— C. Kaestle, **Joseph Lancaster and the Monitorial School Movement: A Documentary History** (Nueva York, 1973).

— A. Salvadores, **La Instrucción Primaria desde 1810 hasta la Sanción de la Ley 1420** (Buenos Aires, 1941).



por Juan Carlos Dumas

Los plateros coloniales

Las minas de plata de Potosí, en el sur del territorio boliviano, han significado para la historia tres centurias que expresan la magnífica y trágica amalgama de los dos universos culturales en los que se apoya nuestra ambivalente y polifacética identidad latina.

Jalonado por historias de descubrimiento y muerte, de áurea fortuna y hambre visceral, de fe piadosa y esclavismo cruel, el puente tendido entre la Iberia y el Nuevo Mundo era, ante todo un puente comercial. La España de mediados de siglo XVI era un reino virtualmente asfixiado por sus compromisos financieros con el extranjero, por lo que los embarques de plata americana (16.000 toneladas de plata y 185 de oro arribadas solamente hasta 1660, al puerto de Sevilla) eran destinados en su mayoría a cubrir las deudas contraídas con los banqueros de la época. En 1545, un centenar de españoles al mando de Diego de Villarroel establecieron una aldea en las cercanías del cerro de Potosí y comenzaron la explotación argentífera a cielo abierto. Allí concibieron una suerte de reclutamiento forzoso, denominado régimen de mitas, por el cual los caciques de cada aldea debían entregar, bajo pena de severísimos castigos, un número determinado de indígenas para el duro trabajo en las minas. La mera supervivencia en ellas era algo muy difícil de lograr: la faena a destajo, la toxicidad del aire y del mercurio —cuya amalgama permitía la extracción del mineral más pobre— las epidemias diversas y los levantamientos siempre abortados con mano de hierro, implicaban para los mineros indios un promedio inferior a cuatro años de vida.

Desde otro ángulo de análisis, la explotación de plata generó un enriquecimiento rápido de la sociedad potosina, que exhibía estentóreamente su poder adquisitivo, o sea, su capacidad de despilfarro. Setenta tiendas con mercaderías de todas partes del



mundo, una plaza de toros, cuatro teatros, trescientas tabernas, catorce escuelas de baile, treinta y seis casas de juego y otras actividades non sanctas, para una población que superaba los 200.000 habitantes.

A mediados del siglo XVII, un gran número de artistas de variadas disciplinas se dieron cita en la Villa Imperial; pintores, orfebres, cinceladores, ebanistas y plateros, modelaban un nuevo arte, el colonial.

La platería del primer período colonial surgió a través de la fusión de la técnica y estética europeas con la sensibilidad artística de los aborígenes, en obras de cierta sencillez e ingenuidad, ya sea piezas de uso cotidiano o platería religiosa. Unas y otras fueron complicando sus formas y estilos progresivamente, hasta llegar a un barroco americano tan sobrecargado en líneas como el del Viejo Continente; siempre bajo la advocación de San Eloy, "Obispo y platero portentoso en milagros..."

En el Virreinato del Río de la Plata, la actividad de los plateros fue reglamentada por la autoridad pública a través de bandos y disposiciones; se realizaron censos para determinar la identidad de los artesanos y el Cabildo señaló una serie de requisitos para los postulantes a la Hermandad, como ser "hijos de buenos padres y libres de toda mala raza", "cristianos viejos", de "sangre limpia" y "jenio apacible".

En septiembre de 1635, el Cabildo de Buenos Aires designó al primer "examinador oficial del oficio de oro y platería", el mercader Francisco Ribas y, a solicitud de los propios maestros estableció un sistema de inspecciones a los talleres para apresar a los plateros no matriculados o deshonestos e incautar las piezas que carecían de la suficiente ley.

Los artesanos trabajaron alternadamente en la producción de artefactos y piezas de uso cotidiano, en objetos ornamentales y ceremoniales eclesiásticos y más tardíamente en la factura de piezas "gauchescas", dando origen a la platería criolla propiamente dicha: los tradicionales mates, aperos, espuelas y cuchillos infaltables en muchas casas de arte de San Telmo y Florida, yerberas con aplicaciones de oro, sahumadores calados o filigranados en forma de pavitos o llamas, "escribanías", etc.

Cabe resaltar finalmente los extraordinarios trabajos con motivos sacros que embellecieron los altares y las naves de muchos templos americanos, de los que son vivos ejemplos el frontal del altar mayor de la Iglesia de Santo Domingo, el tabernáculo de plata maciza de la Catedral de Córdoba, o el frontal de la Iglesia del Pilar, labrado en el Cuzco. Uno de sus seis medallones, representando el sol flamígero de los Incas, es un buen recordatorio de que el arte colonial es el resultado de un proceso histórico de síntesis cultural, religiosa y costumbrista que, con todas sus carencias y virtudes, ha modelado plásticamente nuestro modo de ser americano y argentino.

ENTONCES, LA MUJER

por Mabel Bellucci



Juicios y testimonios sobre el protagonismo de EVA PERON

En 1969 la revista "Dinamis" requirió la opinión de distintas personalidades de la política nacional sobre la proyección histórica de Eva Perón. Tanto Arturo Frondizi, Pedro E. Aramburu, Oscar Alende como Jerónimo Podestá y Julio Cueto Rúa no respondieron al cuestionario enviado por esta publicación, pero sí lo hizo Arturo Jauretche. Aquí su testimonio:

"... Para medir lo que fue la obra de la Fundación basta con medir el hueco que ha quedado desde que aquella desapareció. Es por cierto un hueco mucho más grande que el que han dejado los colchones recortados en los hospitales y las sábanas y frazadas que corrieron la misma suerte. Ahora si llegan al cuello destapan los pies y si tapan los pies no llegan al cuello... porque se quiso hacer desaparecer su nombre en ellos impresos. Y sólo se afirmó la ausencia y el recuerdo.

Evidentemente Eva Perón aprovechó una coyuntura favorable. Fue una artista semifracasada que de pronto se encontró con un país por escenario. Pero una mujer común no lo hubiera llenado y habría fracasado ante el país o por lo menos tenido la mediocre resonancia que tuvo ante candilejas.

Como ser de excepción brilló y duró como una llamarada y tanto ardió que se quemó como en su propio fuego. Es como si hubiera nacido y muerto en los pocos años de su vigencia, como si su existencia hubiera sido nada más que un tránsito.

Fue sin duda una mu jer de excepción pero e difícil, por más excepciona les que fueran sus cond ciones y por más favorabl qúe le fuera el azar, conc bir que lo que fue, represe tó y representará, sea expresión simple de su pe sonalidad.

Hay seres en los que mete la historia y se expre a través de ellos como quisiera símbolos vivos q inútilmente la inteligen trata de explicar.

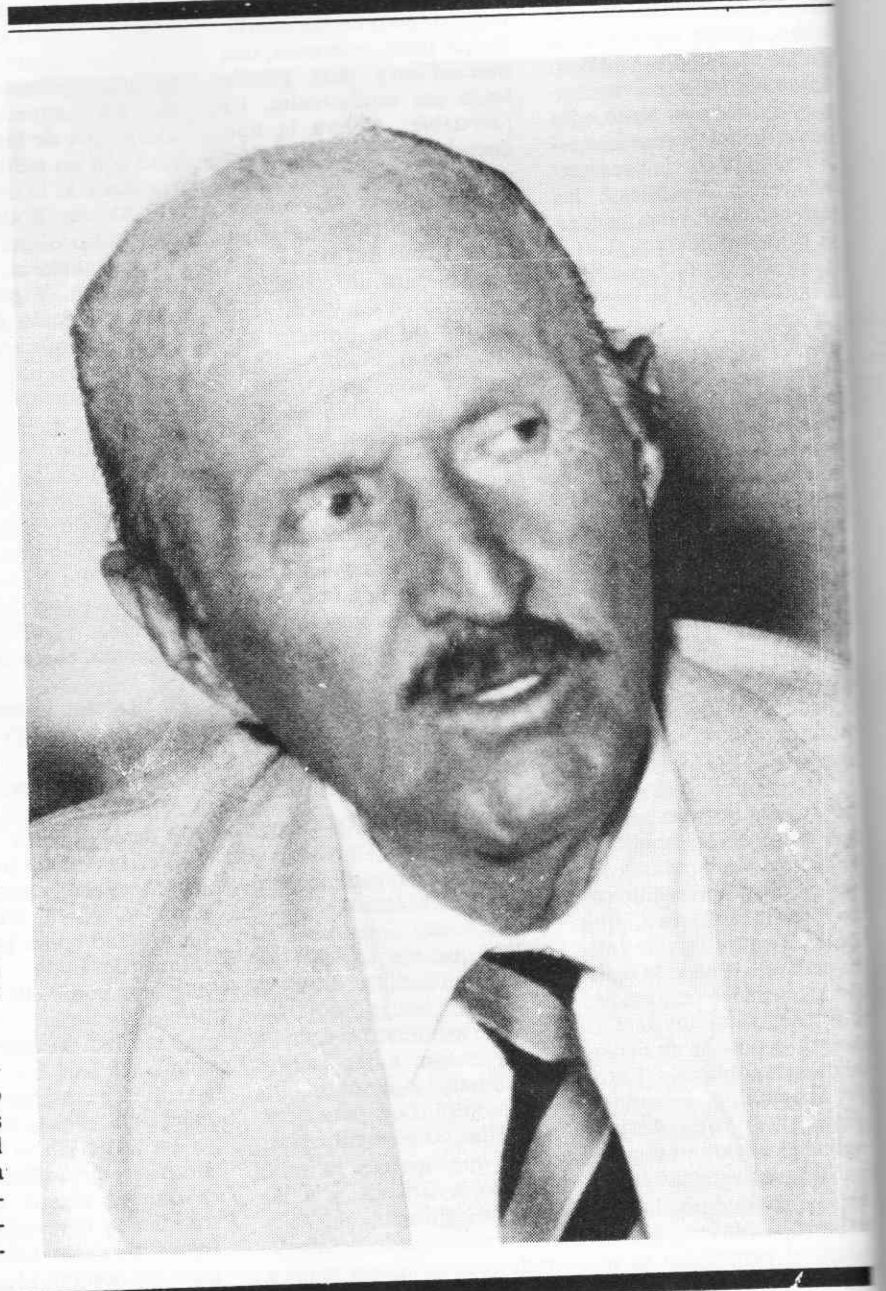
Diciendo ésto se asoma enseguida el recu do de Juana de Arco. Cu do se dan estas ocasion puede tratarse de una

ENTREVISTA AL SENADOR NACIONAL

DEOLINDO FELIPE BITTEL

por

Antonio Emilio Castello



El entrevistado en esta oportunidad presenta el muy difícilmente igualable récord de haber sido electo en tres oportunidades para ejercer la gobernación de su provincia, el Chaco, y en otra oportunidad haber sido elegido vicegobernador.

Y por rara casualidad lo entrevistamos, en sus despacho de senador de la Nación, justamente el 18 de marzo de 1987 día en que se cumplían 25 años de su primer elección de gobernador. El teléfono sonó varias veces porque había amigos que querían saludarlo en ese aniversario y algún medio periodístico que solicitaba su reflexión sobre aquellos hechos que comenzaron siendo auspiciosos y terminaron pocos días después con la intervención a la provincia y más tarde con la anulación de los comicios.

Una cualidad inestimable puesta de manifiesto por el escribano Deolindo Felipe Bittel, durante la charla mantenida, ha sido la absoluta franqueza en el tratamiento de los temas, no excluyendo la autocrítica cuando se hizo menester.

¿Cuáles han sido sus comienzos en la vida política?

"Bueno. Yo diría en la vida política activa. Mis comienzos fueron en mi pueblo natal, Villa Angela, en el Chaco. Anteriormente a mi militancia en el peronismo yo tenía alguna militancia dentro del nacionalismo. Eso sí, no tuve participación en las luchas universitarias entre 1943 y 1945, año este último en que obtuve mi titulo de notario en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Claro que ya en esta época yo tenía inclinación por la política, pero lo qué pasaba era que mientras estudiaba, mi madre y mis hermanas traba-

jaban en el campo y entonces me había hecho el propósito de acortar al máximo mi carrera a los efectos de no ser una carga demasiado pesada para mi familia.

"Ya recibido de escribano comencé a militar políticamente en Villa Angela. En las reuniones de los bares me manifesté partidario de la figura que afloraba en la política argentina, el entonces coronel Juan Domingo Perón, y, a raíz de esto, integrantes del Partido Laborista, recién formado, me vinieron a entrevistar para pedirme que me incorporara a la militancia activa. Esto era, por supuesto, allá por 1945.

"Yo pertenecía a una familia tradicional, de buen nombre, de clase media, que tenía campo, hacienda y una chacra al lado del pueblo. Mi padre había muerto muy joven en 1929, cuando tenía apenas 42 años, habiendo tenido alguna actuación política en el radicalismo, aunque ligada simplemente a la política pueblerina; porque en esos tiempos, al ser Chaco un territorio nacional, la política solamente se circunscribía a las elecciones comunales. A raíz de ésto los viejos amigos de mi padre me invitaron a que me incorporara a algún partido político de los tradicionales. Pero cuando yo hice conocer mi inclinación por el movimiento que surgía, que en ese entonces ni siquiera era todavía Movimiento Peronista, sino solamente el Movimiento de la Revolución del 4 de junio de 1943, algunos que tenían más confianza me dijeron que cometía un gran error, puesto que perteneciendo a la familia que pertenecía más mi título de escribano, mi ubicación política debía orientarse hacia otro sector de la vida ciudadana donde tendría posibilidad de hacer carrera y ganar buen dinero. Debía elegir otro andarivel político y no ese que estaba alentando el surgimiento de las clases proletarias. En realidad, visto desde esa óptica, no se equivocaban y era para mí un mal negocio, pues yo elegía el camino de la lucha junto con los más humildes en lugar de ubicarme en otro estrato de la vida social.

"El 28 de abril de 1946, ya realizadas las elecciones de febrero de ese año y triunfante el peronismo, se debían realizar elecciones municipales en todo el territorio del Chaco y en esa fecha se decidió un poco mi destino político. Convocados esos comicios, el escribano Bittel de 23 años, sumado ya al Movimiento Peronista, era naturalmente el candidato obligado a intendente municipal y los compañeros así me consagraron. Pero felizmente, por una disposición del Ministerio del Interior, fueron dejadas sin efecto esas elecciones y estoy seguro que eso debe haber influído grandemente en mi vida política, porque llegar a intendente de un pueblo a los 23 años y llevado por un movimiento que recién se estructuraba, era un riesgo demasiado grande para mí. De esta manera me salvé de asumir responsabilidades trascendentes, corriendo el riesgo de fracasar en una gestión para la que no se si estaba lo suficientemente preparado.

"Más tarde seguí militando y adquirí algún relieve territorial al llegar a ser presidente del departamento, que entonces se llamaba de Tapenagá, y seguir escalando posiciones en el Partido Laborista primero, luego en el Partido Unico de la Revolución y por fin en el Partido Peronista.

"Así me incorporé a la política activa, con una auténtica vocación, en lugar de dedicarme a cuidar las vacas y los campos que nos habían quedado de la sucesión de mi padre. No tengo motivos para quejarme; hice lo que me gustaba y no me ha ido tan mal. Otros, que tal vez hayan tenido más méritos que yo, no tuvieron la suerte de llegar a las posiciones a que yo llegué. Esto lo debo agradecer a Dios que ha sido generoso conmigo."

¿Cómo era la actividad política en el Chaco cuando todavía era gobernación y cómo era la relación que había con la actividad política de Corrientes?

"De este tema, de la actividad política del Chaco antes de incursionar yo en ese terreno, no conozco mucho. Fíjese que hay que tener en cuenta que cuando cumplí 13 años me fui a estudiar a la ciudad de Esperanza, en Santa Fe, en la que hice gran parte del bachillerato que luego concluí en la ciudad de Santa Fe. De manera, que a mi pueblo iba solamente en las vacaciones de verano y generalmente me iba al campo a atender los intereses de la familia, porque ya mi padre había muerto y yo era el mayor de los varones. De esta manera no tenía casi contacto con la política lugareña.

"En cuanto a la relación que había con la política correntina, tengo que reconocer que el Chaco ha recibido una gran influencia de lo que podríamos llamar la civilización correntina. No solamente en el aspecto cultural, sino también en el aspecto político. Sobre todo se nota en Resistencia, por un lado, y llega hasta Presidencia Roque Sáenz Peña y Villa Angela, por el oeste. A partir de estas últimas ciudades, avanzando hacia Santiago del Estero, se nota la influencia cultural santiagueña, y hasta en cierta medida política también. A su vez, yendo hacia el norte, hacia Juan José Castelli, en la zona de "El Impenetrable", se nota una marcada influencia salteña y, finalmente, por el sur la región recibe un gran flujo migratorio de la provincia de Santa Fe, de la que justamente vinieron mis padres. De acuerdo con esto vemos que ha habido una marcada influencia correntina en gran parte del territorio chaqueño, en especial en la capital, donde normalmente los delegados o gobernadores territoriales salían de Corrientes, aunque en ocasiones también lo hacían de Santa Fe o de Santiago del Estero. Pero creo que nosotros hemos recibido el mayor aporte político de la provincia de Corrientes."

¿Conoció usted de cerca al doctor J. Hortensio Quijano? ¿Qué recuerdos le quedan de la época en que éste residió en el Chaco y luego de su actividad como vicepresidente de la República?

"En realidad, no lo conocí mucho al doctor J. Hortensio Quijano porque yo era un muchacho joven cuando él fue elegido vicepresidente de la república en el año 1946. Yo estaba haciendo mis primeras armas en la política, no era una figura territorial, porque el Chaco no tenía figuras destacadas todavía por su condición de territorio nacional. Los políticos del Chaco eran figuras municipales y en consecuencia yo no había tenido ninguna gravitación porque el Chaco, al no ser provincia, no votó en 1946 en el orden nacional. El coronel Perón debe haber ido a Resistencia porque habría muchos chaqueños que votaban en Corrientes.

"Entonces yo, a partir de mi ingreso como militante del nuevo movimiento, tomé conocimiento de quién era el doctor Quijano, me interioricé de su trayectoria y como viejo radical fue uno de los que determinó la fractura del Partido Radical, pasando a integrar la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora) que apoyó a Perón. Quijano había adquirido alguna notoriedad en el Chaco porque tenía intereses allí. Sus intereses estaban en La Verde y había un ferrocarril que se llamaba Quijano. Era un hombre conceptuado como bueno, como un viejo patriarca; incluso su aspecto físico lo distinguía. Se lo conocía como un hombre ligado y proclive a los obreros y a ser generoso con ellos. Este es el Quijano cuya imagen yo recuerdo."

¿Cómo surgió la idea de la provincialización del Chaco y del cambio de su nombre por el de Presidente Perón?

"La idea de provincialización no fue precisamente contemporánea con mi militancia política. Ya había algunos antecedentes de gente que quería convertir al Chaco en un ente político integrado al orden nacional. Pero esta idea cobró mayor auge durante el primer gobierno del general Perón; incluso se formaron comisiones especiales y se fletaron trenes expresos que vinieron a Buenos Aires trayendo gente para hacerle conocer esa inquietud al propio presidente de la República. Ésta inquietud se cristalizó a través de un proyecto presentado en la Cámara de Diputados, del cual una de las propulsoras más tenaces fue Eva Perón. Una vez sancionado por Diputados se convirtió rápidamente en ley en la Cámara de Senadores.

"En cuanto al nombre de Presidente Perón, usted sabe que, en rigor de verdad en esa época era un poco el signo del momento. Por supuesto yo estoy inhibido para abrir juicio porque me comprenden las generales de la ley. Cometería un error si ahora me pusiera en crítico, porque le advierto que en aquel entonces me pareció una cosa correcta.

"También en ese momento se provincializó La Pampa, dándosele el nombre de Eva Perón, y yo no me opuse ni a una ni a otra denominación; no solamente estuve de acuerdo, sino aplaudí la decisión. Claro que visto con perspectiva de distancia, uno puede haber variado su concepto sobre eso, pero como es cosa de la historia reciente es difícil juzgarla con certeza."

¿Dónde tuvo su origen la inserción de los representantes sindicales en la Legislatura chaqueña y qué resultado dio su aplicación en el corto lapso en que ello ocurrió?

"Este tema de la Constitución de la provincia del Chaco lamentablemente se ha olvidado, pero tal vez convendría releerla para poder hablar con argumentos correctos sobre qué era lo que se pretendía con esa cláusula.

"Hay un libro de Pierre Mendes France, creo que se llama "La Cuarta República", en el que se habla de llevar a cabo un cambio en los cuerpos legislativos y dice que para que las leyes sean una auténtica expresión de la voluntad popular deben estar representados en los organismos que las elaboran los distintos sectores de la vida de una nación.

"Concretamente lo que se hizo en el Chaco fue establecer una Legislatura formada por treinta miembros: quince elegidos directamente por el pueblo y quince elegidos por las asociaciones profesionales legalmente reconocidas. Esto, por supuesto, en su momento dio lugar a duros ataques porque se pretendió señalar que la Constitución era corporativista. Claro que al decir asociaciones profesionales legalmente reconocidas no se refería exclusivamente a los gremios obreros, el concepto era más amplio e incluía también a la Confederación General Económica y a la Confederación General de Profesionales, aunque en la primera Legislatura elegida en 1953 en el Chaco, todavía estas asociaciones no estuvieron representadas porque no estaban estructuradas como asociaciones gremiales de segundo grado. Pero éste era el espíritu de esa reforma. Se tomó al Chaco como una experiencia porque, según tengo entendido, ésto no tuvo origen en el Chaco sino que vino de afuera. Ni siquiera puedo decir que haya sido Perón el inspirador o que alguien le haya sugerido esta idea. Lo cierto fue que se tomó a la provincia del Chaco como campo de experimentación.

"Y la primera Cámara de Representantes que yo presidí como vicegobernador, en 1953, estuvo integrada por treinta diputados justicialistas, pues habían sido elegidos los quince candidatos del partido y los quince del mismo origen político que representaban a las asociaciones profesionales que, en esa época, eran todas de los sectores trabajadores.

"Lamentablemente la vigencia fue muy corta para poder evaluar con justeza los resultados de la reforma. Para mí el tiempo ha demostrado que la representación proporcional de todos los sectores poblacionales es lo que interesa y es hacia donde marchan las democracias actuales. En cuanto a la experiencia de la que hemos hablado, hay en la actualidad quienes quisieran reflotarla cuando se habla de la reforma de la Constitución Nacional."

¿Cómo eran la relaciones entre el peronismo y las fuerzas opositoras en el Chaco durante las dos primeras presidencias del general Perón?

"Para ser sinceros, las relaciones no eran de lo mejor porque había permanente confrontación. Por supuesto la oposición era dura contra el oficialismo y también éste era duro con respecto a aquélla. No creo que esos hayan sido los mejores años que le haya tocado vivir al país en cuanto a las relaciones entre las fuerzas políticas. Debo decir que eran relaciones no deseables. Yo creo que en eso hemos evo-

lucionado y anhelo fervientemente que no volvamos al pasado, ni a ese ni a ningún otro en que el hombre desconozca las libertades de los otros y no respete las opiniones ajenas. Debemos crear un clima de convivencia pacífica entre todos los que tenemos distintas ideas políticas, porque esa es la esencia de la democracia y es el principal basamento en que ella debe asentarse."

¿Cuál fue el grado de desarrollo del Chaco en aquellos tiempos?

"Yo tendría que decir que marchaba al paso de carreta cuando era territorio nacional. Cuando terminé sexto grado, allá por el año 36 me tuve que ir del Chaco a Santa Fe porque colegio nacional o normal había solamente en Resistencia, y la otra posibilidad más cercana que tenían los chaqueños para hacer la escuela secundaria era la ciudad de Corrientes.

"Y esas carencias las teníamos en todos los órdenes, por ejemplo no había rutas pavimentadas; en resumen, carecíamos de lo mínimo indispensable para desarrollar plenamente nuestras vidas. Esto fue constante hasta que fue consagrado el primer gobierno constitucional; desde ahí arrancó el progreso chaqueño. Lamentablemente este gobierno duró poco. Asumimos el 4 de junio de 1953 y yo, como vicegobernador a cargo del PE, tuve que entregarlo el 23 de septiembre de 1955. Un lapso demasiado breve para que pueda evaluarse lo que se hizo.

"No obstante, a nosotros nos tocó organizar los poderes de la nueva provincia, comenzando de fojas cero. Pero es innegable que a partir de ahí empezó el progreso del Chaco, y le puedo asegurar que es notoria la diferencia que puede observarse del Chaco provincia al Chaco territorio nacional."

¿Cómo se recibió en el peronismo chaqueño el conflicto con la Iglesia Católica de 1954 y 1955? ¿Quiénes y por qué razón fueron los que impulsaron este lamentable enfrentamiento?

"Yo de esto guardo un recuerdo bastante claro. Nuestro gobernador, Felipe Gallardo, había estado en una reunión en Buenos Aires en la que se trató el tema con el general Perón, y, cuando volvió, nos comunicó lo que él había menifestado, que en el Chaco, ni el pueblo ni el gobierno tenían problemas con la Iglesia Católica. Más aún, el obispo, que era monseñor Alumni, era amigo del pueblo y también de nosotros.

"Yo recuerdo que el 8 de diciembre de 1954 se realizó una procesión alrededor de la plaza porque había sido consagrada como patrona de la provincia la Virgen María. Por esos días yo estaba a cargo de la gobernación, por ausencia del gobernador, y el cura párroco de la Catedral, un gran sacerdote y amigo, me pidió que no me comprometiera yendo a la procesión. Pero yo le contesté que iba a concurrir a ella por una cuestión religiosa y no por una cuestión política. Esto significaba que en el Chaco no hubo problemas con este asunto y que si hubiera dependido de nosotros tampoco los hubiera habido en el orden nacional.

"Lo que nunca alcancé a comprender con mucha claridad es cuáles fueron las razones fundamentales para que se produjera este conflicto, orquestado por enemigos de la Iglesia y por enemigos del peronismo, que querían enfrentarlos al gobierno y a la iglesia para destruirlos a ambos, aunque fundamentalmente destruir al primero.

"Hay quienes han escrito sobre el tema famoso de la quema de la bandera frente al Congreso el día 11 de junio de 1955, cuando se celebró la procesión de Corpus Christi. Lo que pasó es que alguien quizo apagar la lámpara votiva que había en homenaje a Eva Perón y al tratar de hacerlo con la bandera ésta se quemó. Usted habrá escuchado que había dos banderas, porque los que llevaron a cabo el hecho, al darse cuenta que se les había chamuscado la bandera, inmediatamente la escondieron y, cuando un agente le dio cuenta al jefe de Policía de lo que había ocurrido, éste ordenó que le trajeran esa bandera, que la consiguieran de cualquier forma. Pero como la original ya había desaparecido, el agente, para cumplir con la orden, chamuscó otra bandera y se la llevó al jefe. Por eso fue que hubieron dos banderas, una, la que se quemó originalmente, que en realidad no hubo intención de quemar, fue sólo un accidente; y la otra que presentó el agente de policía con la intención de quedar bien con su jefe. Fue una cosa desgraciada..."

Se habló de que en este enfrentamiento estuvo metida la Masonería e influyó para exacerbar los enconos... Que el vicepresidente Tessaire era masón...

"Y bueno, no le extrañe de que fuerzas externas deban haber influido. Sí, con respecto a Tessaire eso se ha dicho e incluso hay quienes atribuyen su actuación posterior a la caída del peronismo a su relación con la Masonería y a un viaje que él había realizado a Inglaterra cuando todavía estaba en ejercicio del cargo. Claro, algunos suponen que debe haber estado metida la Masonería porque no hay dudas que alguien agudizó y empujó para que, en lugar de producirse una auténtica reconciliación entre los dos sectores, se agudizara el problema."

¿Cómo repercutió la Revolución Libertadora en su provincia, qué consecuencias tuvo para el peronismo en general y para usted en particular?

"Cuando se produjo el movimiento revolucionario yo estaba en Buenos Aires, porque era miembro del Consejo Nacional del Partido Peronista. Ese día 16 de septiembre llegué a la calle Moreno 711, donde tenía su sede el partido, y me encontré con algunos miembros del Consejo que me informaron de lo que se había producido y que los jefes eran los generales Uranga y Videla Balaguer y el contralmirante Rojas. Ante mi pregunta de quién era el que mandaba, me dijeron que era Uranga. A esto yo respondí que no podía ser, pues Uranga era compadre de Perón y hasta hacía poco había estado en el Chaco, era mi amigo y era peronista. Los otros me dijeron que no me discutían que fuera mi amigo y fuera peronista, pero si me quería convencer que pusiera la radio y escuchara el bando que transmitían los rebeldes.

"Entonces yo decidí regresar al Chaco y a las pocas horas de haber llegado el gobernador renunció. Como yo era el vicegobernador y presidente de la Cámara me dejó su renuncia y se

fue; renunció el jefe de Policía y también se fue; renunciaron los ministros y también se fueron... Quedé yo, con 31 años, a cargo del gobierno. Me parecía una cuestión de dignidad no abandonar el barco en estas circunstancias. No me quedé a pelear, sólo fue para que cuando viniera alguien a hacerse cargo del gobierno hubiera quien se lo entregara. Nombré ministros nuevos, pero no con el afán de seguir gobernando sino para cumplir con las formalidades. Finalmente entregué el gobierno a un coronel que llegó con toda la plana mayor del regimiento el 23 de septiembre y tomó posesión en el viejo despacho de la gobernación, luego de labrase un acta. Y entonces dije yo — calcule mi atrevimiento, consecuencia posiblemente de no saber exactamente lo que estaba pasando— como había dicho MacArthur: "Nos vamos... pero volveremos". Y luego agregué: "Nos reintegramos al pueblo, que nos trajo a este lugar, para seguir luchando..."

"Me acompañaron hasta la puerta donde me esperaba un amigo con una motoneta y en ella me fui a ver un partido por un campeonato de básquetbol femenino que se estaba disputando. Hasta ahí todo marchaba bien y yo hice una carta dirigida al nuevo gobierno —que envié al único diario que había, "El Territorio"— menifestándole que me constituía en mi domicilio para responder de todos mis actos como vicegobernador de la provincia.

"Varios días después, el 5 de octubre, cuando me sentaba a la mesa para almorzar, tocaron el timbre y al atender se presentó un capitán de apellido Moreno comunicándome que me hacían llamar de la jefatura de Policía.

— ¿Por qué no como y después voy? —pregunté inocentemente.

— No. —me respondió— ha de ser un ratito no más. Después vuelve y come tranquilo.

"Entonces fui... Y volví a los siete meses.

"Estuve en la cárcel desde el 5 de octubre de 1955 hasta el 1 de mayo de 1956, pero tengo que decir que el trato que recibí en ella fue bueno, porque evidentemente los carceleros han aprendido que en este país a los presos políticos hay que tratarlos bien. Pocos días antes de entrar nosotros habían excarcelado a los que estuvieron presos por la Revolución de septiembre de 1951. Y los carceleros entonces nos decían:

— No, que los vamos a tratar mal. Fíjese que a esos otros, que salieron antes, los tratamos bien, sino que hubiera sido de nosotros en este momento.

"Felizmente los carceleros ya estaban predispuestos a eso, porque pensarían: "Después estos salen, vuelven al gobierno y nosotros pagamos el pato."

"Claro que después de esa revolución hubo persecuciones, fundamentalmente en los niveles del magisterio y de los empleados públicos. Echaron a mucha gente. Pero también en nuestras filas hubo un gran desbande, porque hubo muchos que, apresuradamente, salieron renunciando al partido y algunos avanzaron más allá diciendo que estaban afiliados solamente porque querían conservar el puesto, que actuaron así presionados por el gobierno peronista. Y esto es natural (lo dice sonriendo comprensivamente), pues la víscera más sensible es el estómago. Lo que querían era salvar de alguna manera la ropa.

"Pero yo que he vivido ese y otros procesos militares le puedo asegurar una cosa: no hubo una despiadada persecución. En la primera etapa de la Revolución Libertadora, hasta el 13 de noviembre de 1955, mientras estuvo el general Lonardi, para el peronismo ortodoxo, humanista y cristiano, la cosa no venía tan mal, porque parecía que la cuestión se reducía solamente a un ataque al personalismo de Perón, no a las ideas peronistas. Pero luego del golpe de Estado del 13 de noviembre tomaron la manija los liberales y ahí comenzó a endurecerse la mano. Aunque no obstante eso, el trato que se nos dió, por lo menos de acuerdo a mi experiencia personal, fue humano, no hubo mayores privaciones y por supuesto con lo que sucedió en el último golpe de Estado, el del 1976, hubo una diferencia abismal. No vamos a negar que en aquella revolución del 55 hubieron abusos, presiones y algún grado de coacción moral sobre los peronistas, pero no creo que se hayan cometido los abusos que se cometieron en el último proceso militar. Claro que cuando se producen movimientos de esta naturaleza siempre aparecen quienes quieren cobrarse algún agravio, pero yo felizmente no tuve problemas pues creo no haberme portado mal, siempre fui respetuoso del adversario, nunca tuve problemas personales con nadie."

¿Cómo se recibió en los sectores justicialistas chaqueños la orden del general Perón de apoyar electoralmente la candidatura presidencial del doctor Frondizi en 1958?

"De este tema puedo hablar con gran conocimiento. La orden... yo diría mal llamada orden, porque era simplemente una directiva, una carta, llegó a Paso de los Libres, en Corrientes, traída desde Caracas, vía Brasil, por el compañero José Alonso que la hizo llegar a la ciudad de Corrientes y desde allí nos la remitió al Chaco el compañero Clementino Forte.

"Cuando llegó a nuestra provincia se produjo un gran revuelo. Realizamos la reunión para leer la carta en casa del compañero Daniel Abelardo Camor y, cuando se tomó conocimiento de lo que decía, la gran mayoría de los dirigentes se pronunció violentamente en contra de la directiva de Perón. Como yo era en la provincia la cabeza de la conducción me puse a reflexionar y en un primer momento me quedé prácticamente solo, dándome cuenta que iba a tener que salir a discutir con muchos compañeros, porque la instrucción era hacer conocer la directiva. Entonces fui a verlo a Oreste Toffanelli, que era ex diputado nacional, y cuando lo informé del asunto me preguntó qué haría yo.

—Yo voy a hacer conocer la directiva de Perón—. Siempre he dicho que soy un soldado de Perón y la función de un soldado es hacer conocer la directiva del jefe.

— Entonces que precisás — inquirió.

— No tengo un mango —fue mi lacónica respuesta, que recibió otra más lacónica todavía: la entrega en ese mismo momento de 3.000 $.

"De ahí fui a verlo al doctor Julio De Nicola que puso a mi disposición su automóvil para recorrer la provincia y ambos, acompañados de Eduardo Avalos, nos fuimos pueblo por pueblo a difundir la directiva.

"Yo había regresado hacia poco de una gira que había realizado en favor del voto en blanco, y en un pueblo que se llama Samuhú (quiere decir palo borracho) un compañero, dirigente gremial, me había dicho que creía que votar en blanco era un error y al preguntarle por qué me respondió: "Porque Balbín es un gorila. No hay que dejarlo llegar ni un ratito a la Casa de Gobierno".

"La opinión era bastante atinada y yo le expliqué que, de cualquier manera, el general Perón decía que a último momento daría la directiva final. Cuando al realizar la segunda recorrida lo volví a ver lo felicité porque comprendía que Perón, a 15.000 km de distancia, interpretaba el pensamiento de su pueblo.

— ¿Y ahora qué pasa? —me preguntó.

— Dice Perón que hay que votarlo a Frondizi.

— No ve, no ve que yo tenía razón... —dijo satisfecho.

"Después le conté la anécdota a Perón y se moría de risa.

"Por supuesto que hubo lugares en que se resistían enérgicamente a acatar la directiva. Por ejemplo los Pedrini, de los cuales soy viejo amigo. Ferdinando, que luego fue diputado nacional, de primera intención se enojó conmigo y se fue por su cuenta a trabajar por el voto en blanco.

"Pero tengo que decirle, de acuerdo a lo observado por mí durante las recorridas que había hecho por la provincia, que Frondizi, antes de la orden, ya se insinuaba como un posible ganador porque era evidente que, como me había dicho el amigo Pucheta, de Samuhú, la gente lo veía más enemigo a Balbín. Entonces muchos, sin que nadie les hubiera dado una orden, estaban por votar a Frondizi. Estos sacaban la siguiente conclusión: el voto en blanco es un voto que se pierde.

"La UCRI le ganó por 23.000 votos a la UCRP, y si bien creo que nuestros votos la ayudaron a ganar, la UCRI hubiera andado muy bien lo mismo. La directiva fue no obstante muy oportuna."

¿Qué posición se adoptó ante la política desarrollada por Frondizi y ante su posterior derrocamiento?

"Quiero aclarar primero que dentro del seno de la UCRI habían dos corrientes: una fue la que auspició y logró el apoyo peronista y la otra era la que se resistía, no digo al apoyo, pero sí al acuerdo. Y hubo un pacto firmado entre el frondizismo y el peronismo. Esto yo creo que a esta altura de los tiempos ya nadie pretende negar. Fue un acuerdo político, fundamentalmente elaborado entre Perón y Frigerio, aunque hubo otros que intervinieron, como John W. Cooke, pero en definitiva la decisión la tomó Perón. A pesar de ello quedaron algunos sectores duros dentro del peronismo y dentro de la UCRI.

"Perón, desde su exilio, se dedicó luego a observar la marcha de los acontecimientos; pero acá dentro del país había sectores peronistas que apoyaban a la UCRI y no hostilizaban a Frondizi, incluso mantenían con gente del gobierno conversaciones más o menos secretas. También hubo otros que adoptaron una actitud dura frente al gobierno, contándome yo entre ellos.

"En el año 59 viajé a Trujillo (Rep. Dominicana) con el compañero Francisco López Bustos, de Santiago del Estero, para proponerle a Perón la concurrencia a una elección parcial que había en Catamarca. Por supuesto que Perón no nos dijo que no, incluso llegamos a acordar la concurrencia, porque a él le venía bien tener un sector duro pues se corría el riesgo de que el peronismo fuera absorbido por el frondizismo. Perón nos dijo: "Ustedes son mis gorilas blancos". En realidad él manejaba la política como si fuera una partida de ajedrez y justamente ocurrió lo que le interesaba, que fue la proscripción del peronismo que pretendía participar en la elección catamarqueña, al ser presionado Frondizi por los sectores duros. Y a mí se me expulsó del partido, bajo la acusación de ser culpable de la proscripción decretada. En realidad a Perón no le interesaba que el peronismo concurriera a elecciones, lo que quería era



El autor conversa con el entrevistado.

que se lo dejara gobernar a Frondizi en tanto cumpliera con el acuerdo y además intuía lo que podía pasar con el gobierno si entrábamos a ganar elecciones. En las elecciones del 60 votamos en blanco porque no eran para elegir gobernadores, sino para elegir diputados. Pero en el 61 se hicieron elecciones parciales en Jujuy, Catamarca y en diciembre para gobernador en Santa Fe, que me demostraron que Perón quería que el peronismo perdiese, al igual que en las elecciones que se realizaron en Formosa. En Santa Fe había dos fórmulas peronistas —Grecca-Quiroga, era una, y Tarrico-Abraham, la otra— y Perón hizo apoyar a las dos para que perdieran, ganando entonces la UCRI.

"Pero en 1962 se llevaron a cabo elecciones en varias provincias, casualmente hoy 18 de marzo se cumplen 25 años, ganando el peronismo en siete, entre ellas en la del Chaco con la fórmula Bittel-Villalba. Pero como sabemos esto determinó la caída de Frondizi y la asunción del doctor Guido al frente de un gobierno seudo constitucional que intervino a todas las provincias y terminó disolviendo el Congreso. Entonces así comprendemos por qué Perón no quería que el peronismo concurriera a las elecciones. El sabía que si se producía su triunfo iba a provocar el derrocamiento de Frondizi, que no deseaba. Por eso, cuando avaló la fórmula Framini-Anglada le dio instrucciones de usar el tono más violento en la campaña, porque su objetivo no era que ganara, sino la proscripción, pues no estaba tampoco en condiciones de ordenar al peronismo que votara al frondizismo porque sabía que iba a fracasar. Por vía indirecta quería mantener la cohesión de su movimiento y el encono, que se jugara Frondizi y lo proscribiera, cosa que Frondizi, gran demócrata, no quiso hacer pues, además, estaba convencido de que ganaba las elecciones.

"En esa elección yo gané con el Partido Bandera Popular que había creado y que en el orden nacional apoyábamos al Partido Laborista. Y le ganamos al gobierno de don Anselmo Ducca, que fue un señor gobernador. Pero ni siquiera tuvimos tiempo de revisar cómo anduvieron las elecciones municipales pues nuestro triunfo duró menos que un lirio. En el Chaco, hasta el momento, ningún gobernador constitucional ha podido pasar el mando a otro gobernador constitucional".

¿Cuántas veces ocupó usted la gobernación del Chaco, cuándo y cómo fueron las relaciones desarrolladas con los Ejecutivos nacionales de turno?

"Como hemos recordado, yo fui electo gobernador por primera vez en el 62 pero las elecciones fueron anuladas. Luego, en julio del 63, me volvieron a elegir gobernador, pero esto merece una explicación. Había habido una enmienda constitucional que establecía que las elecciones de ese tipo debían hacerse en forma indirecta, por Colegio Electoral. Aclaro ésto porque la Constitución del Chaco de 1957 establecía el voto directo.

"De acuerdo a lo permitido en esa época el peronismo no podía elegir electores, cualquier otra cosa sí. Entonces hicimos en el Chaco una alianza muy particular, porque transcurría el tiempo y la proyectada alianza con el MID no fructificaba pues las pretensiones de ellos iban más allá de lo que nosotros estábamos dispuestos a otorgar. Entonces yo, luego de regresar de una gira, dispuse que nos pusiéramos en contacto con don Ginés Lubary, viejo caudillo conservador correntino que estaba radicado en el Chaco. Nos entrevistamos con él en el café "Oriente" y yo directamente, luego de explicarle la situación, le dije:

—Bueno Ginés, nosotros hoy tenemos que decidir qué vamos a hacer con la fórmula de gobernador y vice.

—Yo tendría que consultar —me respondió Ginés—. ¿Y qué nos ofrecen?

—El vice y un senador nacional —fue mi ofrecimiento. Cuando le dije un senador era como estarle diciendo "puede ser usted".

"Quedamos en que consultaría con sus amigos políticos y volveríamos a hablar. Inmediatamente consultó con Nilson Franchisena y volvió con la respuesta:

—Estamos de acuerdo. Yo voy a ser el candidato a senador y Franchisena a Vicegobernador.

—Macanudo —le respondí—. Todo arreglado.

"Pero Lubary entonces agregó:

—Y bueno, vamos a hacer el acta del acuerdo...

—No —le dije—, qué vamos a hacer un acta... si en realidad un acta sirve tanto como nuestra palabra y ésta vale más que un acta.

"Realizadas las elecciones obtuvimos diecinueve de los cuarenta electores que se elegían. Obtuvimos la mayoría, pero no teníamos todavía el número suficiente para elegir nuestra fórmula. Segundos salieron los radicales y tercero salió el MID. Y ahí empezó la puja. Como suele ser costumbre la primera reunión del Colegio Electoral fracasó, porque todo el mundo trataba de negociar. Los conservadores se movieron muchísimo, pero había comentarios que nos iban a traicionar, que votarían distinto a lo pactado...

"A todo esto me llamó don Ginés para contarme que había una serie de comentarios sobre mi posible proscripción desde Buenos Aires.

"Entonces yo decidí venirme a la Capital Federal, con Eduardo Orcola y Adán Pedrini, para salir de aquel infierno y ver qué había de cierto en los rumores. En cuanto llegamos le mandé un telegrama a un compañero del partido en Resistencia, Rubén Sotelo, en el que le decía que estaba todo arreglado, que no había proscripción y firmaba Bittel. Eso llegó al correo de allá y se lo contaron a todo el mundo. En realidad yo no sabía qué iba a pasar, pero suponía que iba a ser improbable que hubiera proscripción. Después recién me reuní con el ministro del interior, general Osiris Villegas, quien me aseguró que el gobierno no haría nada en contra de la resolución del Colegio Electoral libremente elegido por la ciudadanía.

"El Colegio Electoral volvió a reunirse y ninguno de los partidos alcanzó a los 21 votos necesarios. Entonces a mí me propusieron ofrecer un ministerio a alguien para recibir los votos necesarios; pero yo me opuse y manifesté que si querían votar que respetaran la voluntad popular... Y a otra cosa.

"Pero antes de que volviera a reunirse el Colegio Electoral, el Legislativo debía elegir al senador nacional y nuestros legisladores me preguntaron qué hacíamos. Yo les respondí que fueran a la Cámara y votaran por don Ginés Lubary, pues debíamos cumplir con nuestra palabra. Como yo no aparecí en escena los

otros no sabían lo que pasaría y los muchachos me contaron que don Ginés estaba muy nervioso, sin saber si se cumpliría lo pactado o no. Y don Ginés fue elegido senador nacional. Entonces vinieron los conservadores locos de contento a verme y entraron a tratar de convencerme de la conveniencia de que yo también fuera como senador, pero yo les contesté que no, porque si bien yo no estaba desesperado por ser gobernador,' si cada uno cumplía con sus compromisos las cosas deberían salir bien. Y al final los propios radicales me dieron sus votos y obtuve 29 sobre un total de 40."

¿Y sus relaciones con el doctor Illia cómo fueron?

"Yo trabajaba en el estudio de abogacía de un gran amigo correntino, don Angel Augusto Aguirre, que había sido compañero de pieza de don Arturo Illia en la Capital Federal, cuando comenzó a estudiar medicina igual que don Arturo. Y me habló de esa amistad y la posibilidad de hablar con él, cuando yo, que había sido elegido gobernador, le manifesté mi incertidumbre sobre el futuro. A pesar de haber sido electo tenía siempre la espada de Damocles sobre la cabeza que no me dejaran hacerme cargo. Entonces don Angel le mandó un telegrama a don Arturo, que tenía su cuartel general en el Hotel Savoy, y además le habló por teléfono, para luego venir conmigo y presentarme al doctor Illia, quien me recibió muy cordialmente y me dijo: "Mire mi amigo, nosotros respetamos la voluntad del pueblo. Así que no va a tener ningún inconveniente".

"Y a partir de allí establecimos una muy buena relación. Incluso yo me di el gusto de llevarlo a visitar mi provincia realizándose un acto cívico inobjetable. Le ofrecimos al presidente una recepción digna de su jerarquía. Hicimos un almuerzo en el Club Social, aunque los radicales deseaban que se hiciera un gran asado popular. Pero yo me opuse a esto último porque, como les dije, después que los muchachos comieran y tomaran vino, quién los iba a poder controlar y podíamos tener problemas. No iba a faltar el que gritara "¡Viva Perón!" y entonces los radicales se podían sentir molestos. Hicimos un almuerzo para quinientas personas, en un ambiente más reducido y más fácil de controlar y no tuvimos que lamentar ningún hecho fuera de lugar.

"Reconozco que durante el gobierno del doctor Illia recibí un trato respetuoso y cordial. No puedo decir que haya sido discriminado en relación con otros gobernadores; muy por el contrario, había especial cuidado de que se le diera al Chaco lo que correspondiera. Es más, no podría decir que hubiera observado ningún tipo de discriminación o persecución con nadie. En realidad, era lo que correspondía, de cualquier manera en este país tan convulsionado y acostumbrado a persecuciones de todo tipo me parece que vale la pena rescatarlo."

¿Qué presidentes de la República, constitucionales o de facto —exceptuando al general Perón—, fueron aquellos con los que usted tuvo trato más o menos cercano y qué recuerdos guarda de ellos?

"Sacando al general Perón y al doctor Illia, no tuve contacto con otros presidentes en ejercicio y, posteriormente a su presidencia, trabé una relación muy cordial y amistosa con el doctor Frondizi. Como le dije antes, durante el mandato de este último yo estuve en la línea dura del peronismo frente a su gobierno, pero después lo conocí personalmente y creo que puedo considerarme un amigo de él."

¿Qué diferencia puede señalar entre el Perón de sus dos primeras presidencias y el Perón que retornó dieciocho años después? ¿A qué pueden haberse debido los cambios experimentados?

"Yo entiendo que vuelve un Perón distinto, como distinto era el país al que venía nuevamente. Siempre he creído que Perón, viendo el país desde lejos, con la perspectiva que da la distancia, entendió que acá no había otra alternativa que el trabajo mancomunado de todos los argentinos. Recuerde que él decía: "El problema argentino es de tal gravedad, que lo arreglamos entre todos o no lo arregla nadie".

"Por otra parte, después de haber estado dieciocho años masticando el amargo pan del exilio, viviendo la mayor parte de ese tiempo en Europa, creo que Perón entendió el funcionamiento de las democracias modernas. Si alguna vez creyó en el bipartidismo, que alentó durante sus dos primeras presidencias, cuando regresó lo hizo con un concepto totalmente diferente. Creo que estaba convencido que el destino de los países democráticos no pasa tanto por la Presidencia de la República, como por las leyes que elabora el congreso de la Nación. Y puedo decir, porque he conocido su pensamiento en conversaciones privadas, que tenía especial predilección por la representación proporcional. Consideraba que debían estar representados en el Congreso los distintos sectores de la vida nacional. Pienso que es lastimoso que se hubieran perdido diez años de la vida de Perón, porque si hubiera regresado antes al país, seguramente hubiera cambiado el curso de la historia. El regreso de Perón fue un poco tarde para su vida física que ya no estaba en su plenitud, pues vino enfermo. Según Jorge Taiana, su médico de cabecera, los problemas de orden cardiovascular ya lo tenían muy condicionado. Cuando se levantaba a la mañana lo hacía con toda lucidez mental, pues el corazón funcionaba de una manera que irrigaba perfectamente el cerebro, pero, a medida que avanzaba el día y debido a la actividad que desarrollaba, iba decreciendo su capacidad y eso explica que algunas cosas que al principio él se resistía a hacer, terminaba por hacerlas, porque ya no tenía capacidad para oponerse.

"Con toda seguridad hay mucha gente que no sabe que Perón no quería ser presidente. Sobre ésto hay amigos míos que fueron testigos presenciales cuando le fueron a ofrecer la Presidencia. En primera instancia no aceptó el ofrecimiento, pidió que lo dejaran pensar; tampoco aceptó la propuesta de que su señora fuera la candidata a la Vicepresidencia. Y cuando se realizó el Congreso Nacional del Partido, sin tener la certeza de que Perón fuera a aceptar su candidatura, se consagró a la señora de Perón como candidata a vicepresidente, procedimiento que no fue muy ortodoxo porque normalmente se elige primero al candidato a presidente y luego al vice. La realidad fue que Perón le había manifestado al grupo de unos veinte congresales, que

fueron a hacerle el ofrecimiento de la candidatura, que para ser presidente había que estar en la plenitud física."

¿Por qué el general Perón permitió que su esposa fuese consagrada candidata a la Vicepresidencia de la República?

"Tal vez tenga la explicación en lo que decía Taiana, en la pérdida de la capacidad volitiva."

¿No habrá sido que pensara que desaparecido él el apellido Perón podía seguir manteniendo la cohesión del movimiento?

"Esa también podría ser una razón... Incluso él había dicho a los que proponían esa candidatura: "Ustedes me quieren sacar lo único privado que tengo". Porque su esposa era lo único privado que tenía, porque no olvidemos que no tenía ningún otro pariente, acá por lo menos. Entonces eso que les dijo fue con la intención de disuadirlos. Quizá algún día alguien, con un conocimiento más profundo de los hechos, pueda darnos una respuesta concreta a estos interrogantes..."

¿Qué diferencias encuentra en esas mismas épocas en el accionar de las fuerzas de oposición?

"Cuando regresó el general Perón, lo primero que hizo fue convocar a los partidos políticos afines a una gran reunión en la confitería "Nino", en Vicente López. Fue una reunión que tuvo trascendencia histórica, pues en ella Perón expuso su pensamiento sobre la etapa que vivía el país y porque a partir de allí se entabló una muy buena relación entre los partidos, salvo algunos que podrían estar encuadrados en el sector denominado **gorila**.

"Por otra parte hubo un hecho muy significativo que yo suelo remarcar, que fue el acercamiento de Perón y Balbín, líderes que estuvieron duramente enfrentados durante largo tiempo y que ya en su edad madura pareciera que hubieran reflexionado sobre cuál debía ser la actitud frente a los acontecimientos que vivía la República y dieron el paso trascendente de superar viejos enconos y acercarse a los efectos de, a través de su nueva amistad, lograr una reconciliación de los sectores populares. Tan es así que Balbín decía: "Yo me entrevisté con Perón y el pueblo se amigó".

Y se creó un clima bastante bueno para lo que la República necesitaba en el terreno político. De esta manera el gobierno constitucional nació bajo los mejores auspicios.

"Conocemos lo que ocurrió luego con el gobierno de Cámpora, que duró apenas 49 días; los hechos posteriores que culminaron con la consagración de la fórmula Perón-Perón, y una de las cosas más rescatables que fue la formación del Frente Justicialista de Liberación que hizo que muchos sectores, que habían estado enfrentados, se encolumnaran junto con el Partido Justicialista en un objetivo común. Pero además se contó con la comprensión del Partido Radical, que fue un adversario que estuvo para señalar errores y no para hacer una oposición sistemática y cruel. Lamentablemente esto se fue desgastando en el tiempo. A partir de la muerte de Perón comenzaron a surgir diferencias que se fueron ahondando, hasta que, cuando se pretendió retomar la buena senda en los últimos días, cuando todos ya hablaban de golpe de Estado, se pretendió recomponer el frente cívico pero ya no hubo tiempo.

"Algunos han de recordar que yo cumplí una misión encomendada por el Justicialismo, del cual ya era vicepresidente primero, que consistió en entrevistarse con el presidente de la UCR y los de otros partidos como la Democracia Cristiana, el Socialismo Popular y el Partido Comunista, a los efectos de recomponer el frente cívico. Desarrollamos una intensa tarea a este efecto con el doctor Balbín, y en una reunión que realizamos en la casa del actual senador Luis León, don Ricardo me dijo:

—Espero que ésto no sea demasiado tarde.

"A lo que yo le respondí:

—Si es tarde para ahora, será temprano para después.

"Porque era evidente que, si caíamos por un golpe de Estado con una buena relación interpartidaria, después estaríamos mejor predispuestos para retomar la lucha para la reimplantación de las instituciones republicanas. Pero lamentablemente era ya bastante tarde. Yo creo que el accionar que realizamos los partidos políticos nucleándonos contra el golpe, terminó por precipitarlo a éste. La última reunión que tuvimos con Balbín fue en el estudio de su hermano, en la calle Rivadavia, a las 19 del 23 de marzo. Pero la relación de los partidos políticos, a partir de allí, siguió siendo muy buena, porque ya perdido el gobierno constitucional aquéllos se dieron cuenta que habían cometido el error de romper viejos acuerdos que se habían suscripto con miras a defender las instituciones de la República.

"Pasó algún tiempo después del golpe y el 29 de diciembre de 1976 —después de haber estado yo detenido cuatro meses en mi casa— hicimos una reunión acá en Buenos Aires, estando muchos dirigente políticos, entre ellos Ricardo Balbín, Oscar Alende y Simón Lázara. Fue una reunión como para despedir el año 1976, pero también era una demostración de que ya los partidos estaban buscando contactos para encontrar la forma de retornar a la legalidad institucional. Claro que de aquí a la constitución de la Multipartidaria transcurrieron algunos años, pero hay que recordar que, no obstante eso, dimos muchos documentos conjuntos contra el gobierno militar, que están sintetizados en un libro que nosotros editamos y que se llama "Peronismo y dictadura". Pero también hubo algunos otros documentos que no aparecen ahí, pero que firmamos con distintas agrupaciones.

"Y uno de los principales objetivos que teníamos era sumar a la lucha al radicalismo, cosa que logramos cuando el doctor Balbín decidió integrar la Multipartidaria. Aunque ya lamentablemente fue cuando él estaba afectado por la enfermedad que finalmente le costó la vida. El no tuvo la suerte de participar de ninguna reunión de la Multipartidaria, pero fue quien dio el impulso para poner en marcha esa coalición política no electoralista, que luchó por la recupera-

ción de las instituciones democráticas, dando un importante documento el 16 de diciembre de 1981 y después realizando la marcha sobre la Plaza de Mayo, que contribuyó a precipitar, junto a otros acontecimientos, la recuperación de la legalidad institucional.''

¿A qué atribuye la división del justicialismo en fracciones luego de la muerte del general Perón, o piensa que se encontraba ya en estado latente e hizo eclosión a raíz de la desaparición del caudillo?

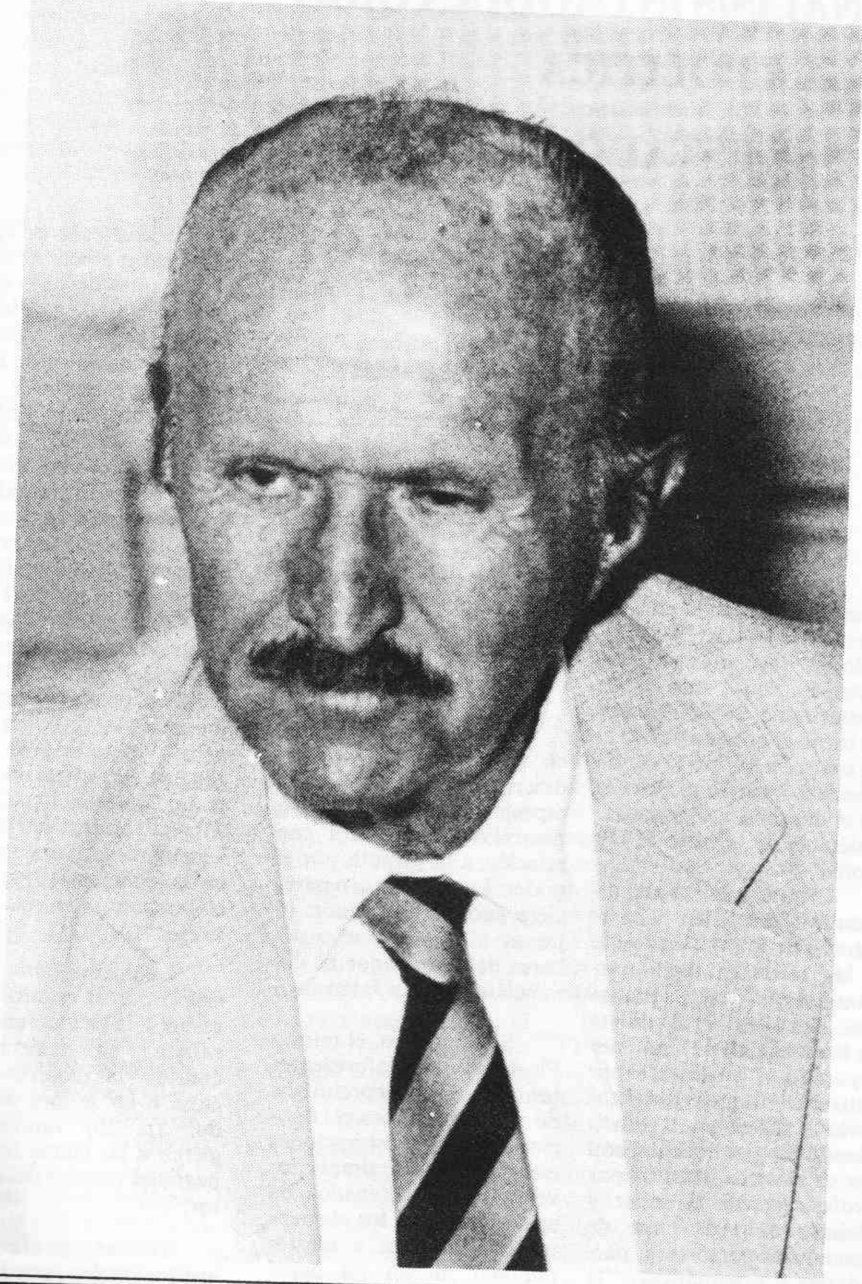
''Yo soy de los que siempre pensó que ésto iba a suceder después de la muerte del general Perón porque, indudablemente, el Movimiento Justicialista era un movimiento gregario y en todo movimiento de esta naturaleza, cuando muere su jefe, suele suceder que cada uno quiere ser el auténtico intérprete de la voluntad de su creador. Además, agréguense a ésto los naturales y muchas veces mezquinos intereses personales, y entonces se dan las circunstancias que se han dado en el peronismo.

''Pero yo creo que lo que además está pasando en nuestro movimiento es que le cuesta el tránsito de la conducción vertical y gregaria a institucionalización horizontal. Esto también le pasó —peguemos una miradita hacia atrás— al radicalismo luego de la desaparición de don Hipólito Yrigoyen. Tal vez también sea atribuible a que no ha habido un auténtico trasvasamiento generacional y la vieja dirigencia está desapareciendo por muerte o por cansancio. Entonces no ha habido un respaldo entre los viejos dirigentes y los jóvenes, ocurriendo ésto, tal vez, porque el peronismo estuvo proscripto durante muchos años. Esto último ha hecho que la dirigencia se manifestara más en actitudes subversivas que electoralistas. Hubo peronistas que vinieron incitando a la violencia para la toma del poder, que a la toma de éste a través del voto. Y hay muchachitos que todavía utilizan la tribuna para arengar a las tropas y no para conseguir la adhesión pacífica del electorado que quiere el libre juego de las instituciones democráticas.''

* * *

Esta fue la versión de los hechos y los juicios vertidos por un hombre sereno y reflexivo, un hombre de consulta por su larga experiencia política, que se ganó el respeto no sólo de sus correligionarios, sino también de sus adversarios y, lo que es sumamente importante, el reconocimiento de estos últimos a su obra de gobierno. Quien ha llevado a cabo esta entrevista ha escuchado personalmente los juicios favorables vertidos por gente relevante de diversas tendencias políticas y también por ciudadanos comunes.

Fotografías, gentileza de Ernesto Monteavaro



EL LIBRO DE HISTORIA DEL MES

Carlos Floria

ANALISIS INTRODUCTORIO DE LA POLITICA Y DEL ESTADO

Buenos Aires, Astrea, 1986 163 páginas

Carlos Floria, miembro destacado entre la creciente pléyade de politicólogos argentinos, nos entrega aquí una serie comprimida de reflexiones en torno al pensamiento y al fenómeno político, mientras incursiona a su vez en el dominio no menos inquietante de la historia nacional.

El autor rescata una dimensión específica para el estudio de lo político frente a las restantes manifestaciones de las ciencias humanas. Por otra parte, insiste en la necesidad de mantener separado el contexto explicativo del discurso justificatorio e ideológico, coincidiendo aparentemente con los ya clásicos intentos por profesionalizar el saber y alejarlo de toda clase de acechanzas personales, partidarias o pragmáticas: "la lectura de la historia precisa de independencia intelectual y de plumas limpias para que no se ensucie la verdad que debemos reconstruir" (p. 37).

De tal manera, se pone el acento en el aspecto descriptivo y se postula una especie de prescindencia o neutralidad valorativa con relación a la disputa por el poder. La regla de oro pareciera adoptar este tenor: ni jueces ni fiscales, ni auxiliares del emperador ni denunciantes de sus falencias.

Sin embargo, el mismo Floria suministra evidentes testimonios interpretativos de que no identifica el conocimiento con aspiraciones científicas a un simple inventario concatenado de episodios y que los elementos desiderativos e ideales también juegan un papel inexcusable: "hay símbolos que evocan cuál es la preocupación efectiva de los gobernantes después que se esfuma la prédica de los discursos oficiales. Cuando dejamos las aulas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y emprendemos el camino hacia el norte, la realidad se impone: hacia la derecha, los edificios de la primera televisora oficial, realizados en pocos meses de 1977 y 1978, con inversiones impresionantes destinadas a poner las instalaciones a punto para un campeonato mundial de fútbol que, se pensó, mejoraría la 'imagen' de la Argentina en el plano internacional" (p. 23). "El argentino ha sido acostumbrado a participar en la obediencia, no en la elaboración de las decisiones" (p. 33)...

La misma toma de posición por el estado de derecho y la democracia pluralista, su formulación contra "la recurrencia viciosa a los golpes de Estado" (p. 26), también sugieren a las claras las inclinaciones propias del expositor.

Dichas preferencias institucionales pueden tal vez resultar incompatibles con otras enunciaciones formuladas por Floria en un modo similar al de ese pesimismo caracterológico que ha servido precisamente como reiterativa argumentación para interrumpir las instancias constitucionales: el argentino "no sabe distinguir entre el interés particular, el interés sectorial y el bien común" (p. 34).

El libro comentado se compone de los siguientes capítulos: 1) "Explicación política", 2) "Educación política", 3) "Lectura de la historia", 4) "Lectura de la sociedad", 5) "Lectura de las instituciones", 6) "Significado y justificación de la democracia pluralista", 7) "El arte de la transición política", 8) "La Argentina política" y 9) "Anexos informativos".

Más allá de los acuerdos y las consabidas divergencias, el balance general de la obra permite extraer un saldo favorable, en virtud de la madurez de criterios, el atinado manejo bibliográfico, la amplitud temática y la provechosa síntesis comprensiva que priman en ella.

Hugo E. Biagini

Personajes, hechos, anécdotas y curiosidades de la Historia.

por León Benarós

"La moda no incomoda" dice el refrán. Debemos agradecimiento a los viejos almanaques que, con puntual eficacia, registran esos aspectos de la época que parecen frívolos, pero que transmiten, muchas veces, un clima, un estilo de vida, con más eficacia que muchos documentos graves y sonoros, y, al mismo tiempo, con tanta ingenua sinceridad como aquellas cartas que se escriben a pura confesión, sin imaginarse jamás la posibilidad de que sean publicadas.

Año por año, el eficaz "Almanaque del Mensajero", fundado en Buenos Aires en 1901 por el señor M. Sundt, y continuado, luego de la muerte de éste, por su viuda, vino registrando, sobre el modelo de los grandes almanaques europeos, la vida y la realidad argentina, y aun del ancho mundo, desde el dato astronómico a la actualidad política o a la puntual tarifa ferroviaria del momento.

La realidad cotidiana se hace, por el solo transcurso del tiempo, verdaderamente novelesca. Aun los avisos comerciales de época, de productos a veces ya desaparecidos, adquieren con los nuevos modos de vivir, cierto perfil de fábula, con frecuencia sonriente o ridícula. Donde más se evidencia esa fractura de los estilos de tiempo, es en las modas. Casi año por año, el "Almanaque del Mensajero" vino proporcionando precisa información sobre la moda que imperó en el año anterior de aquel número que se publicaba. Ello permite comprobar insólitos regresos en el atuendo femenino, pero también suntuosidades ya definitivamente enterradas gigantismos sombreriles que hoy nos parecen casi monstruosos, telas sutiles que adquieren, en nuestros días, carácter de piezas de museo.

Sobre la moda que para el vestuario femenino imperó en nuestro país en 1911, el "Almanaque del Mensajero" de 1912 informa:

LA MODA FEMENINA EN 1911

Los sombreros de invierno se hicieron de anchas alas, adquiriendo considerables dimensiones, adornándose con un ancho galón, dorado, plateado o de azabache alrededor de la copa, concluyendo con un nudo o moño del mismo galón y un monumental penacho de fantasía o de plumas de avestruz. Otros sombreros se hicieron de fieltro flexible con el único adorno de llevar el ala levantada un poco a un lado y sostenida por un cabujón de fantasía, de pedrerías o de azabache; otros de esta forma llevaban una larga cuchilla. Las tocas-gorros hechas con una especie de drapeado fueron muy vistas; se hacían de terciopelo y de tafeta o de otomán, concluyéndolas con un cabujón con aigrette de fantasía, otras de esta forma llevaban un borde de piel y una pluma. Los adornos consistieron principalmente en galones de fantasía, dorados y plateados y de cuentas de colores; bandas de plumas paradas o enormes alas teñidas en todos los tintes de moda. Las fantasías de plumas han sido desde las más finas de garza, de marabú y hechas de cualquier clase de plumas teñidas y recortadas hasta la gran extravagancia de la pluma anudada, "llorona" que algunas veces estaba hecha con dos anudados y que costaba hasta $ 150, más por el valor del trabajo que por el de las plumas en sí. Estas plumas también adornaron los elegantes sombreros de verano, que, como los de invierno, adquirieron grandes dimensiones; adornándose muchísimos con flores en abundancia, tul de ilusión y enormes moños de seda. La forma "maceta" fue la que se hizo más común, adornándose de diversos modos, algunos con cintas y flores a la vez; pero el modo más aceptado fue el del moño gigantesco. La paja empleada fue de tejido grueso, pero liviano en todos los tonos de la moda. Los sombreros de paja de arroz, de tagal y de cerda también fueron usados, especialmente para los sombreros grandes.



Los velillos y tules para la cara se usan cada vez menos, pero siempre existen novedades para cada estación; el último año los tuvimos muy tenues y casi invisibles y de tejidos muy gruesos y pesados, en cuadrados y puntos de felpilla que casi ocultaban la expresión de la cara.

Los pinchos forman parte esencial del sombrero, no sólo para sujetarlo, sino también para adornarlo, y se puede decir que son un adorno, pues algunas de las cabezas son verdaderos artículos artísticos de la industria moderna. Son tan preciosos con sus pedrerías brillantes y de colores que se asemejan a verdaderas joyas.

Pieles. — Nunca se usaron tanto las pieles como en este invierno; se llevaron en sacos, gorros, manchones, para orlar vestidos y tapados. Los sacos se hicieron largos de las pieles finísimas del loutre suave y flexible, orlándose cuello, puños y ruedo con riquísima piel de pelo largo. Los cuellos y estolas se llevaron también largos, muy flexibles; algunos eran simples pieles pequeñas; pero finas y bien preparadas para atarlas por el cuello. La estola más moderna era un largo echarpe o banda más o menos angosta, que se llevaba haciendo juego con el monumental manchón y con el sombrero o toca de la misma piel. En Francia se usaron toda clase de pieles en la confección de saquitos; pieles de pytón y de otras víboras entraron en la confección, ornándolos con terciopelo negro. Las pieles oscuras fueron muy buscadas, siendo las legítimas de foca, zorro negro. astracán, tan caras que el público en general tuvo que





plano sobre la blusa. Las blusas de point lace de Irlanda y de tul bordado se montaron sobre otra lisa de clarín muy fino o de tul, velándose algunas veces con otra de gasa negra lisa.

Las blusas de color se hacen muy elegantes para llevar debajo del traje de paseo; pero debe tener siempre el mismo tono de color del traje, con mangas de 3/4 del largo que apenas deje ver una manguita de encaje igual al del peto y cuello; o hechas con tela de color del forro de la chaqueta y con los mismos adornos que ésta.

Los trajes de reunión se hicieron cortos para las pequeñas fiestas; pero para las ceremonias, fueron largos con una colita cuadrada y pequeña. Se emplearon telas de sedas flexibles de colores brillantes, pero siempre veladas, llavando el peto en forma de V y la manga corta cortada en una pieza con el cuerpo. Estos trajes se terminan con galones de tejidos de oro, plata y cuentas grandes y pequeñas de colores, los galones persas y japoneses estuvieron en boga, lo mismo que la cordeleria para disimular la unión del cuerpo a la falda. El estilo imperio acortando el talle daba al cuerpo un aspecto más esbelto. Algunos se concluían con piel en el ruedo, descote y bocamangas. Las túnicas de velo se abrían a un lado dejando traslucir más la tela del traje. Los cuerpos cruzados y con breteles también se combinaron muy bien para los trajes velados.

Las telas de seda fueron flexibles y muy brillosas, de moiré, a rayas o lisas, brocato antiguo, crepé de China. En lanas, la etamina, el velo, la sarga, paño cheviot y alpaca. En las telas lavables el lienzo de hilo, las finísimas muselinas, las telas de broderie. el tusor de hilo y shantung las más usadas. Los bastones, los puntos y los géneros lisos eran los dibujos preferidos. En los velos, ninons y gasas teníamos los pintados y los de tules de chantilly y de tules-red bordados con perlas de madera y azabaches o lentejuelas de azabache, dorados o plateados.

Los colores. Se pueden llamar el año negro y blanco; pero tembién se llevó mucho el gris, el heliotropo, el cereza, el fresa, verderesedá y el topo. El negro se combinó con vivos de otros colores. En los adornos entraban los encajes en primer lugar para petos y manguitas, luego los tejidos de oro, plata e hilos metálicos de reflejos del nácar y del tornasol, el azabache y el strass. Los galones desde los más sencillos hasta las más artísticas combinaciones, hechos con cuentitas de vidrio, oro y plata y lentejuelitas jais, acero, etc.

El peinado sigue siendo el del chignon, aunque se va dejando más y más el relleno, substituyéndolo por el cabello más rizado; se ha intentado introducir el con los rizos sobre las sienes y colgantes. Por falta del cabello suficiente se ondula el propio, se hace tupé y se arregla un poco flojo sobre las sienes y nunca, atándolo luego y colocando el chignon de bucles postizos; alrededor de la cabeza se coloca una cinta-vincha bordada con perlas o lentejuelas. En vez de esta vincha se puede usar un turbante de tela de oro o plateada que se arrolla alrededor del peinado y se prende con un cabujón de metal o de azabache. Entre los adornos más llevados tuvimos los broches y los horquillones para sostener la torzada. Para el peinado de fiesta se llevaban adornos de garza salpicados de chispeantes piedritas o hechos de artísticos azabaches.

LA CONSTITUCION DE SANTA FE, historia de un conflicto

por **Alejandro Gómez**

A principios de la década del '20 la Provincia de Santa Fe se vio sacudida por un conflicto de poderes suscitado con la sanción de la Constitución de 1921.

En los tiempos que corrían era gobernador el Dr. Enrique Mosca (U.C.R.) y la primera minoría era el Partido Demócrata Progresista (impulsor de dicha constitución).

En el presente trabajo trataremos de sintetizar las distintas experiencias reformistas en la historia institucional de la provincia, para luego continuar con los aspectos fundamentales de la reforma del '21, y seguidamente entrar en el estudio de lo que consideramos la médula de este escrito, es decir, la circunstancia en la que fue sancionado y la forma en que fue "vetada"(*) posteriormente por el gobernador de la provincia.

Finalmente presentaremos nuestra opinión con respecto a la polémica.

Desde la segunda mitad del S. XIX, la Provincia de Santa Fe ha sido una de las más fecundas en cuanto a reformas constitucionales. Muestra de ello son las siete reformas que se realizaron desde la sanción de su primera Carta Magna provincial en 1841, hasta la última, previa a la de 1921, en 1907.

Durante los años 1856, 1863, 1872, 1883, 1890, 1900 y 1907 la primi-

(*) Durante este trabajo la palabra "veto" o el término que implique lo mismo, la pondremos entre comillas porque legalmente no existe el mismo para este caso, ya que el Poder Ejecutivo no tiene atribuciones para vetar una constitución. Pero digamos que en los hechos el decreto de anulación tiene el mismo efecto.



El gobernador Enrique Mosca protagonista del "Veto" a la constitución provincial de 1921.

tiva constitución fue objeto de diversas reformas, lo que de alguna manera nos muestra la preocupación que hubo en la clase dirigente por mantener vigente la constitución provincial. Aunque para Pedro Napoleón Pérez[1] las que se realizaron hasta 1907 fueron de forma pero no de fondo, de modo que las mismas no afectaron el sentido de la Constitución de 1856.

De todos modos veremos algunas de éstas en sus puntos esenciales, así como alguna referencia a determinadas gestiones gubernamentales que hayan importado cambios fundamentales a la vida institucional de la provincia.

La reforma de 1863 tiene dos aspectos fundamentales a saber; el primero de ellos es en cuanto a la representación por diputados, ya que en la Constitución del '56 no se tomaba como base el número de habitantes, sino que se asignaba un número fijo de diputados por cada Departamento, la Comisión dirá al respecto: "hemos adoptado el principio fundamental de arreglar el número de Diputados a la población de la Provincia; y hemos puesto un Diputado por cada tres mil habitantes fracción que no baje de mil quinientos..."; el segundo es la elección de gobernador ya que la anterior (1856) determinaba que el mismo sería elegido por los Diputados en la Cámara con mayoría de uno. En este aspecto la reforma comprende una junta de Electores, los que designarían el titular del Poder Ejecutivo provincial. Sosteniendo así la independencia absoluta entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo[2].

En el año 1865 asume como gobernador Nicasio Oroño, una personalidad progresista, quien tenía bien claro el rumbo que le quería imponer a la Provincia. Baste destacar tres o cuatro leyes que pintan su estilo, como la de instrucción primaria obligatoria; la de fomento de la colonización; o las de cementerios públicos y la de Matrimonio Civil, dictadas en 1867. Estas leyes le acarrearon muchos problemas con la Iglesia, que luego sumados a otros le costaron la gobernación.[3]

La mención de estos acontecimientos no es antojadiza, ya que en la Constitución del '21 veremos refrendadas muchas de esas disposiciones, y también observaremos la tenaz oposición de la Iglesia debido al carácter progresista de las mismas.

El Dr. Simón de Iriondo asume como gobernador en el año 1871 y durante su gestión se produce la reforma del año '72 en la cual se destaca principalmente la "creacióndeun poder ejecutivo bicameral y del cargo de vice gobernador, con lo que se suprimían las molestas delegaciones de gobierno"[4].

Fue uno de los propulsores de leyes que fomentaron la autonomía municipal. A decir de Leoncio Gianello[5]:"... este gobernante era por principio y por convicción descentralizador como lo demostró no sólo con su política del municipio sino en la gran ley escolar del 13 de agosto de 1874..."

"El más claro ejemplo de esa política que desgraciadamente fue primitiva, lo señala la Ley Municipal del 8 de noviembre de 1872 que determina que todas las autoridades municipales serían elegidas por el pueblo directamente y sin ingerencia alguna del gobierno provincial" [6].

Todas estas iniciativas no caerán en el olvido ya que los convencionales demócratas progresistas bregaron para que las mismas fueran incluidas, como lo fueron, en la Constitución de 1921.

En la reforma del año 1883 se insistió en contemplar el problema municipal, constante preocupación de los distintos gobiernos santafesinos, con lo que se "sancionó la ley orgánica de las municipalidades dando tal carácter a las poblaciones de más de cinco mil habitantes, ..., (y) sustituyó el poder ejecutivo colegiado por un intendente municipal elegido por voto directo de los vecinos del municipio" [7].

Continuando con este raconto que pretende llevarnos a los umbrales de la Constitución de 1921, nos encontramos con Bernardo Iturraspe quien gobernó en la provincia desde 1898 a 1902, período en el cual se sancionó la constitución de 1900, la que despertó la siguiente reflexión en Celestino Pera [8]: "El sistema electoral; el voto de los extranjeros; la modificación de la ley orgánica de los tribunales; la reforma de todos los códigos provinciales, la permanencia de las leyes de impuestos; la restricción legislativa en la sanción del presupuesto; la facultad del gobernador de poder ejercer el mandato desde cualquier lugar de la provincia; la aceptación en principio del voto proporcional; en una palabra todos los problemas de orden político, administrativos o legales fueron planteados con un criterio eminentemente práctico en aquella convención. Esa reforma es la obra maestra y la piedra angular del edificio de toda la administración modelo del gobernador Iturraspe en Santa Fe".

Luego esta constitución sería reformada en 1907 con lo que según José Pérez Martín [9]: "... se cierra un proceso constitucional en la Provincia". Y agrega: "... En todas las reformas constitucionales había tenido principal influencia el crecimiento demográfico y económico de Santa Fe. Se reflejaba, dijo Juan Alvarez, [10] en el aumento de la tierra explotable, extensión de los límites provinciales, el aumento de los inmigrantes, el establecimiento de los ferrocarriles, la afluencia de capitales y de maquinaria agrícola, la apertura de



los puertos, el auge de la ganadería, la fundación de las colonias, el alza de los precios en los productos exportables y el afianzamiento de la paz interna... (entrada la provincia en el S. XX) en materia de reformas nos encaminamos al constitucionalismo social, impulsado igualmente por el acontecer del desarrollo nacional y de los sucesos internacionales".

Una familia rural santafesina a principios del siglo XX.

Caracteres de la Constitución de 1921.

De esta manera llegamos a la Constitución de 1921, motivo de nuestro estudio. Si bien como lo aclaramos anteriormente, este trabajo se ocupa de los conflictos provocados por su sanción y su posterior "veto", es fundamental hacer un breve análisis de los puntos más importantes de esta reforma porque son de alguna manera causa directa de los problemas que suceden a su promulgación.

Con respecto a la misma J. Pérez Martín [11] dice: "...Suprimió el tradicional Preámbulo constitucional, eliminó a la religión Católica como religión del Estado, prohibió en la provincia las loterías y juegos de azar, sancionó la inamovilidad de los empleados públicos, y reguló los actos de las intervenciones. Estableció un capítulo especial denominado "Bases del régimen económico y del trabajo", y al legislar sobre el régimen electoral, estableció que los senadores provinciales serían elegidos a pluralidad de sufragio a razón de uno por cada departamento, salvo la Capital que elegiría dos y Rosario que elegiría tres. En lo que se refiere al Poder Ejecutivo, suprimió el requisito de pertenecer a la religión católica para ser gobernador y vice gobernador, suprimiendo también el juramento al asumir sus cargos, que era reemplazado por una simple promesa de cumplir con la constitución y las leyes. En el Poder Judicial creó la Suprema Corte de Justicia, estableciendo en un Capítulo el Jury de Enjuiciamiento para los magistrados de las Cámaras de Apelaciones y los jueces. En el régimen municipal dividió los municipios en tres categorías, debiendo los primeros darse sus respectivas Cartas Municipales mediante Convenciones elegidas por sus electorados, y acordando éstos los derechos de iniciativa, referéndum y revocatoria. En materia de educación declaró que fuera gratuita, integral y laica, creó el cargo de Contador General de la Provincia, cuyo nombramiento lo hacía el P.E. con acuerdo de la Asamblea Legislativa, y estableció la organización policial, estableciendo que en cada Departamento habría un Jefe de Policía quien era el órgano representante del P.E. Para la reforma de la Constitución dispuso que cuando fueran parciales, el P.E. podría adoptar el sistema de convocar una Convención, o bien hacer aprobar una enmienda constitucional con los dos tercios de votos del número total de los miembros de cada Cámara del Poder Legislativo y someter luego el texto final de la reforma al pueblo, votándose por "SI" o por "NO", incorporándose la enmienda a la Constitución si el voto fuera afirmativo".

De todos estos aspectos mencionados por el Dr. Pérez Martín, quizá los más resonantes sean los referidos al sistema de representantes y la neutralidad religiosa de la Constitución.

El primero de ellos despertó gran polémica entre los convencionales radicales, y los demócratas progresistas, terminando estos últimos por ausentarse de la convención durante algunos días, hasta que se zanjaron las discrepancias y retornaron a la misma a pedido de un sector de los diputados radicales.

La diferencia estaba dada en que los radicales establecían que dicha representación tendría por base a la población "ciudadana", en tanto que las elecciones debían realizarse con el sistema de voto proporcional por cociente, sin representación de las poblaciones que no alcanzaran el cociente electoral.

Este sistema perjudicaba directamente al Partido Demócrata Progresista que tenía mayor arraigo en las regiones densamente pobladas del sur, pero cuyos habitantes eran en su mayoría extranjeros e inmigrantes. Es por este motivo que los demócratas progresistas sostienen en su proyecto que se tenga en cuenta a los fines de la representatividad a la "totalidad de la población". Finalmente los diputados radicales aceptan el proyecto de la minoría, de manera que la Asamblea puede continuar con sus sesiones.

Vale destacar la influencia; si bien no podemos determinar en que grado, que tuvieron algunos medios periodísticos como el diario "La Capital" de Rosario, que en sus editoriales de los días 5, 7, 11 y 13 de julio de 1921 criticó duramente a los convencionales radicales por el sistema electoral que pretendían plasmar en la Nueva Carta Magna, poniendo en autos de lo acontecido a la opinión pública.

Y el segundo punto que despertó una gran polémica fue la neutralidad religiosa proclamada en otras oportunidades (período de N. Oroño) la Iglesia reaccionó enérgicamente contra esta disposición y utilizó todos los medios que estuvieron a su alcance para lograr la anulación de estas reformas que iban contra sus prerrogativas tradicionales.

Así tenemos esbozados brevemente los aspectos principales de esta constitución, y pasaremos ahora a considerar el por qué de su anulación.

El conflicto

a. Aspectos legales:

"En el orden provincial, desde tiempo atrás radicales y demócratas progresistas venían insertando en sus programas la reforma de la constitución. Para los comicios de febrero de 1916, ambos partidos ofrecieron intendentes electivos, descentralización escolar, inmovilidad de los jueces y otros cambios; pero triunfantes aquéllos, transcurrió un período gubernativo sin que se realizara. Durante el siguiente, gobernando el Dr. Mosca, la Legislatura declaró necesaria la realización de dicha reforma, excepción hecha del art. 4° asiento de la capital en Santa Fe pues sobre ésto ni que hablar había". (12)

Es así como el 26 de junio de 1920 se sanciona la Ley N° 2003 que convoca a Asamblea Constituyente para la reforma total de la constitución de 1900 excepto el art. 4° antes mencionado. De esta manera y dando cumplimiento a la misma, el día 13 de agosto se sanciona la nueva constitución de Santa Fe.

Todo esto parece algo absolutamente normal y lógico, si no mediara el "veto" del gobernador de Santa Fe Enrique Mosca. Y ésto es lo que despertó una gran polémica en esa época, ya que se vieron involucrados sectores muy importantes de la sociedad como el Partido Radical, el Demócrata Progresista, el gobernador, la Iglesia y el mismísimo señor Presidente de la República, Hipólito Yrigoyen.

Ahora bien, para la mejor comprensión del tema, en primer término, expresaremos brevemente los móviles legales de la cuestión. Empezando con el argumento bajo el cual el Poder Ejecutivo de la Provincia declaró nula la Constitución de 1921.

El decreto emitido por el P.E. anulaba las disposiciones sancionadas con posterioridad al 15 de junio, porque la Asamblea Constituyente no tenía autoridad para prorrogar por cuenta propia su mandato (cabe consignar que hasta ese día se habían sancionado solamente 20 artículos). Esto es lo que en resumidas cuentas expresa el decreto que da nota de la ilegalidad de lo actuado por la Convención luego de dicha fecha.

En realidad el asunto era mucho más profundo de lo que se quiso presentar; ya que el mero incumplimiento de la ley 2003 en su art. 3°, no puede ser considerado una falta tan grave como para anular una constitución provincial producto de una Asamblea Constituyente surgida de elecciones limpias por primera vez en la historia de la provincia (recordemos que la última constituyente había sido de 1907).

Antes de avanzar sería conveniente tener presente el texto de los dos artículos sobre los que se centra la polémica: Art. 3° "La convención se instalará en la capital de la provincia dentro de treinta días después de practicada la elección y durará noventa días en su mandato, contados a partir de aquel en que inicie sus sesiones".

Art. 5° "La Honorable Convención no podrá declarar caducas las actuales autoridades electivas, ni prorrogar ni disminuir el término de su mandato".

Teniendo presentes estos dos artículos de la ley 2003 veamos cómo procedió la convención. Se reunió en sesiones preparatorias los días 28 y 29 de octubre y 3 de noviembre de 1920. En estas reuniones se constituyeron las distintas comisiones encargadas de estudiar los diversos aspectos de la reforma, quedando fijada la fecha de inauguración de la convención para el



Enrique Mosca. El ejecutivo logró la nulidad de la Carta Magna de 1921.

15 de marzo. Pero por desavenencias entre los diputados radicales y demócratas progresistas no siempre se contó con el quórum necesario para sesionar, lo que produjo una demora en el tratamiento de las reformas. De esta manera la convención se vio obligada a prorrogar sus sesiones hasta el 15 de agosto, en lugar de hasta el 15 de junio que era la fecha correcta a contar de los noventa días de vigencia desde el 15 de marzo.

Esta prórroga es votada por la convención en la sesión del 1° de junio en la que estaba presente el ministro de gobierno de Santa Fe, Dr. Antille, quien vota en favor de la misma junto con la totalidad de los convencionales presentes.

Veamos un fragmento de la exposición del miembro informante por la mayoría radical, Dr. Pesenti: (13)

"Aunque creo que no pueda discutirse con fundamentos la facultad de este cuerpo, de fijar, en ausencia de disposición constitucional contraria, el término de sus sesiones, voy a dar las razones en que se funda el despacho que acaba de leerse, y las que serán ampliadas si fuera necesario.

"Empezaré por decir que ya hemos consagrado el derecho de esta Asamblea para fijar por sí misma la duración de sus sesiones. En efecto baste leer los discursos pronunciados en la sesión del 3 de noviembre de 1920... para convencerse de que en ella, con el voto unánime en favor del proyecto fijando término, está consagrada la doctrina de la soberanía de esta convención para establecer el plazo de sus sesiones".

Uno de los informes del 3 de noviembre es el presentado por el Sr. Cardarelli [14] que dice:

"Si la constituyente tiene por objeto reformar la constitución, es indispensable que tenga en sus manos todos los elementos necesarios, entre ellos el tiempo necesario para poderse pronunciar".

"... Este término angustioso de noventa días crearía una verdadera situación de imposibilidad. No es posible hacer un estudio completo y mediato en este término; no es posible tampoco restringir las sesiones de la honorable constituyente y no es tampoco admisible que si las constituyentes anteriores no han limitado el tiempo en el que han de reunirse las venideras, y siendo estas convenciones constituyentes las que han legislado respecto de las convenciones futuras, esta no puede tener otras limitaciones que las que le han impuesto las anteriores".

De este modo tenemos la argumentación que presentan los diputados constituyentes.

Pero según Ubaldo Bergallo Andrade (15): "Como tesis general en el terreno doctrinario abstracto, los principios básicos son que las reformadoras están sujetas a un tiempo determinado de duración limitado, y que la imposición de este término es privativa de la legislatura; lo establezca o no la constitución".

Ahora bien, el autor mencionado hace una aclaración con respecto al mandato que le fue conferido a la convención (16): "Por el art. 1°, la convención estaba obligada a llevar un mandato esencialmente indivisible, como era el de la revisión íntegra de la vieja carta. La convención había quedado compelida, por la naturaleza que le difería del art. 1°, a continuar sus tareas de tal manera que si se hubiera disuelto al cumplirse el nonagésimo de su funcionamiento, con sólo los veinte artículos que ese día llevaba sancionados, habría violado el mandato; esa reforma parcial hubiera sido completamente nula.

"Cumplir con el mandato era no violarlo; esto era rebasar y prorrogar legítimamente el plazo".

Como vemos el punto en cuestión es bastante controvertido, y nada fácil de dilucidar. Este autor por un lado otorga validez al art. 3° de la ley 2003, pero por el otro dice que la constituyente tiene facultades para prorrogar su mandato.

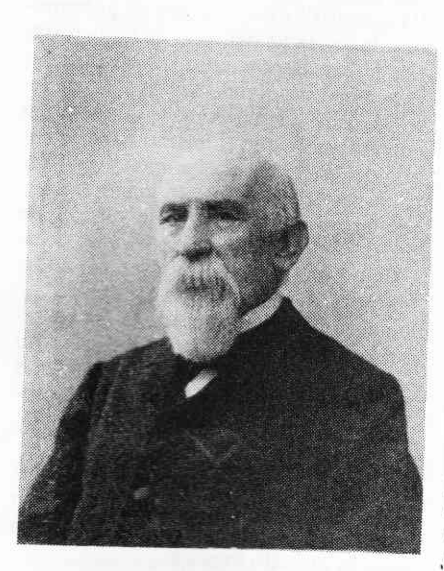
Pero el mismo aclara (17): "En resumen, hay plazo legalmente siempre establecido a las convenciones reformadoras, pero sólo hay perentoriedad cuando lo está expresamente impuesta".

Y agrega (18): "La perentoriedad del plazo establecido por el art. 3° de la ley 2003, ni estaba prevista por el código fundamental, ni estaba sancionada en dicha ley, habiendo podido estarlo en ella. Si no existía, pues, no podría haber sido admitida por presunción, ni implicancia".

Este aspecto es muy importante tenerlo presente, ya que es uno de los argumentos que utilizará Lisandro de la Torre en su debate en la Cámara de Diputados de la Nación el día 22 de septiembre de 1922. La ausencia de caducidad en dicha ley es un punto favo-



Bernardo Iturraspe. Durante su gobernación se sancionó la constitución de 1900.



Nicasio Oroño. gobernador de Santa Fe en 1865.

rable a la actitud tomada por la convención.

Ahora bien, hasta el momento hemos visto la opinión de un autor que piensa que la convención tiene derecho a prorrogar su mandato. Pero escuchemos algunos argumentos en los que se expresa lo contrario, como el del Dr. Manuel Montes de Oca (19):

"La ley, que es la expresión de la voluntad colectiva, ha señalado término a la convención. Los electores al votar de acuerdo con la ley, han elegido a sus representantes conforme al cartabón establecido".

Y agrega: "La convención entonces, al prorrogar por sí su mandato, no sólo se alza contra la legislatura que le señaló una duración precisa y que le prohibió extenderla, sino también contra la decisión popular expresada en los comicios, ya que cada elector conocía la ley 2003 y depositaba su boleta para designar delegados que la cumplieran".

Estos argumentos contrarios a lo actuado por la convención coinciden con los del Dr. González Calderón (Diputado Nacional por Entre Ríos) quien en un artículo publicado en el diario "La Prensa", sostiene la caducidad de la convención por no haber cumplido el plazo fijado para dar término a su tarea.

Así tenemos brevemente expuestos los argumentos en pro y en contra del "veto" del Dr. Mosca. Pero antes de pasar a lo que denominamos discusión política del decreto, permítasenos agregar un comentario más de tipo teórico del Dr. Bergallo Andrade (20):

"La interrupción restrictiva del plazo del art. 3° de la ley 2003, fuerza lógicamente al absurdo de sostener la nulidad de la reforma si ésta hubiera sido sancionada algún tiempo antes de los noventa días, como así también el ridículo, de si se hubiera hecho sólo un día después de vencido el plazo. Según ello, la sanción y promulgación de la nueva carta, tendría que haberse cumplido al expirar exactamente el nonagésimo día, y no antes, ni después. No otra cosa resultaría de la interpretación matemática y literal del artículo".

b. Aspectos políticos:

En realidad como lo mencionamos en una parte de este trabajo hay dos aspectos que alertaron al Dr. Mosca. Uno fue el tema religioso y el otro el sistema de elección de representantes.

El primero de ellos no solamente preocupó al gobernador provincial, sino que también el ejecutivo nacional hizo saber su opinión con respecto a este punto por medio de un telegrama enviado desde el Ministerio del Interior con fecha 22 de abril de 1921, en el cual se advertía al Dr. Mosca sobre las discusiones de los proyectos de preámbulos de la constitución en los cuales se ignoraba por completo la mención de religión alguna.

En efecto el preámbulo de la Nueva Constitución rezaba:

"La Convención Constituyente en nombre y por autoridad del pueblo de la Provincia de Santa Fe, sanciona la siguiente Constitución:..."

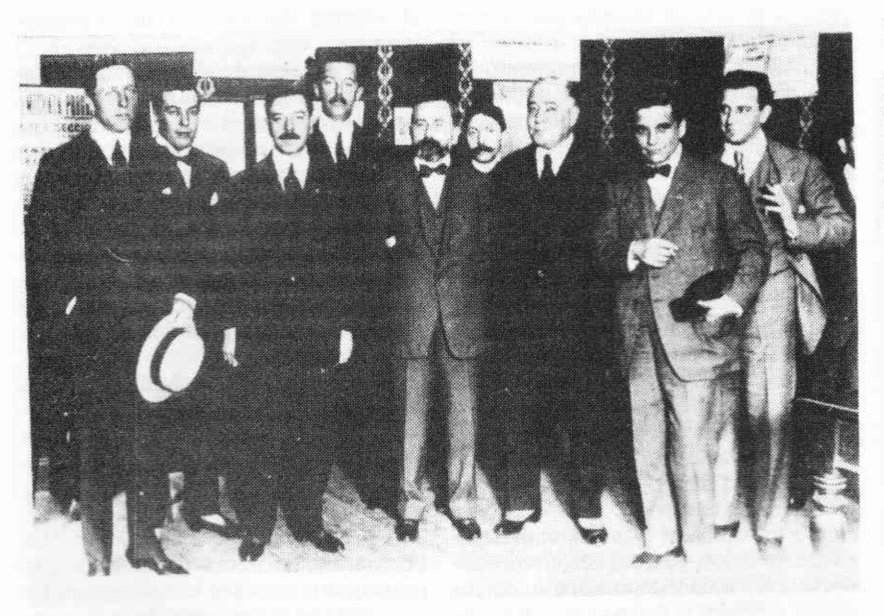
Y su artículo 6° agregaba: "La Legislatura no podrá dictar leyes que restrinjan o protejan culto alguno. Es inviolable en el territorio de la Provincia que todo hombre tiene para profesar su culto libre y públicamente, según los dictados de su conciencia, sin más limitaciones que las impuestas por la moral, las buenas costumbres y el orden público".

Como vemos, la Iglesia Católica no podía pasar por alto semejante afrenta, ya que era la principal perjudicada. El Preámbulo y el Artículo 6° implicaban lisa y llanamente la pérdida de todos los privilegios de que gozaba gracias a la constitución vigente.

De alguna manera ésto nos permite comprender porqué el decreto gubernamental anula todo lo actuado por los constituyentes, aún lo que se había sancionado dentro del plazo estipulado por la ley (tengamos presente que en ese lapso se había sancionado hasta el art. 20), ya que haber reconocido esos primeros veinte artículos implicaba aceptar las reformas de carácter religioso).

Muy clara referencia al hecho hace Pérez Napoleón (21) cuando dice: "... El presidente de la República exigía —de acuerdo con el compromiso que por su parte había contraído con determinados sectores del catolicismo— que tales reformas no se incorporaran a la constitución de Santa Fe, y el gobernador de la provincia no podía resistir la sugestión del poderoso presidente personalista..."

Es importante tener presente que la Iglesia tenía una gran influencia sobre una vasta masa de electores, quienes en más de una oportunidad de-



Lisandro de la Torre con Carlos Meyer Pellegrini y Carlos Quintana.

cidian el resultado de una elección. Por este motivo y bajo la presión de la Iglesia, el presidente de la República "sugirió" al Dr. Mosca que dictase el decreto de anulación de la Nueva Constitución.

Ahora bien, del segundo aspecto da cuenta un editorial del diario "La Capital" de Rosario del día 23 de agosto de 1921 "...Se afirma que no es solamente la cuestión que llamaremos religiosa lo que da origen a los rumores de que el gobernador de la provincia vetaría la nueva constitución; se afirma que el régimen electoral no satisface al ejecutivo nacional; y que éste es el motivo esencial de la advertencia que se había hecho al gobernador para que declare la nulidad de la nueva constitución..."

Ya habíamos visto como este sistema electoral había provocado el enfrentamiento entre los radicales y los demócratas progresistas.

En su alocución en la Cámara de Diputados Lisandro de la Torre dice quienes están detrás de este "veto": "La generalidad se rinde entre nosotros ante el hecho consumado. Y como en un caso como éste la fuerza que avasalla el derecho es el resultado de convivencias públicas de factores muy poderosos, el presidente de la República, el gobernador de una provincia, el clero católico, representantes de los más diversos intereses ultraconservadores y antidemocráticos de la sociedad ..."

Pero quizá sea mucho más categórico cuando tomando de Emilio Zola el "Yo acuso" dice: "Acuso al gobernador de Santa Fe del vicio de hipocresía, por haber desconocido la constitución provincial simulando dudas sobre la legalidad de los actos de la convención constituyente que él mismo había reconocido en diversas formas y en distintas oportunidades; lo acuso de haber invadido la esfera de acción de otros poderes de la provincia, avasallando sus prerrogativas y haciéndole imponer su opinión por la fuerza; ... lo acuso de haber alterado la forma republicana representantiva de gobierno en su provincia; y lo acuso por último de haber violado los fueros de la Honorable Cámara".

Esta cita nos exime de mayores comentarios, si bien hay que tener en cuenta que es un discurso político con todo lo que ello implica.

Nos quedaría por último el tratamiento del problema que todo esto originó en el seno del partido Radical de la Provincia de Santa Fe. Y creemos citar un artículo aparecido en la víspera del decreto en el diario "El Litoral" (de tendencia radical nacionalista) el día 20 de agosto de 1921: "¿Cómo justificaría el Dr. Mosca ese desconocimiento, si en la convención actuaban los doctores Antille y Meiners ministro de gobierno el primero y ministro interino de la misma cartera el segundo?

"Y además, olvidaría que el fiscal que el Estado dispuso, funcionario de consejo para el Poder Ejecutivo también fue parte del cuerpo.

"Es de creer que el gobierno radical del Dr. Mosca tiene unidad de acción entre el gobernante y sus ministros, lo contrario sería un absurdo inconcebible".

Estas palabras por parte de un periódico radical nos han dado una idea cabal de lo que significó el decreto del gobernador desconociendo la nueva constitución, tanto afuera como adentro del partido gobernante.

Muchos de los que participaron de la constituyente se vieron en la obligación moral de alejarse del gobierno, en cambio a otros pareció no haberle importado mucho el manejo que de ellos se hizo en esa oportunidad, continuando de ese modo al lado del gobernador.

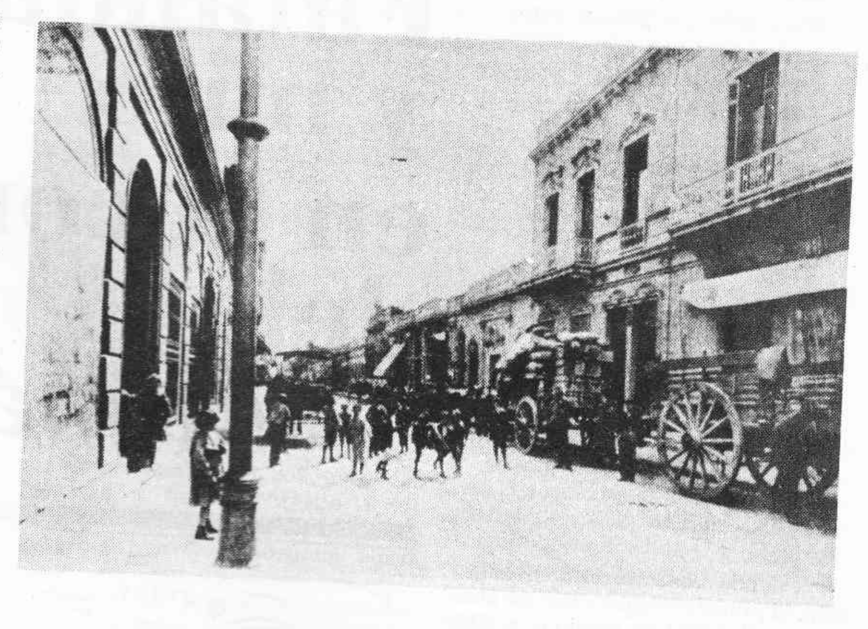
Conclusiones

Para presentar esta última parte del trabajo, hemos preferido hacerlo siguiendo el esquema divisorio que trazamos a lo largo del mismo, en consecuencia, en primer término nos referiremos al asunto legal y luego al aspecto político.

Partiendo del principio de que una ley no es letra muerta, sino que es para que quienes le dieron vida la interpreten de acuerdo a las circunstancias, y más específicamente en nuestro caso, sabiendo que había un hecho que era prioritario como lo era el de reformar la constitución. De modo que habría que haberse detenido en si la "violación" del art. 3° fue tal o no, y si del resultado de este hecho se favoreció a la concreción del fin primordial de dicha ley, que era la sanción de una nueva carta orgánica.

Los resultados evidentemente demuestran que sí. Pero, y aquí es donde consideramos los aspectos políticos, también cabe otra pregunta, y es, si para el Poder Ejecutivo provincial era satisfactoria o no dicha reforma. El resultado es no. Y como en este caso entra en juego otro principio que reza: "La política es el arte de lo posible", el ejecutivo se valió del mismo y amparándose en la Ley 2003 y ayudado por su fuerza de acción ante la convención, decretó la nulidad de la Nueva Carta Magna.

En síntesis, pensamos que el decreto declarando la nulidad de la constitución del '21 fue un ardid político del ejecutivo que pretendía conservar todas sus prerrogativas, las que se veían amenazadas por la tendencia descentralizadora y laica de la nueva carta orgánica lo que iba contra el personalismo gubernamental y los intereses conservadores de la Iglesia Católica ●



La calle Mitre, en Rosario hacia 1910.

NOTAS

1. Pérez, P. Napoleón. La verdadera Constitución de Santa Fe Rosario, Pompino, 1932. pág. 29
2. Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe. T. I: Poderes del Estado. Santa Fe, 1967, pág. 160
3. Gianello L. Historia de Santa Fe. Santa Fe, 1955. pág. 203
4. Ibidem, pág. 206
5. Ibidem, pág. 207
6. Ibidem, pág. 207
7. Ibidem, pág. 212
8. Pera, C. "Iturraspe" pág. 77 en Gianello, L. op. cit. pág. 224
9. Comisión Redactora... op. cit. pág. 102
10. Alvarez J. "Ensayo sobre la historia de Santa Fe" en Comisión Redactora... op. cit. pág. 102.
11. Ibidem, pág. 106
12. Alvarez, J. Historia de Rosario. Bs.As. 1943 pág. 600
13. Congreso Nacional. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. 1922. Bs.As. Edic. Oficial, 1923 pág. 514
14. Pérez, P. op. cit. pág. 41
15. Bergallo Andrade, U. El proceso constitucional de Santa Fe (La constitución de 1921) Bs.As. Lajoune, 1933 pág. 25
16. Ibidem, pág. 44
17. Ibidem, pág. 40
18. Ibidem, pág. 42
19. Congreso Nacional. op. cit. pág. 505
20. Bergallo Andrade, U. op. cit. pág. 51
21. Pérez, P. op. cit. pág. 128-129

BIBLIOGRAFIA.

Pérez, P. Napoleón. La verdadera Constitución de Santa Fe. Rosario, Pompino, 1932.

Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe. T. I.: Poderes del Estado. Santa Fe, 1967.

Gianello, Leoncio. Historia de Santa Fe. Santa Fe, 1955.

Alvarez, Juan. Historia de Rosario (1689-1939). Bs.As. 1943.

Bergallo Andrade, Ubaldo. El proceso constitucional de Santa Fe (La Constitución de 1921) Bs.As. Lajoune, 1933.

Todo es Historia. N° 176 Enero de 1982 "La Constitución Santafesina de 1921 por Adriana B. Martino.

Fuentes

Diario "La Capital" de Rosario.
Diario "La Nación" de Bs.As.
Diario "La Prensa" de Bs.As.
Constitución de la Provincia de Santa Fe.
Congreso Nacional. Diario de Sesiones Cámara de Diputados. 1922.

ESTECO: Fatalidad y mito en la conquista del Tucumán

por José Oscar Frigerio

Cuando comencé esta investigación, la primera pregunta que me alentó a proseguirla fue: ¿cómo es posible tanta sorprendente diferencia entre la realidad histórica de Esteco y las leyendas creadas por la imaginación popular? Luego me sedujo encontrar aquellos rasgos que habían posibilitado, increíblemente deformados y agigantados, tanta fabulación. Quería encontrar los mecanismos de la transpo-'ación, y en todo caso, su justificación lógica, si la había. Creí encontrar algunas respuestas en la categoría de "mito", con la que creo se corresponde Esteco y sus fantasmas, actualmente.

Es necesario diferenciar la Esteco histórica, desaparecida en 1692, de la actual, mítica y fantasmagórica, presente sin embargo en el inconsciente colectivo norteño. La documentación existente no permite fabular sobre su riqueza material, ni sobre los excesos pecaminosos que la llevaron a ser la "Sodoma americana"; antes bien, nos acerca al sufrimiento, sacrificios y lucha denodada de un puñado de hombres que llevaron a cabo la difícil misión de poblar una ciudad en un punto nodal de las rutas de los conquistadores del siglo XVI. Equidistante por igual de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, Talavera de Esteco (más tarde Talavera de Madrid) sería —al decir de José Torre Revello "baluarte de la civilización contra el avance de los indios del Chaco durante todo el siglo XVII[1], soportando con heroico sufrimiento sus temerarias correrías.

La imaginación popular ha trasto-



"...esta ciudad tendrá treinta casas y en todo su distrito casi dos mill animas / muy pocos yndios / cáense cada día muertos de repente todos macillentos / las cofradías y cosas sagradas tan sin respeto que es menester andar a palos para que tomen las varas del santísimo sacramento quando sale / el templo es muy bueno mal prevenida la sacristía / bien muestra dios el enojo que tiene con esta ciudad y en sus castigos la gravedad de las culpas peste continua zapos culebras tigres un monte toda la ciudad y los mayores temblores que yo e visto en las yndias..."
(Fray Melchor Maldonado de Saavedra, Obispo del Tucumán, 1636).

cado el fundamento histórico, cambiando el sentido pretérito por uno nuevo de signo negativo, como parece enunciar la copla popular salteña que reza: "No sigas ese camino / no seas orgulloso y terco / no te vaya a suceder / como a la ciudad de Esteco". Ese mismo sentido que hacía decir a Emilio Morales —quien trató de desenterrar los restos a principios de siglo— "...se encuentran peones para cualquier clase de trabajo menos para éste, pues la leyenda corriente hace creer al pueblo inculto que cuantos remuevan las ruinas de Esteco, serán perseguidos por las ánimas en pena, que se vengarán de ellos provocando su desgracia. Muchas veces que me alejaba de las excavaciones para examinar algunos otros restos, encontrábame al regreso, con que los peones habían abandonado el trabajo porque oyeron el canto de un gallo, o porque vieron un fantasma que se asomaba a los hoyos recién abiertos."(2)

Actualmente solo queda la pervivencia mítica pues, como me escribiera el poeta salteño Fernando R. Figueroa, de los restos materiales "ya nada queda", por culpa de los propietarios de la Estancia Esteco. Dentro de ella "subsistían algunos vestigios... (pero) hace muchos años que fueron destruidos bajo el peso de enormes arados y tractores que roturaron la tierra para dar lugar a grandes sembradíos..."(3)

Perfiles históricos originales versus mitomanía

Esteco, como algunas de las primitivas ciudades de la conquista del Tucumán, fue desplazada de su lugar original, y como ellas fue base de una ciudad importante. Nació bajo la influencia del Capitán Francisco de Aguirre, quien sería "la personalidad más descollante en la conquista del Tucumán y hubiera llegado fácilmente al Río de la Plata, de no haberle deparado su infortunio aquel ingrato episodio del motín soldadesco, origen del proceso que terminó con sus grandes planes de conquistador"(4).

Aguirre trasladó la ciudad del Barco fundando la Santiago del Estero actual, y ordenó la fundación de San Miguel de Tucumán, en base a la antigua Cañete. Cuando en 1566 emprendió una expedición a los "Comechingones" para "descubrir la mar del norte y poblar un pueblo para que por allí todo este reino del Perú se tratase y se pudiese con facilidad yr a España" (5), sucedió lo imprevisible.

La nueva fundación estaría ubicada presumiblemente cerca de la actual Córdoba, a no mediar un motín que sublevó a la mayor parte de los 120 hombres que habían salido "bien armados y montados" (6) de Santiago del Estero. Cabezas visibles fueron Gerónimo Holguín, Diego de Heredia, Juan de Berzocana, Martín de Almendras y el licenciado Julián Martínez, clérigo que dió fundamento para promover acusaciones contra Aguirre frente al Tribunal de la Santa Inquisición. Engrillado junto con sus hijos fue conducido Aguirre hacia Charcas, mientras una parte de los conjurados permanecía en la zona con el plan de fundar una ciudad, para aliviar en parte los efectos negativos del motín. Así se pobló Esteco, nombre derivado de un "poblado de naturales" que —según Ruy Díaz de Guzmán— había dado nombre a toda la provincia (7).

Para José Torre Revello, el nombre de la nueva fundación fue Cáceres, debido a que así se llamaba el paraje español de nacimiento de Gerónimo Holguín, para lo cual cita documentos probatorios, pero los cronistas — padre Lozano y Guevara— y muchos otros testigos de la época la llaman simplemente Esteco, y en general fue el nombre que subsistió y fue adoptado unánimemente. Estaba situada sobre las márgenes del Río Salado, a 45 ó 50 leguas de Santiago del Estero, "entre el norte y poniente de la provincia de Esteco" (8).

La fatalidad signó a la villa desde el comienzo porque mientras Francisco de Aguirre iba camino a un proceso ante la Santa Inquisición, su Teniente de Gobernador Gaspar de Medina lo vengaba ejecutando a los principales complotados en Santiago del Estero. Incluso Gerónimo Holguín habría sido procesado y ejecutado en Lima, cerrando de una manera trágica el círculo de sangre de la fundación de Esteco.

No mucho después, y a medida que han transcurrido los siglos, la imaginación popular norteña (principalmente de la provincia de Salta, también Tucumán y Santiago del Estero) añadió a cada ladrillo de adobe una intencionalidad mítica, a cada recodo y cada palabra pronunciada una intención diabólica, unas cuantas maldiciones y una rebanada de misterio. Sin embargo, lejos estoy de creer que Esteco haya pagado históricamente su increíble deuda con un tiempo sagrado y eterno, infernal, en la que fue y es sumergida, inmolada, permanentemente sacrificada...

imaginación le prestó "un carácter de opulencia muy lejano a la realidad", y Paul Groussac, que habló de "delirantes exageraciones" alrededor de la "opulencia babilónica de Esteco".



Chasquivil en Tucumán.

El Mito de su riqueza fabulosa

Una de las versiones míticas más difundidas habla de la opulencia alcanzada por la villa de Esteco, la que en un corto lapso aventajó a todas las otras fundaciones del Tucumán, debido singularmente a la fertilidad de su suelo y a la explotación a que fueron sometidos los indios encomendados y brutalmente esclavizados.

Los primeros cronistas —RRPP. Lozano y Guevara— difundieron tal versión, remarcando que la ostentación llegó a tal extremo que los caballos fueron calzados con herraduras de oro y plata, cuestión que le añadió un toque quimérico, por otra parte totalmente alejado de la realidad.

Tras ellos se tejieron diversas variantes con notables coincidencias unas y otras, por lo que añadiré que Arturo Dávalos afirmó que Esteco fue llamada "Reina de los Chacos" por su opulencia, y que sus riquezas fueron obtenidas de yacimientos secretos; Roberto J. Payró señaló como capricho el herrar en oro y plata a los caballos; Juan Alfonso Carrizo habló de un gran "culto a la riqueza"; Berta Vidal de Battini de su "abundancia y riqueza", unido a la "vanidad de sus habitantes", y Maximina Gorostiaga de la gran cantidad de joyas y monedas de oro, que un vecino de la zona recordó se habían encontrado hace muchos años en una excavación.

¿Cuál fue la verdadera existencia material de Esteco? Muy diferente a juzgar por la documentación de la época. Así lo entendieron también Andrés A. Figueroa, al decir que la



Francisco de Aguirre.

Sobre la fertilidad y riquezas de la zona

Roberto Levillier sostiene que los primitivos pobladores de Esteco no advirtieron la condición salitrosa del suelo ni la proximidad inquietante de los indios del Chaco, todo lo cual iba a presionar negativamente sobre la viabilidad del asentamiento.

El Padre Lozano fue el primero en afirmar que la villa se había asentado en una zona de gran fertilidad, pues el terreno "era igualmente ameno que fecundo", siendo que todo lo que se sembraba "era restituido con crecidas usuras". Se plantaron muchas viñas, huertas y algodonales, sacando de éste grandes cantidades de lienzo al Perú. Miel, cera y colores para teñir lanas. Caza y pesca suplían la falta de minerales [9].

El Padre Guevara añade que el sitio "era cómodo , el terreno pingüe y de meollo, el cielo benigno y de aspecto agradable, las aguas abundantes y saludables, la vecindad poblada de indios para el beneficio de la tierra, y entable de obrages de lana y algodón que enriquecieron con el tiempo la ciudad" [10]; y Pedro Sotelo de Narváez, que se asentaba sobre terreno llano, sembrándose trigo, maíz, cebada y otras legumbres, recogiendo miel, cera, grana, con viñas y árboles frutales [11].

Claro que esa supuesta bondad del terreno no implicaba directamente que todo fuera maravilla para los primeros pobladores. Menos que eso, los primeros años parecen haber sido difíciles, debido al salvajismo de los indios lugareños, indóciles y sin tradición laboral, más aún, casi nómades en su incultura, junto a la total falta de ayuda de parte de la Corona, que los dejara poco menos que librados a su propia suerte en esa aventura.

Así lo indican las instrucciones dadas en 1589 por la ciudad de Nuestra Señora de Talavera (Esteco) a su procurador Hernán Mejía Miraval. Allí se manifestaba que los vecinos poblaron Esteco con su propio peculio, pasando para ello "muchos trabajos y desnudeces", vale decir hambre. Los indios de la zona eran

bárbaros, así que todo lo tuvieron que hacer los vecinos, llegando a cavar la tierra con sus propias manos para sembrar, y a vestirse con cueros sobados de venados, pues a sus vestidos los tuvieron que vender en Santiago del Estero a cambio de comida. Según carta de 1586, el Gobernador del Tucumán Juan Ramírez de Velasco señalaba la condición de pobreza en que halló a su provincia, siendo ya cuatro años que se padecía gran necesidad de comida por falta de ella y los naturales, debido a tener mucho trabajo y hambre, se habían marchado a los montes volviéndose salteadores de caminos. El hambre era producto de la gran sequía que asolaba la región (12).

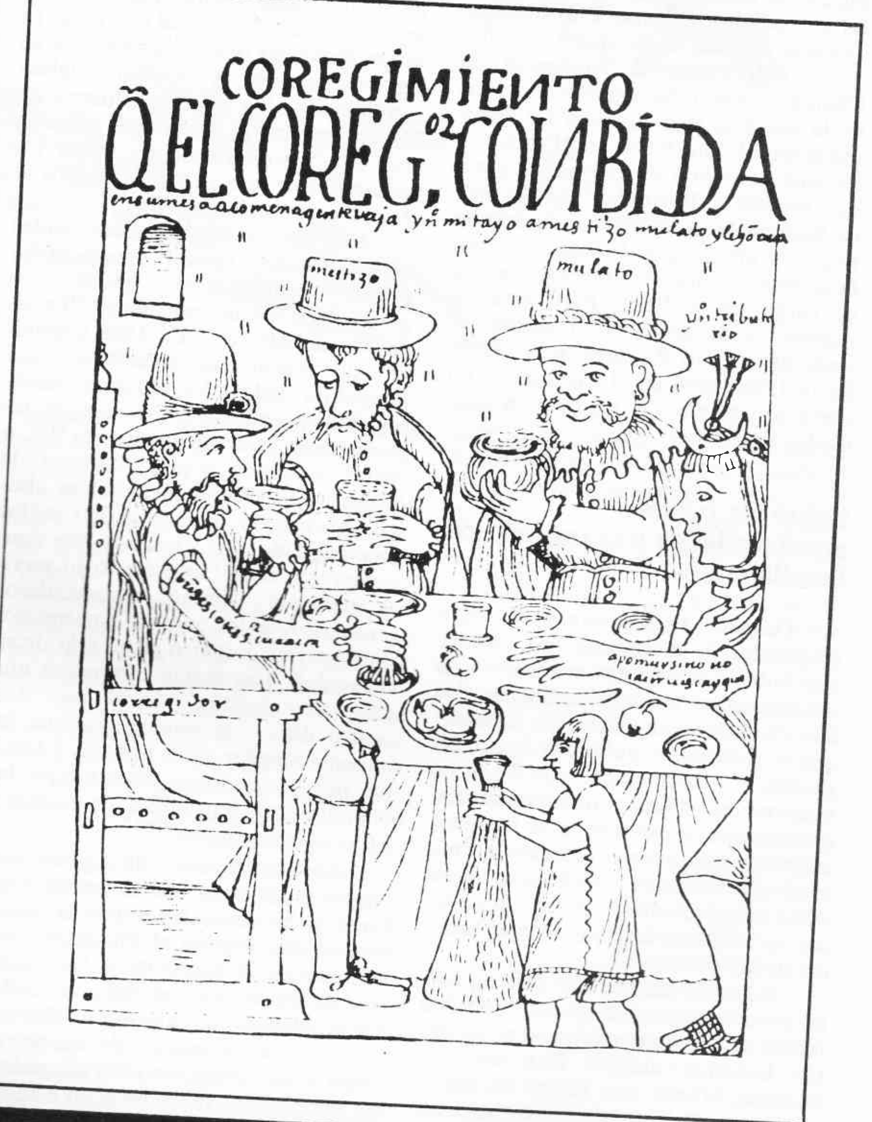
Contradictoriamente, una carta del Tesorero de la Real Hacienda Gerónimo de Bustamante, fechada ese mismo año (1586), informaba de un activo comercio desde Buenos Aires por el Tucumán hacia Potosí, a través de Salta (13). Como esta última apenas había sido fundada (1582), implicaba hablar de la prosperidad de Esteco, equidistante por igual de Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán y la novísima Salta, lugar privilegiado para la detención de las carretas en su marcha hacia La Plata (Charcas, Chuquisaca). Otro tanto parecía decir Ramírez de Velasco al denunciar la gran disminución en la riqueza de ganado, caballos e indios de la región, porque en los últimos años los habían sacado en gran cantidad para Perú, Chile y Charcas. Era penoso para la región, pero implicaba un sólido intercambio entre regiones adyacentes.

Hacia 1592, Ramírez de Velasco fundaría la villa de la Nueva Madrid, o Madrid de las Juntas, como se la llamó por estar ubicada en la confluencia de los ríos Salado y Piedras, o también, en la confluencia de los caminos que desde Talavera de Esteco y San Miguel de Tucumán —según Manuel Lizondo Borda— llevaban a Salta. Distaba 25 leguas de Salta, 25 leguas de Esteco, 30 leguas de San Miguel de Tucumán y 55 leguas de Santiago del Estero, la capital de la gobernación.

Su ubicación y suelo eran mejores que los de Esteco, su asiento más limpio de montes y alimañas, más fresco y sano. Fray Diego de Ocaña testimoniaba hacia fines del siglo XVI diciendo que la villa de las Juntas era "pueblo pequeño aunque muy rico en estancias de ganados" (14). De Talavera de Esteco afirmaba que estaba junto a dos ríos muy grandes, donde había dorados y otros peces en abundancia. Alrededor de su ejido había muchos pueblos de indios en paz, y en los campos muchos avestruces, que los indios comían en sus fiestas, y con sus vistosas plumas cubrían sus desnudeces. En la zona se producía vino y frutas en abundancia, abundaban las palomas y patos del monte. La principal producción era el algodón; también había mucha miel con la que fabricaban turrón, reemplazando las almendras por pepitas de zapallos, igualmente sabrosas.

Por lo visto, toda la información reseñada sobre los primeros tiempos de Talavera de Esteco mueve a consi-

"El corregidor convida en su mesa a comer a gente baja, indio mitayo o mestizo y le honra, escribe Huaman Poma".



derar que si bien hubo tiempos de penurias para sus vecinos, la naturaleza era pródiga en algunas bondades que hacían llevadero habitarla. Además, hasta la fundación de Madrid de las Juntas gozó de posición inmejorable para el comercio entre Buenos Aires y el Perú.

Es probable que, si bien nunca contó con las extraordinarias riquezas en oro y plata que le fueron adjudicadas, haya participado en estos años del contrabando de plata del Cerro Potosí, vía Buenos Aires-Brasil. Gerónimo de Bustamante afirmaba hacia 1586 que había en el Tucumán plata labrada y joyas para quintar [15] por valor de 20.000 pesos. El mismo gobernador Ramírez de Velasco denunció el contrabando que concretaba el codicioso obispo Francisco de Vitoria en esos años, quien vinculado a oidores de la Audiencia de Charcas, exportaba ganado y frutos de la tierra al Perú (incluía tal denominación al Alto Perú, con Potosí), a los que convertía en barras de plata que remitía a Brasil por la vía fácil de Buenos Aires. En Brasil compraba negros y artículos de consumo, y tan ilegalmente como lo anterior, vendía su carga en el Perú. Pero esta situación no duraría mucho, porque al decir del mismo Ramírez de Velasco, hacia 1596 como en el Tucumán "no corre oro ni plata", no quieren acudir los sacerdotes [16].

Sobre los indios encomendados y el traslado de la villa

Después de concretarse la ilegal fundación de Esteco (1566), parece que hubo una primera repartición de encomiendas, pero generalmente los historiadores coinciden en destacar que la auténtica y definitiva se produjo con el gobernador Diego Pacheco y su teniente Juan Gregorio Bazán, quien con una expedición al Río Bermejo acrecentó enormemente el número de indios encomendados en la villa, imprescindibles para los trabajos agrícolas en las chacras y el servicio de las casas.

Generalmente se coincide en que se encomendaron alrededor de 8000 indios a 40 encomenderos al principio (P. Lozano), aunque Ruy Díaz de Guzmán afirme que fueron 60 encomenderos. Pedro Sotelo de Narváez calculaba también 40 encomenderos con 6000 ó 7000 indios tonocotés y lules encomendados.

Si bien es cierto que el Padre Lozano habló de los cincuenta pueblos de indios encomendados a Esteco, que languidecían de hambre bajo el peso de una miserable esclavitud, la instrucción de 1589 imploraba merced de las encomiendas que los estequeños ya poseían por dos vidas para que fueran por cuatro vidas, debido a que la servidumbre de los indios no alcanzaba para el sustento de sus casas ni la de sus hijos, quedando por lo tanto muy pobres (!!). Los vecinos sostuvieron que los indígenas de la zona eran bárbaros, nada afectos al trabajo, y que ellos los habían ido reduciendo y poblando en asientos donde fueron industriados, recibiendo la ley evangélica y doctrina cristiana. El único provecho que brindaban era su servicio personal, y si alguno daban —añadían— fue por el esfuerzo de los encomenderos. También solicitaron que fueran devueltos todos los naturales que habían sido enviados al Perú y otras regiones.

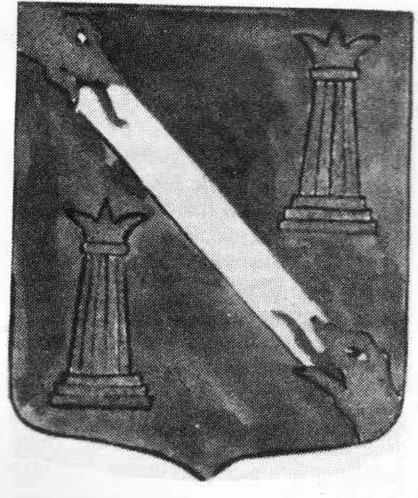
Los abusos en las encomiendas del Tucumán fueron denunciados frecuentemente por esos años, como un anticipo de las polémicas "Ordenanzas de Alfaro". En 1586 Gerónimo de Bustamante señaló el trato inhumano dado a los indígenas encomendados, aplicándoseles castigos feroces como el desjarretamiento [17], o cortarles manos y pies. Ramírez de Velasco en 1596 señala notables abusos, afirmando que los 5.000 indios encomendados del Tucumán "se consumen y acaban" aportando su servicio personal. Algunos encomenderos explotaban a los indios, haciéndolos trabajar tres o cuatro veces más de su capacidad. Las indias tributaban una onza de algodón hilado por día, cuatro días a la semana, lo que les impedía atender a sus hogares y familia, por lo que los esposos e hijos las abandonaban huyendo a los montes u otras gobernaciones [18].

Apenas Francisco de Aguirre fue puesto en libertad tras defenderse en Lima de las acusaciones ante la Santa Inquisición, regresó al Tucumán confirmado en el cargo de gobernador. Una de sus primeras medidas fue ordenar el traslado de Talavera de Esteco, alegando la necesidad de encontrar mejor sitio, "más cómodo y allegado a los naturales", sin ocultar su resenti-

P. Paucke S. J. Mocobiés Boleando ganado. 1760.

Escudo de los Bohórquez.



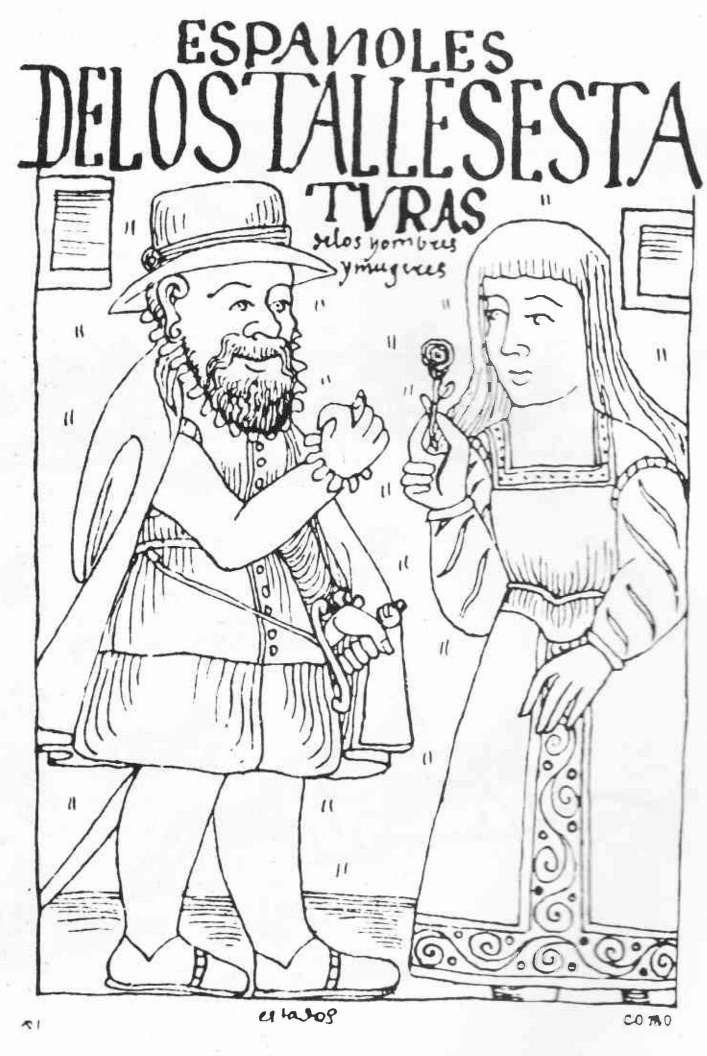


miento al decir que tal fundación había sido concretada por "tiranos" que carecían de "poder para ello"(19).

Sin embargo, el fundamento real del traslado no tardaría en evidenciarse, debido —según Juan Ramírez de Velasco— a que Esteco fue erigida sobre un salitral, y tenía lugar más cómodo 20 leguas río arriba "en parte permanecedera". En ese preciso lugar levantaría su Madrid de las Juntas.

A principios del siglo XVII se inició ante el Consejo de Indias —según Torre Revello el expediente que promovería el traslado de la villa unas 25 leguas río arriba, 3 leguas más allá de Madrid de las Juntas. Había razones de peso para la medida, que iban más allá de la cuestión de que la fundación de 1592 había quitado gran parte del comercio a Esteco. Por Real Cédula de 1604 se ordenó al Presidente de la Audiencia de Charcas que informase si se remediaría la decadencia de Esteco, debido a la disminución de indígenas que experimentaba por el excesivo trabajo a que eran sometidos al tener que sostener la acequia con la sola fuerza de sus brazos, y si convenía trasladarla al lugar donde se levantaba Madrid de las Juntas. Un año después, el gobernador Francisco de Barrasa y de Cárdenas confirmó la necesidad del traslado, informando que la acequia de Esteco era muy profunda, y al no tener firmeza sus bandas se derrumbaban constantemente obligando a su continua reparación, lo que fatigaba mortalmente a los indígenas dedicados a esa tarea. Añadía que la villa estaba erigida sobre unos "arenales y salitrales malditos", rodeada de montes, siendo el lugar más cálido de la gobernación. El salitre se comía las paredes de las casas de la ciudad, y los indígenas languidecían dedicándose diariamente a su reparación(20).

Fray Reginaldo de Lizárraga aseguraba que "los vecinos estaban descontentos del asiento porque la madre del río es arenisca y no pueden hacer molinos en él", declarando que se mudarían 25 leguas más cerca de Salta, a un asiento mucho mejor, donde se



Españoles. Fines del siglo XVI.

"pueden sacar acequias y hacer molinos", había mucha madera para edificar las casas, el suelo no era salitroso, había piedra para hacer cal y buena tierra para teja[21].

Pero la fatalidad acompañaba a Esteco, porque apenas trasladada, (lo que eran medidas de auténtica justicia respecto a las encomiendas), la dejarían poco menos que desamparada iniciando su rápida decadencia. La información elevada por el Cabildo de la nueva Talavera de Madrid (fusión de Talavera de Esteco y Madrid de las Juntas en 1609/10), afirmaba tres años después que los vecinos quedaron en una "extrema pobreza", a causa de que Francisco de Alfaro con sus ordenanzas impuso la incapacidad de los indios de pagar tasa, además de concederles una libertad que impidió se prosiguiese levantando la ciudad trasladada, como que quedaron sin construirse las casas, edificios públicos e iglesias. Los vecinos declararon que no tenían con que pagar los jornales que impuso Alfaro[22], y que los indios huían a los montes o se ocupaban en borracheras e idolatrías. Su número era, además, cada vez más escaso debido a las muchas enfermedades que los habían ido consumiendo. En Talavera de Madrid había alrededor de 1000 indios en pueblos-estancias, de los cuales 500 o 600 eran de tasa o tributarios. Asimismo, gracias al infalible Alfaro también se impusieron barreras comerciales que impidieron el comercio directo entre Buenos Aires y el Perú o Chile, lo que significaba terminar con el floreciente comercio de Buenos Aires y el Tucumán hacia la plata del Potosí e incluso hacia España y Brasil. Los únicos beneficiados eran indudablemente los comerciantes de México y Perú[23].

Ya los vecinos de Talavera de Madrid habían perdido más de 200.000 pesos al abandonar sus chacras y casas para refundar la villa, cuando Alfaro con sus ordenanzas impidió que continuara su prosperidad comercial y también la aligeró de parte de la servidumbre indígena, la otra fuente de su

riqueza[24]. Pero aún sobrevendrían otras calamidades, a lo que sería innegablemente un destino signado por la fatalidad.

Mito del castigo divino (Sodoma americana)

No puede hallarse seguramente en lo mucho escrito sobre Esteco, nada más imaginativo que las fantasías creadas alrededor de los excesos pecaminosos de la villa, su vida disipada, los vicios y placeres que habían provocado la ira divina, teniendo como resultado último y fatal el cataclismo de 1692, que la redujo a cenizas y escombros.

Fue comparada antaño y modernamente con las bíblicas Sodoma y Gomorra, a las que el dios de Israel destruyó por sus excesos, sin faltar en nuestra Esteco la mujer que se convierte en piedra debido a una inobediencia, resabio de la mujer de Lot. En nuestro caso Roberto J. Payró, Berta Vidal de Battini, Carlos Reyes Gajardo, Juan Antonio Carrizo, Fernando R. Figueroa, Maximina Gorostiaga y muchos otros hasta el presente, dejaron aportes poéticos y estudios sobre el valioso acervo mitológico asentado sobre Esteco.

Como un intento de respuesta, seguramente debemos preguntarnos junto a Teresita Faro de Castaño: ¿Surgió el mito por el miedo a la trasgresión de la ley moral - religioso - social? O afirmar con Mircea Eliade, que el mito es ejemplarizador, porque al tratar de seres sobrehumanos y de lo sagrado, instituye modelos de conducta a imitar. Siendo real y sagrado, el mito se vuelve ejemplar y en consecuencia repetible, por cuanto sirve de modelo y justificación para todos los actos humanos. Se torna modelo para el mundo entero y la eternidad[25].

Es probable que no haya una única respuesta a nuestros interrogantes sobre Esteco pero debemos tener presente que la puerta que se abre al infinito, a lo intemporal o fantasmal tiene una correspondencia vital con nuestros propios tabúes y fantasmas. Presente activamente en el inconsciente colectivo norteño el mito de Esteco, sirve como agente de represión social sobre ciertos comportamientos de índole moral y religiosa.

"Ciudad de la lujuria"

Las principales disputas entre los dos poderes en la gobernación del Tucumán, transcurrieron durante el obispado de Francisco de Vitoria, aproximadamente entre 1580 y 1592. Se pueden señalar dos etapas bien diferenciadas del conflicto: la primera tuvo como actores al deán Francisco de Salcedo enfrentado al gobernador Hernando de Lerma (1580-1584), y la segunda al propio obispo Vitoria contra el gobernador Juan Ramírez de Velasco (1586-1592).

Salcedo fue nombrado por Vitoria cuando se encontraba en Lima curando una enfermedad, como deán de la Iglesia Catedral del Tucumán, con sede en Santiago del Estero. Portugués como su mandante, Salcedo era pendenciero, vanidoso y soberbio —al decir de Ramón J. Cárcano— y celoso de los privilegios de la Iglesia, por lo que llegó a decir: "Los gobernadores no han tenido clérigos que los sepan domeñar, y agora yo lo haré. Si el gobernador no hace justicia en las partes que yo intervenga, lo he de excomulgar"[26].

Como el gobernador Lerma no asistiera a su recepción, Salcedo le declaró la guerra hospedándose en el convento de La Merced, desde entonces su bastión. Insultos, amenazas e intrigas varias cruzáronse entre ambas partes. El primer excomulgado por Salcedo fue el teniente Miraval, que sólo había procurado calmarle durante una discusión violenta de aquél con Lerma.

Luego comenzó la lucha por cuestiones legales. El obispo Vitoria había sido autorizado para nombrar "motu propio" cuatro beneficiados de la Iglesia Catedral. En cambio, sostenía Lerma que el deanato no era un beneficio, sino una elevada dignidad que no estaba comprendida en la autorización invocada por el obispo y no podía dispensarse sin autorización del patrono.

Salcedo afirmaba lo contrario. Beneficiado significaba cualquier cargo u oficio de la Iglesia debidamente constituído, y en ese caso, el obispo había procedido por derecho propio y delegación de la corona. Aunque el derecho y la razón estuvieran de parte de Lerma por lo que desconoció la autoridad del déan, éste continuó, sin sentirse despojado de sus funciones, gobernando la iglesia.

Fray Francisco de Vitoria primer obispo de Tucumán.



Lerma atacó al convento de La Merced, cuartel general de Salcedo. Basado en que algunas Reales Cédulas prohibían la concesión de encomiendas y repartimientos a iglesias o monasterios, salvo excepciones que no podían exceder de los diez años, declaró vacantes todos los indios que poseían los mercedarios. De allí en más, para los recursos necesarios a su sustento deberían recurrir al gobernador, igual que los franciscanos. Los damnificados negaron jurisdicción a Lerma apelando ante la Audiciencia de Charcas, naturalmente con el apoyo del deán Salcedo. A su vez, Lerma desterró a Salcedo y sus cómplices a Talavera de Esteco. Allí, el deán sublevó a la población en su favor, deprimiendo la autoridad local con mayor facilidad que en Santiago del Estero. En el convento mercedario de Talavera tuvieron mayores posibilidades de ocupaciones mundanas, saciar bajas pasiones y dirigir a la pequeña urbe.

Afirma Cárcano que "el convento en ciertas horas era un cuartel y en otras una casa de placeres"; añadiendo que "por la noche apenas terminadas en el templo las oraciones de práctica, se abría la puerta falsa del convento y penetraban sigilosamente mujeres embozadas". Rematando: "Talavera era la ciudad de la lujuria"[27].

En cierta ocasión, los mercedarios no vacilaron en desafiar la autoridad real de Talavera, en abierto motín, al que concurrieron armados y atrajeron las simpatías de un sector de la población. Salcedo fue gobernante y caudillo en Talavera de Esteco. Formó su partido con mujeres, niños y ancianos. Incluso con presos que habían escapado de la cárcel, que ahora encontraban asilo seguro en el convento. Su plan era reunir caballos y armas para presentarse ante la Audiciencia de Charcas con sus huestes talaverinas como prueba viva de la tiranía de Lerma.

A fines de 1581, Lerma envió a Miraval en comisión para averiguar sobre estos hechos. Allí fue atacado frente al convento mercedario, insultado y casi pierde la vida. Como Lerma creyera que la ciudad estaba totalmente bajo el poder de Salcedo, decidió presentarse personalmente allí, iniciando proceso de inmediato. Los cargos contra Salcedo fueron propiciar asaltos a mano armada, imponiendo retraimiento y silencio a sus autoridades y amenazando con ocasionar la emigración de la población entera.

Lerma dio fin rápidamente al proceso, decretando la prisión de Salcedo y sus cómplices. Enviados al Perú, por el camino los prisioneros encontraron al obispo Vitoria que regresaba a su diócesis. Inmediatamente puso en libertad al déan y los suyos, haciéndose cargo de su causa. Absolviólo de toda culpa y cargo, y en Santiago del Estero manifestó a Lerma que Salcedo le era indispensable, aunque nunca más gobernaría la diócesis. El gobernador tuvo que aceptar la situación.

Dos años después, Vitoria viajó a Lima, encomendando la administración de su diócesis a Francisco Vásquez, fraile dominico pendenciero y corrompido. Decidido a todo, Lerma envió a Lima al capitán Manuel Rodríguez Guerrero, para gestionar detuvieran al obispo sin permitirle regresar hasta que lo dispusiera. Pero fue una mala jugada, porque Lerma carecía de vinculaciones en la Audiciencia, y de valedores en Lima. La Audiencia decretó primero la prisión de Rodríguez Guerrero, y más tarde la del propio Lerma. Le fue sustanciado un juicio en el que sus enemigos le endilgaron crímenes y herejías sin límite, aprovechando para liquidarlo pública y políticamente.

En la segunda etapa del conflicto, los polos del enfrentamiento se invirtieron, porque el obispo Vitoria al sentirse dueño absoluto de la situación, desarrolló una ambición desmedida. Olvidó enseñar la doctrina cristiana y predicar a los indios, por estar más interesado en el acrecentamiento de sus intereses materiales, sufriendo sus constantes exacciones el vecindario de Santiago del Estero. Decretaba condenaciones eclesiásticas y multas, pedía limosnas para construir iglesias y se guardaba lo producido, utilizaba como arma eficacísima las excomuniones, frente a las cuales indios ni españoles osaban contradecirle en nada.

Cuando en 1586 es nombrado gobernador del Tucumán Juan Ramírez de Velasco, el conflicto se reavivó por la fama justificada que aquel traía de prudencia, y por su profunda fe cristiana. Sus primeras medidas fueron castigar el concubinato (amancebamiento), la sodomía (homosexualidad) y el estupro (violación de menores), mandando quemar a varios hechiceros indígenas. Hace lo imposible para que haya más clero en las cinco ciudades importantes del Tucumán (Santiago del Estero, San Miguel, Esteco, Córdoba y Salta), porque le consta "haver mucha falta de sacerdotes" para adoctrinar a los naturales. Hacia 1587, en Esteco señala sólo cinco sacerdotes[28].

Desde principios de su gobernación Ramírez de Velasco debió luchar contra dos fuerzas considerables coaligadas: el obispo Vitoria y la Audiciencia de Charcas. Encarcelaron y destruyeron a Lerma, preparando para su sucesor una suerte semejante. El gobierno personal y autoritario del primero molestaba sus intereses, lo mismo que la administración prudente y piadosa del segundo. Tucumán era para Vitoria y sus aliados una factoría comercial sin competencia, de la que extraían indios, ganados y productos de la tierra. Lo que de común tuvieron Lerma y Velasco, fue que ambos pretendieron evitar la expoliación de la gobernación.

Para boicotear a Ramírez de Velasco le quitaron las regalías producidas por las encomiendas de Soconcho y Manogasta, próximas a Santiago del Estero. Eran el principal medio con que subvenían sus necesidades los gobernadores tucumanos, porque en ellas los indios cultivaban la tierra, cuidaban al ganado y tejían telas. También se negaron a pagarle sus sueldos como gobernador, efectivizados en las Cajas de Potosí. Fue sólo luego de un largo pleito, y gracias a la intermediación de su esposa, que logró ese gobernador la restitución de los beneficios de Soconcho y Manogasta.

Denunció el contrabando que realizaba Vitoria por la vía de Buenos Aires-Brasil, con plata del Potosí, pero las importantes vinculaciones de aquél, hicieron imposible detenerlo en sus negocios. Finalmente, la muerte del obispo Vitoria hacia 1592, puso fin al conflicto.

En 1615, todavía las simpatías de Talavera de Madrid favorecían al ex déan Francisco de Salcedo, porque la villa solicitaba su nombramiento como obispo. Alrededor de 1620 en cambio alababa las virtudes y dotes del nuevo obispo Dr. Julián de Cortazar. Dos años después, cuando se produjo el entredicho entre éste y el

gobernador Juan Alonso de Vera y Zárate por razones de jurisdicción en cuestiones del real patronazgo, el obispo se refugia en Talavera. Todos sus escritos de 1622/23 estuvieron fechados en ella, hasta que finalizó el conflicto.

Maleficios, hechicerías, demonios

Debemos preguntarnos si gran parte de las fabulaciones sobre Esteco, no tuvieron como importante responsable al obispo Fray Melchor Maldonado de Saavedra. Fue el creador de la caracterización de que la villa era objeto de la ira divina. Así lo manifestaría en 1636, con motivo de una recorrida por su diócesis, al atribuir a culpas humanas las catástrofes naturales que azotaban la ciudad, en un remedo de las "siete platas de Egipto"(29).



Mocobíes músicos. Dibujo del P. Paucke. Mediados del s. XVIII.

Por cierto que algunos testimonios corroboran que no todo era fruto de la imaginación aunque no existían seguramente pruebas de que dependieran de la ira divina (!!). Sobre la peste, en 1590 Ramírez de Velasco informaba sobre una epidemia que causaba grandes estragos entre los indígenas, no solo en Esteco, sino en toda la gobernación, y el Perú(30).

Y Acarette afirmaba en 1658 que Esteco había quedado arruinada, "a causa del gran número de tigres que lo infestaban, devorando a sus niños y algunas veces a los hombres"; también señalaba que había "un número increíble de moscas venenosas que pican agúdamente, de las cuales está lleno el país..." Su versión avalaba el testimonio dado por Fray Diego de Ocaña a principios de ese siglo, cuando hablaba de los pantanos próximos a Esteco (de ahí las moscas), y de la gran cantidad de tigres que devoraban el ganado de la villa de las Juntas (31).

Pero la situación más grave sucedió mucho después. Hacia 1654 el obispo Maldonado encontraba a Talavera de Madrid víctima de un maleficio, cuyo principal responsable era el negro Diego Cabinda, quien había entrado a la gobernación gracias a la ayuda de doña Teresa de Rivera y Cortés, su cómplice en el arte de la hechicería.

Maldonado halló "introducido en ella adivinanzas en agua", todos supersticiosos y en pacto con el demonio, teniendo ello como consecuencia que "se hicieron muchas ofensas a Dios, deshonráronse linajes, ejecutáronse muertes violentas por la justicia y otras muchas atrocidades, negando el viático a los ajusticiados.." (32). Apoyaban a los hechiceros funcionarios importantes como el Alcalde Ordinario Luis Velázquez y Valderrama, el cura de la villa Bartolomé de Rivera y Cortés (hermano de la nombrada), incluyendo varios frailes que practicaban en sus celdas, las supuestas hechicerías y adivinanzas.

El obispo prendió a doña Teresa y su hermano cura, y terminó excomulgando al Alcalde. La querella duró varios días, apareciendo la villa llena de libelos con amenazas contra la integridad del obispo. El Cabildo tuvo que intervenir para garantizar la seguridad de su estadía. Maldonado publicó una pastoral de apuro, preguntando: "¿Por qué queréis que no limpie esta ciudad de una nueva secta de adivinos, de curadores, de hichiceros?"

Significativamente, a pesar del expediente que promovió en la Audiencia de Charcas sobre la cuestión, el obispo Maldonado nunca pudo probar la veracidad de sus acusasiones. Pero Esteco adquirió una fama de la que no se libraría jamás. Algo diabólico la envolvió desde entonces... Bien dice el proverbio: "Cría fama... y te arrancarán los ojos".

Indios rebelados y la decadencia final

Fueron frecuentes a lo largo de toda la existencia material de Esteco, los alzamientos de las tribus seminómades asentadas en su área de influencia. A pesar de estar situada en los valles calchaquíes, también dominaba la entrada al Chaco, por lo que se convertía en punto estratégico de defensa. Así se la consideró a partir del siglo XVII cuando se erigió en plaza de armas y presidio.

Los belicosos *alzamientos indígenas* se sucedieron con algunos interregnos de paz. En el segundo cuarto del siglo XVI los calchaquíes se sublevaron bajo la jefatura del cacique Juan Calchaquí, pero terminaron pactando con el gobernador Ramírez de Velasco la paz, hacia 1588/89. Este famoso cacique se avino a abrazar el cristianismo, y permitió a los jesuitas adoctrinar en su territorio. Pero al morir hacia 1612, se inició un nuevo periodo preparatorio de la rebelión de las tribus de los valles calchaquies [33].

Como a pesar de las "Ordenanzas de Alfaro" notorios abusos continuaban con los indios encomendados, se produjo desde 1630 hasta 1635 un violento y cruento alzamiento de tribus diaguitas y calchaquíes, que conmovió profundamente al Tucumán. Villas y estancias fueron asoladas sin misericordia, hasta que el gobernador Felipe de Albornoz sofocó rudamente la rebelión, con ayuda de Chile y Perú.

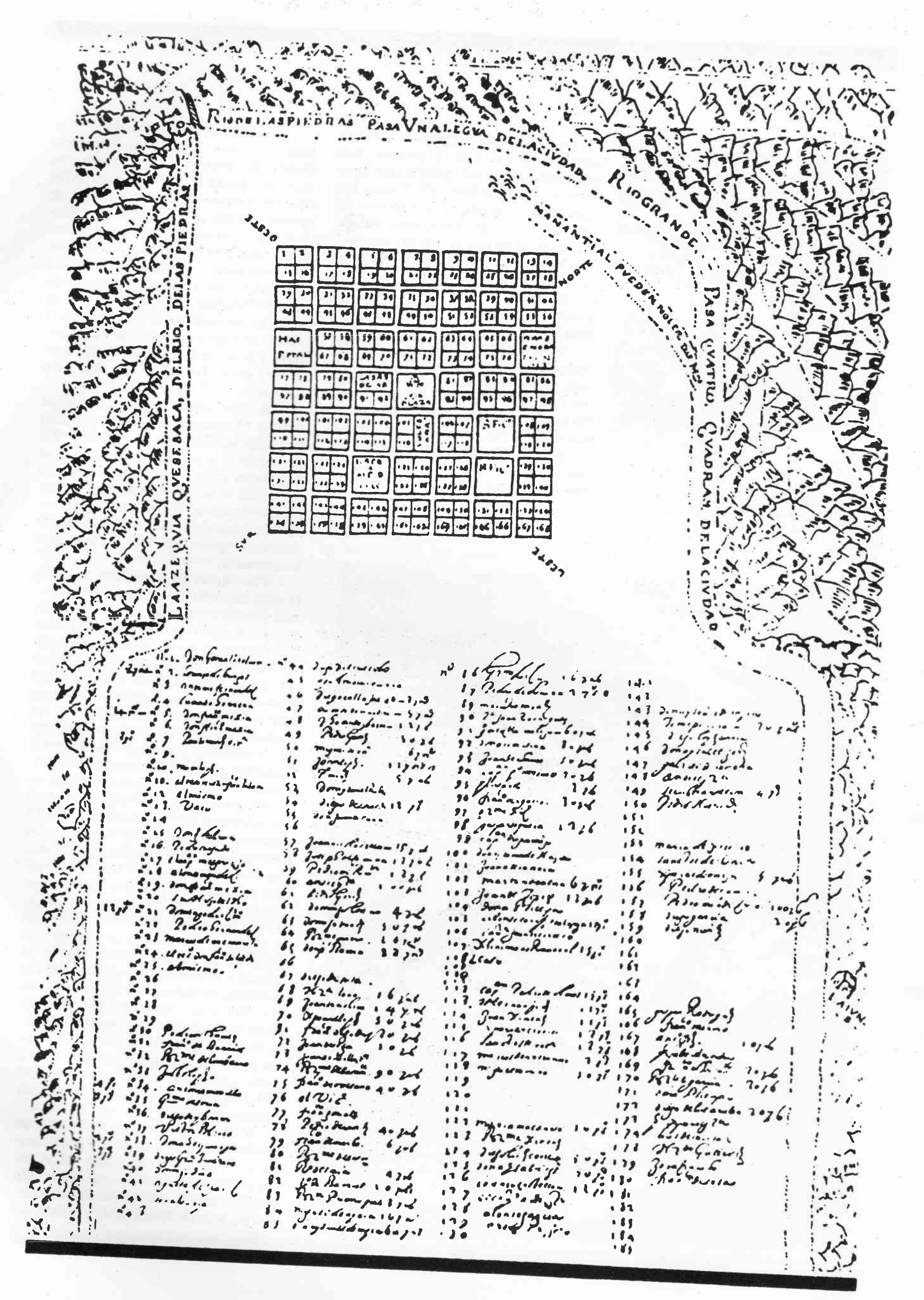
Luego sobrevino un período de veinte años de paz (1635-1655), cuando apareció el aventurero Pedro Bohorquez por el Tucumán, haciéndose famoso por sus embustes. Se hizo pasar por descendiente de los incas, a pesar de ser oriundo de andalucía, y llegó a captar las voluntades de los indígenas al punto que fue reconocido como cacique y sucesor de Juan Calchaquí. Incluso logró que un gobernador español le diera tratamiento de Inca, al azuzar su ambición, pues le había hecho creer que era único depositario de un secreto sobre minas que le habían revelado los indígenas [34]. El falso Inca levantó a los diaguitas y calchaquíes contra las autoridades, hasta que fue finalmente derrotado y ejecutado (1656-1659).

A partir de entonces se produjo una ofensiva generalizada y progresiva de parte de las tribus del Chaco. En 1659 los guaycurúes atacaron las estancias del Salado y la ciudad de Santa

hernan mexial miraual

Firma de Hernán Mejía Miraval.

Planta de la ciudad de Esteco, existente en el Archivo General de Indias. 1610.

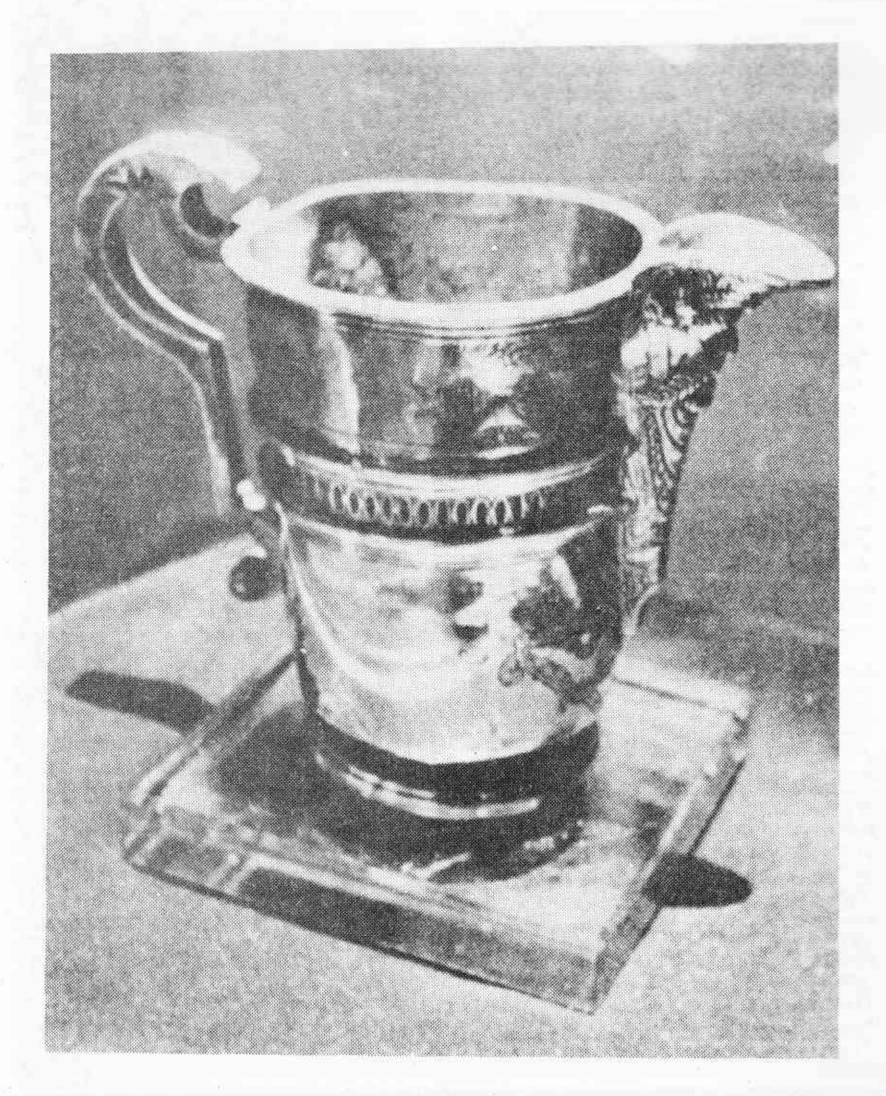


RIO DE LAS PIEDRAS PASA VNA LEGUA DELACIVDAD
RIO GRANDE
PASA QVATRO QVADRAS DELACIVDAD
LA AZEQVIA QVE SE SACA DEL RIO DE LAS PIEDRAS
OESTE
NORTE
SVR
LESTE
PLAZA

Fe. Los ataques recrudecieron paulatinamente en un avance general. Los mocovíes fueron los principales agresores a partir de 1660/62. Esteco fue una de las ciudades que soportó las consecuencias más desastrosas, debido al abandono en que vivían sus habitantes, la falta de los principales recursos para la guerra y la inoperancia de las autoridades, que no le permitieron afrontar la defensa con la energía necesaria [35].

En un memorial de 1664, la ciudad de Talavera de Madrid se calificaba como llave de los reinos y provincias de Chile, puerto de Buenos Aires, Paraguay, provincia del Tucumán y reinos del Perú, lamentándose de que hacía más de veinte años que vivía amenazada de ser arrasada por los indios fronterizos [36].

Jarra de plata de Ibatín. Museo Histórico Provincial (Tucumán).



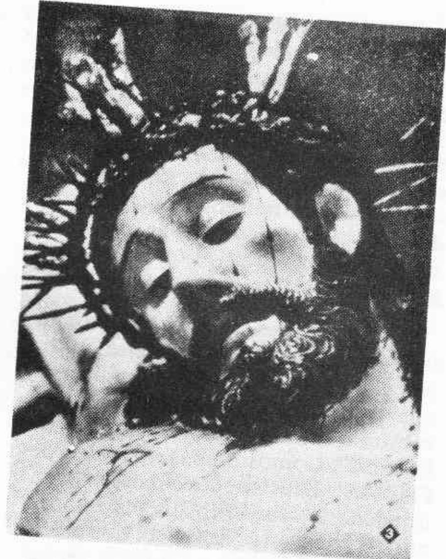
Igualmente, en un escrito del Cabildo de San Miguel de Tucumán (1666), se afirmaba que Esteco "se mantuvo hasta que el enemigo infiel con sus invasiones la despobló, y se apoderó de ella por muchos años, donde se sacrificó este vecindario, perdiendo la vida muchos vecinos hasta que fue restaurada, y después de haber derramado tanta sangre manteniendo en ella fortaleza con guarnición y su cabo, todos vecinos de esta Ciudad, y quedar sosegada por haberse avanzado tierra y ponerse los presidios más adelante con lo que se ha ido poblando.."[37].

El año anterior, el gobernador Alonso Mercado y Villacorta propuso fortificar la villa y guarecerla con 30 ó 40 hombres a sueldo, a la par que se entablaría una guerra defensiva contra las tribus alzadas. Al terminar su segundo mandato, Mercado y Villacorta vio concluído el fuerte de San Carlos de Talavera, guarecido por 20 hombres únicamente.

Poco antes del terremoto decisivo, la villa soportó un malón hacia 1686, que practicamente la arrasó. Por entonces ya oficiaba de presidio de los indios tomados en expediciones punitivas. Ese año, soportó un malón de por los menos 800 mocovíes en la tarde del viernes santo, con el objeto de liberar cautivos. Sin embargo, a pesar de las incontables muertes que hubo por ambas partes, los indios no consiguieron tomar la plaza. El gobernador de entonces, Tomás Félix de Argandoña informó que en el presidio de Esteco no encontró ni 6 vecinos vivos y apenas 17 soldados y oficiales en el fortín. De las tres iglesias, dos estaban arrasadas. Uno de los motivos por los que los indios lograron introducirse varias veces con éxito a la ciudad, sería que las casas estaban metidas dentro de un monte altísimo y espeso, por lo que Argandoña ordenó desmontar (quitar el monte) a la villa y amurallarla, para lo cual solicitó donativos en Salta y Jujuy. Entre sus objetivos se contaban pagar un pequeño regimiento ubicado en la plaza de armas de Esteco y levantar una muralla alrededor de ella. Ya había alcanzado a levantar una porción importante, cuando se le ordenó que no prosiguiese [38].

Cuando el terremoto de 1692 se produjo, Esteco solo poseía importancia militar, defensiva, y aún así, a duras penas mantenía su existencia. En 1691 le habían sido enviados dos socorros, uno de 20 hombres por dos me-

Detalle del Cristo Crucificado, el Señor de los Milagros, conservado en la catedral de Salta.



ses ayudados con 500 pesos, y otro de 25 hombres. Así lo declaraba un memorial de la ciudad de Catamarca, elevado "por haber sobrevenido el día trece de Setiembre pasado de este año (1692) un tan grave temblor que causó muchos daños a las ciudades de esta provincia y en especial en la ciudad de Esteco y su presidio que lo arruinó sin dejar más muestra de sus edificios que los cimientos.." (39).

Salta experimentó igual violencia del terremoto, pero es creencia popular que la ciudad se salvó al invocar a la Virgen María, en su concepción de Nuestra Señora del Milagro, y al sacar en procesión al "Cristo del Milagro", que había yacido un siglo olvidado. Así consta en actas del Cabildo salteño, concretándose desde entonces una solemne procesión cada aniversario del suceso (40).

El mito de la mujer de piedra

Fantasmal, furtiva, la mujer de piedra vuelve a aparecerse —según cuenta Maximina Gorostiaga y muchos otros— a vecinos de Metán o de Cachi, mientras cada año registra su avance, lento pero dramático hacia su destino: Salta. Y a su llegada se producirá el fin del mundo...

Ella es seguramente la pervivencia más importante y rotunda del mito de Esteco, la más ejemplarizadora. Bajo su sombra fue tejida toda una parábola, la que se ocupan en narrarnos diversos poetas y escritores como Juan Alfonso Carrizo, Berta Vidal de Battini o Fernando R. Figueroa.

Cuentan que un predicador había llegado a la licenciosa Esteco, y viendo la falta de fe, los pecados y excesos mundanos de su habitantes, predicó la penitencia y la necesidad del arrepentimiento. Pero sus palabras cayeron en saco roto. Los hombres se burlaron colocando herraduras de oro a sus cabalgaduras. Y como el santón profetizara un terremoto, las jóvenes procaces y libertinas corrieron a las tiendas en demanda de "cintas color temblor". Pero él anciano igual continuó repitiendo con desesperada obstinación, su profecía: "¡¡Salta saltará, San Miguel florecerá y Esteco perecerá!!"

Un matrimonio humilde, o en otra versión, una mujer joven con una hija pequeña, habían dado gentil hospedaje al profeta, quien para recompensarles antes de marcharse, les aconsejó abandonar la villa, pues pronto sería destruída por la ira divina. Además les recomendó alejarse sin mirar hacia atrás, en el momento crucial del castigo.

Cuando la **débacle** se precipitó ese fatídico 13 de setiembre de 1692, la tierra abrió sus fauces y engulló las casas poco a poco; la gente enloquecida huía; todo fue pánico y gritos. Alejada, esa mujer hospitalaria huyendo con su hijo en los brazos había logrado poner mucha distancia entre sus pasos y la vorágine de lamentos de la catástrofe. Sin embargo, algo en ella fue más fuerte que la orden recibida, y sin poder contener su curiosidad volvióse a mirar como Esteco desaparecía hecha trizas. Y en ese preciso instante quedó convertida en piedra, junto a su niño.

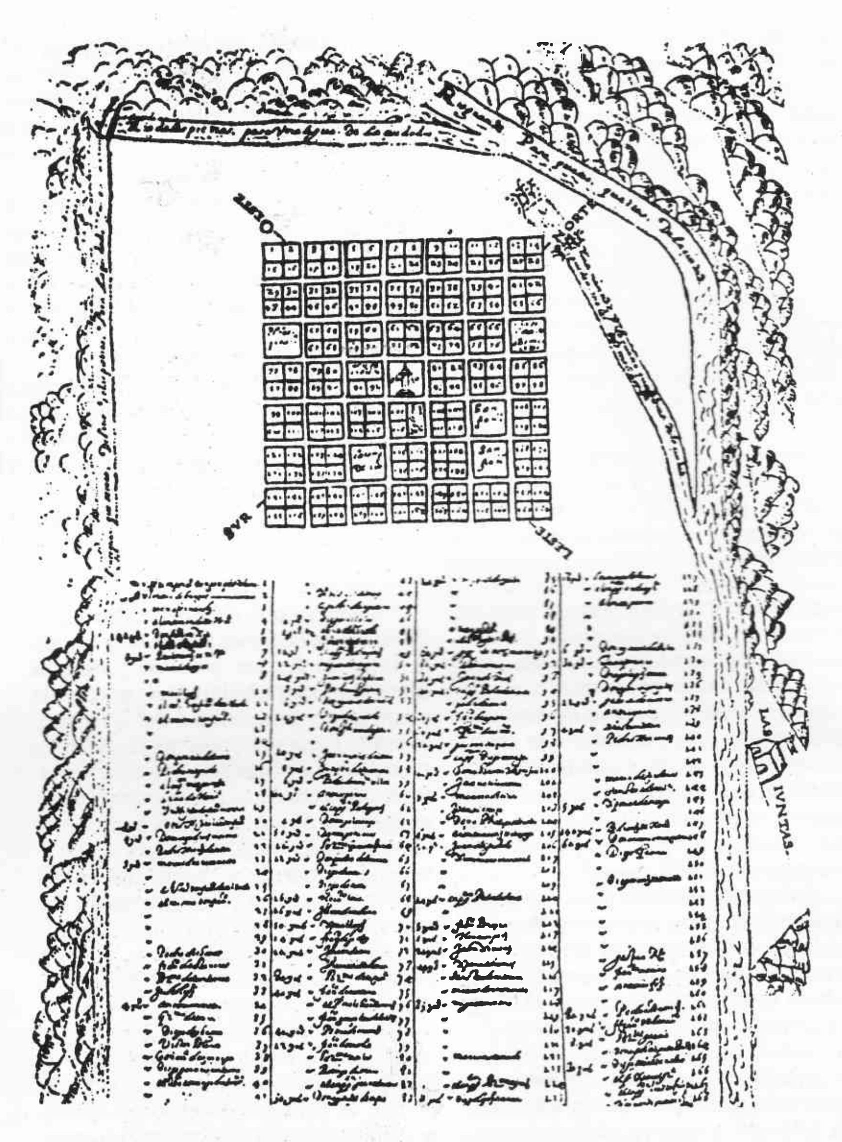
Juan Alfonso Carrizo proclamó que la mujer convertida en piedra con su hijo en los brazos, aparecía de vez en cuando al pie del Cerro Lumbreras. Su error fue no obedecer el mandato divino, igual que la mujer de Lot que se volvió estatua de sal. Algunas versiones la muestran volviendo al lugar donde estaba emplazada Esteco, siempre con el mismo resultado. Su llegada marcará el fin del mundo...

Carlos Reyes Gajardo concretó un interesante estudio sobre este mito, vinculándolo a un horizonte universal que demostraría la existencia de un substrato común de la cultura popular: Sodoma y Gomorra, la fábula frigia de Filemón y Baucis sobre la hospitalidad brindada a Zeus, e incluso la famosa mirada hacia atrás de Orfeo, que precipita en los infiernos a Eurídice, serían los principales mitos universales asociados. Su afirmación más importante define que las catástrofes míticas se vinculan a la violación de un tabú religioso. (41).

Para los hebreos, toda calamidad histórica o catástrofe natural era considerada un castigo infligido por Yahvé, su temible Dios encolerizado por el exceso de pecados al que se entregaba el pueblo elegido, o su acercamiento a otras divinidades como Baal oAstarté, alejándose del culto verdadero. Por ello, las catástrofes divinas los volvían a reponer en el recto camino de su Dios. Los profetas ampliaron con visiones aterradoras el castigo de Yahvé a su pueblo, y al ser validadas míticamente por catástrofes como la destrucción de Sodoma y Gomorra, los hechos históricos obtuvieron una significación religiosa, se volvieron teofanías negativas. (42)

Además, existen en muchos pueblos creencias que se refieren a la investidura del prestigio del "centro", lugar elegido para ser punto de encuentro del cielo, la tierra y el infierno. Esto puede aplicarse también a Esteco, de ahí la caracterización de que uno de sus productos puede ser el fin del mundo.

Como usualmente se identifica a San Francisco Solano como el predicador de la catástrofe final de Esteco, hay que tener presente que su paso por la villa acaeció históricamente casi un siglo antes, y que no existen pruebas de que haya dejado algún tipo de profecía sobre ese fatídico suceso.



Planta de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid. Archivo General de Indias. 1610.

Las predicaciones de San Francisco Solano

Maximina Gorostiaga recogió de la vertiente popular importantes versiones respecto a maldiciones recaídas sobre Esteco. Una de ellas afirma que el deán Salcedo, encarcelado por el gobernador Lerma, maldijo a Esteco y sus pobladores "hasta la quinta generación". Otra habla de palabras proféticas vertidas por San Francisco Solano, al visitar la región donde estaba ubicada la villa. Al ver las actitudes pervertidas de sus habitantes, se alejó decepcionado y triste, exclamando: "...de Esteco ni el polvo quiero llevar...(43). Pero esto también se cuenta de La Rioja...

Sobre las palabras atribuídas a Salcedo, hemos visto que histórica-

San Francisco Solano. Museo de Luján.

mente no tienen ningún asidero, pues sería contradictorio que maldijera al bastión de su poder, y tan era así, que treinta años después la villa lo solicitaba como obispo. En cuanto a lo referido a San Francisco, también la historia verdadera se ocupa de cuestionar supersticiosas versiones.

Debe señalarse que los muchos enfrentamientos entre la Iglesia y el poder civil a partir de 1581, tuvieron su fiel reflejo en las instrucciones de 1589 en Esteco, denotando no tanto el descreimiento y herejía de la villa, cuanto el hastío producto de tanto conflicto y un protegerse contra ciertas arbitrariedades eclesiásticas, como el abuso de excomuniones. No debe olvidarse lo sucedido con el deán Salcedo, el obispo Vitoria y demás.

Por eso las instrucciones decían: "pedir que no aya fraile cura en esta dicha ciudad", "que los eclesiásticos pidan los estipendios de sus dotrinas de los jueces reales y no a los eclesiásticos porque no tengan ocasión de vejar a los vasallos de su magestad", y "pedir provisión para que no puedan descomulgar por cosas livianas.."(44).

Ese fue el panorama que encontraría San Francisco Solano, que había pasado todo el año 1591 en las doctrinas de Socotonia y la Magdalena de Cocosori, contiguas a la villa. En Esteco trató de reavivar la fe y la confianza perdida en el clero, por medio de la oración y penitencia. Cayetano Bruno afirma que San Francisco se las daba de coplero, porque delante del Santísimo Sacramento con mucha alegría, decía coplas a lo divino. La gente lloraba al tenerlo por santo bienaventurado y los indios tuvieron gran fe en él, hincándose de rodillas a besarle el hábito y la mano donde lo encontraran. Su estancia en Esteco no pasó de un año, peregrinando luego por todo el Tucumán (45).



Sin embargo, parece que con frecuencia se detuvo San Francisco en la villa, hasta volverse muy familiar a los estequeños su presencia. Por eso, hacia 1611 lamentaban no conservar sus restos "teniéndose por defraudados porque no hubiese muerto en aquella ciudad, donde tuviesen su cuerpo" (46). Ello habla de la profunda devoción de Esteco, y no lo contrario.

El mito y el ritual

Jung sostuvo que existe un "inconsciente colectivo" fantasías y símbolos que no pueden conectarse con ninguna experiencia personal. A su vez, ellos coincidían con los encontrados en mitos y representaciones plásticas con las que sus pacientes no podían tener ningún conocimiento. Por eso afirmó que una capa más superficial del inconsciente derivada de la experiencia personal, yace sobre otra más profunda, que sería el inconsciente colectivo. Innato en el hombre y universal, al poseer contenidos y formas de conducta comunes a todos los hombres y culturas. (47)

Los contenidos del inconsciente colectivo son conocidos como arquetipos. Ellos crean mitos, religiones y filosofías. Por su origen arcaico, los arquetipos poseen el doble carácter de benéficos o maléficos, propio de lo sagrado.

Para Mircea Eliade no hay mito si no hay descubrimiento de un "misterio", revelación de un hecho primordial que haya fundado ya sea una estructura de lo real, o un comportamiento humano. En las sociedades primitivas, el mito es considerado como expresión de la verdad absoluta porque refiere una historia sagrada. Siendo real y sagrado, el mito se vuelve ejemplar, y en consecuencia repetible, por cuanto sirve de modelo y justificación de todos los actos humanos. (48)

También refiere Eliade los mecanismos del proceso de mitificación. El recuerdo de un acontecimiento histórico o de un personaje auténtico no subsiste más de dos o tres siglos en la memoria popular, pues difícilmente ella retiene acontecimientos individuales y figuras auténticas. Funciona con otras estructuras: categorías en vez de acontecimientos, arquetipos en vez de personajes históricos. De esa forma el personaje es asimilado a su modelo mítico (héroe), mientras que los acontecimientos son incluídos en la categoría de acciones míticas (49).

Por eso la memoria colectiva es ahistórica. Al cabo de unos siglos el recuerdo de los personajes y acontecimientos auténticos es modificado para introducirlos en moldes arquetípicos, ejemplarizadores. El mito se transformará entonces en la verdad, y la historia verdadera en falsa. El hombre moderno, si bien valoriza la "memoria" y la duración histórico concreta, también crea permanentemente, o quizá solo recrea —como dice Raúl Usandivaras— nuevos mitos. Entre nosotros, el moderno mito de Esteco parece participar de estas características.

Además, como los sueños, los mitos pueden asimilar características o símbolos de situaciones próximas, análogas. En ese sentido, podría hablarse de la confluencia del mito de Esteco con el más famoso espejismo de su época, la ciudad de los Césares o sus equivalentes (el Paytití, la Gran Quivira, Elelín, Trapalanda, el Dorado, Cundinamarca, etc.).

En toda América surgieron durante el siglo XVI las ciudades indígenas resplandecientes por la suntuosidad de sus edificios de oro, plata y piedras preciosas, ocultas a la visión de los europeos y abastecidas por yacimientos secretos. Estas fantasías mercantilistas impulsaron a los españoles a explorar un inmenso continente, el cual solo en escasos puntos pudo saciar —a veces con creces— su voraz apetito.

Por ello, es muy probable que la idea del herraje de oro y plata de los caballos estequeños o de su riqueza fabulosa, sea un resabio de las muchas historias que corrían en la época sobre ciudades fantásticas. Los cronistas comenzaron a incentivar la fantasía popular, y mucho después se encontró un lugar en el que identificar tantas riquezas buscadas y jamás encontradas.

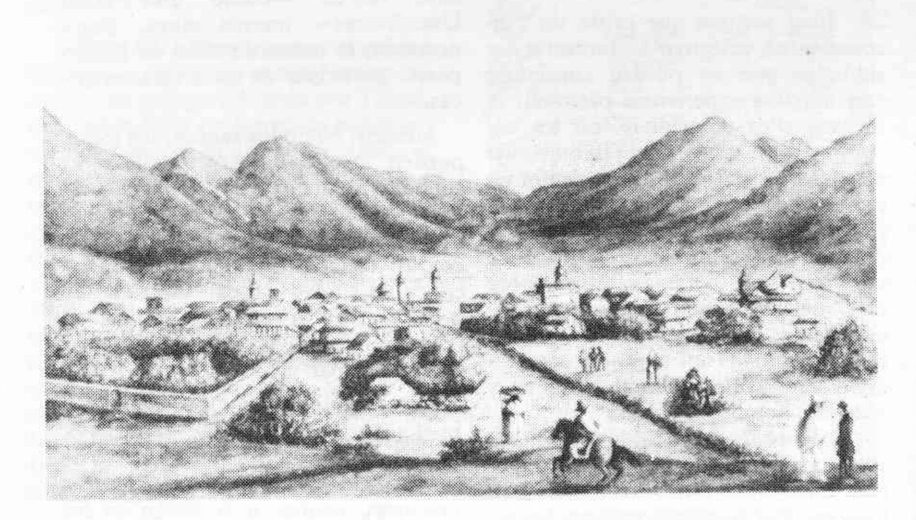
Por otra parte, es evidente que Esteco y Salta son como las dos caras de una misma moneda, los dos polos de una contradicción; uno negativo, el otro positivo. Porque Salta triunfó por la intersección del Cristo del Milagro, en aquel mismo instante en que Esteco se veía precipitada a su destrucción.

Y es por eso justamente, que las tradiciones populares gestadas alrededor de Esteco responden científicamente a la categoría de mito. Porque cumplen con sus principales principios, esto es: poseer idea de la divinidad o de lo sagrado, reactualizar el mito mediante un ritual, y ocupar un tiempo y espacio míticos.(50) De todas estas características, la más importante —según Mircea Eliade— es el ritual, que permite revivir los acontecimientos primordiales, logrando abolir el tiempo profano y facilitando al hombre su reencuentro con el "Gran Tiempo", eterno e inmutable.

Al recrearse el rito, coincide por su repetición con su arquetipo, aboliendo el tiempo histórico o finito, y reactualizando las potencias creativas y ejemplarizadoras del mito. Eso precisamente es lo que sucede anualmente cada 13 de setiembre, cuando el pueblo salteño saca en procesión al Cristo del Milagro, y entre cánticos y rezos le agradece (junto a la Virgen del Milagro) su triunfo sobre la naturaleza y las fuerzas demoníacas que destruyeron la ciudad maldita de Esteco. Y siempre será así, porque es evidente que Salta redime sus culpas cada vez que recrea la destrucción de la míticamente infernal Esteco, y de esa forma niega también la posibilidad de su propia destrucción por un terremoto. Sólo así el pueblo salteño justifica su existencia y puede sonreir a su futuro.

* * *

Agradezco la valiosa colaboración prestada por el Dr. Roberto M. Scheines, el periodista Gori Caro y el escritor Fernando R. Figueroa.



Vista de la ciudad de Salta en el siglo XIX.

CITAS EN EL TEXTO

1) José Torre Revello, Esteco y Concepción del Bermejo, dos ciudades desaparecidas, Fac. de Filosofía y Letras, Pub. Inst. Inv. Históricas, Nº LXXXV, Bs. As. 1943.
2) Carta de Emilio Morales, publicada a principios de siglo en el diario La Nación, y citada por Roberto J. Payró, En las tierras de Inti, Colec. Argentina, EUDEBA 1968.
3) Gentil respuesta epistolar del escritor salteño Fernando R. Figueroa a mi requisitoria sobre Esteco y sus leyendas, de fecha 31/3/87. Ver Sucedidos, Ed. Geminis, Salta 1985, sobre el mito aludido.
4) José Luis Busaniche, Historia Argentina, Col. Dimensión Argentina, Solar/Hachette, Bs. As. 1975.
5) Roberto Levillier, Papeles de Gobernadores en el siglo XVI, Documentos del Archivo de Indias, Biblioteca del Congreso Argentino, Madrid 1920. Carta del Cptán. Francisco de Aguirre a Su Majestad, La Plata 20/12/15 67.
6) Ibidem.
7) Ruy Díaz de Guzmán, La Argentina, Historia del descubrimiento, conquista y población del Río de la Plarta, Bs.As. 1882.
8) R.P. Pedro Lozano, Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, tomo IV, Bs. As. 1874.
9) Ibedem.
10) R.P. José Guevara, Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, Anales de la Biblioteca, tomo IX, Bs. As. 1908.
11) Relación de Pedro Sotelo de Narvaez al Lic. Cepeda (1582), citada por José Torre Revello, Esteco y Concepción del Bermejo..., op. cit.

12) Carta de Juan Ramírez de Velasco a Su Majestad, Santiago del Estero 10/12/1586. En Roberto Levillier, Papeles de Gobernadores en el siglo XVI, op. cit.

13). Carta de Gerónimo de Bustamente, Tesorero de la Real Hacienda, a Su Majestad, Córdoba, 9/6/1586. En Roberto Levillier, Papeles de Gobernadores en el siglo XVI, tomo II, op. cit.

14) Fray Diego de Ocãña, Fray Arturo Alvarez, Un viaje fascinante por la América Hispana del Siglo XVI, Studium Ed., Madrid 1969.

15) Carta de Gerónimo de Bustamanete anteriormente citada.

16) Carta de Ramírez de Velasco a S. Maj., La Plata 5/1/1596. En Roberto Levillier, Papeles de Gobernandores..., tomo II, op. cit.

17) En las vaquerías el desjarretamiento consistía en cortarles a los vacunos los tendones de las patas traseras para impedirles correr; en los indígenas parece ser algo similar. Horacio C.E. Giberti, Historia Económica de la Ganadería Argentina, Col. Dimensión Argentina, Solar/Hachette, Bs. Aires 1970.

18) Carta de Ramírez de Velasco anteriormente citada.

19) El gobernador Francisco de Aguirre confiere título de lugarteniente y Cptán. de Guerra en N.S. de Talavera a Tomás González, Santiago del Estero 15/12/1569. En Roberto Levillier, Papeles de Gobernadores... tomo II, op. cit.

20) Citado por José Torre Revello, Esteco y Concepción del Bermejo..., op. cit.

21) Fray Reginaldo de Lizárraga, Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile, Bib. Autores Españoles, Tomo CCXVI, Ed. Atlas, Madrid 1968.

22) Las Ordenanzas de Alfaro suprimieron el trabajo personal de los indios entendido como obligación en beneficio del encomendero, pero mantuvieron el tributo debido por el indígena al monarca en pago de su protección. Quien quería eximirse de la tasa o tributo tendría que trabajar ciento veinte días al año. En José L. Busaniche, Historia Argentina, op. cit.

23) Enrique De Gandía, Francisco de Alfaro y la condición social de los indios, Río de la Plata, Paraguay, Tucumán y Perú, Siglos XVI y XVII, Ed. El Ateneo, Bs. As. 1939.

24) Roberto Levillier, Nueva crónica de la conquista del Tucumán, Colec. Public. Hist., Bib. Congreso Argentino, tomo III, Bs. As. 1928. Información inédita efectuada a pedido del Cabildo de Talavera de Madrid (7/2/1613).

25) Mircea Eliade, Mitos, sueños y misterios, Colec. Experiencia, Fabril Ed, Bs. As. 1961 Teresita Faro de Castaño, De magia, mitos y arquetipos, Ed. Univ. Belgrano, Bs. As. 1985.

26) Ramón J. Cárcano, Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la gobernación del Tucumán, siglo XVI, Junta de Historia y Numismática, Bs. As. 1929.

27) Ibidem.

28) Cartas de Ramírez de Velasco del 10/12/1586 y 10/10/1587, en R. Levillier, op. cit.

29) Roberto Levillier, Papeles Eclesiásticos del Tucumán, Documentos originales del Archivo de Indias, Bib. Congreso Argentino, Madrid 1926, vol. II. Carta del obispo del Tucumán Fray Melchor Maldonado de Saavedra, Santiago del Estero 29/9/1636.

30) Ramírez de Velasco, carta citada anteriormente.

31) Acarette Du Viscay, Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú con observaciones sobre los habitantes, sean indios o españoles, las ciudades, el comercio, la fertilidad y las riquezas de esta parte de América, Bs. as. 1943. Fray Diego de Ocaña, op. cit.

32) R.P. Cayetano Bruno, Historia de la Iglesia en la Argentina, vol. I, Bs. As. 1966.

33) Andrés A. Roverano, El Río Salado en la Historia, Santa Fe 1955.

34) Teresa Piossek Prebisch, La rebelión de Pedro Bohorquez, El Inca del Tucumán (1656-1659), Relato histórico documental, Bs. As. 1976.

35) Citado por José Torre Revello, Esteco y Concepción del Bermejo..., op. cit.

36) Andrés A. Roverano, El Río Salado..., op. cit.

37) Roberto Zavalia Matienzo, Los límites de la provincia de Tucumán a la luz del derecho y de la historia, Archivo Histórico de Tucumán, vol. I, Tucumán 1972.

38) Roberto Levillier, Papeles Eclesiásticos del Tucumán, vol. II, op. cit. Cartas del 28/7/1686, 29/7/1686 y 5/9/1686 sobre la actuación del Gob. Tomás Félix de Argandoña.

39) Ibidem. La ciudad de Catamarca al Rey de España (1/12/1692), sobre la destrucción de Esteco.

40) J. Toscano, El primitivo obispado del Tucumán y la Iglesia de Salta, tomo I, Bs. As. 1907.

41) Carlos Reyes M. Gajardo, La ciudad de Esteco y su leyenda, Univ. Nac. de Tucumán, Fac. Filosofía y Letras, Nº 26, Tucumán 1968.

42) Mircea Eliade, El mito del eterno retorno, Alianza Emecé, Madrid 1984.

43) Maximina Gorostiaga, El misterio de Esteco, Ed. El Liberal, Santiago del Estero 1986.

44) Roberto Levillier, Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI, op. cit. Instrucciones de la ciudad de N. Señora de Talavera, de 1589.

45) RP. Cayetano Bruno, Historia de la Iglesia en la Argentina, vol. I, op. cit.

46) RP. Cayetano Bruno, Florecillas de San Francisco Solano, Córdoba 1976.

47) Raúl J. Usandivaras, Grupo, pensamiento y mito, EUDEBA 1982.

48) Mircea Eliade, Mitos, sueños y misterios, op. cit.

49) Mircea Eliade, El mito del eterno retorno, op. cit.

50) Eduardo Julio Giqueaux, Hacia una nueva definición esencial del mito, Juárez Ed., Bs. Aires 1971.

PREMIO "JOSE HERNANDEZ"

La Secretaría de Cultura de la Nación informa que se halla abierta la inscripción para optar al PREMIO "JOSE HERNANDEZ", instituído con la colaboración y el apoyo económico de la empresa NEUMATICOS GOODYEAR S.A.

Se han establecido, asimismo, las temáticas y los períodos de inscripción para cada oportunidad, según se detalla seguidamente:

Año 1987: **"SALUD Y SOCIEDAD EN LA ARGENTINA"** Inscripción: del 30/7/87 al 30/6/88.

Año 1988: **"INDUSTRIA Y SOCIEDAD EN LA ARGENTINA"** Inscripción: del 30/7/87 al 30/6/89.

Año 1989: **"EDUCACION Y SOCIEDAD EN LA ARGENTINA"** Inscripción: del 30/7/87 al 30/6/90.

Pueden presentarse obras de carácter ensayístico, no limitadamente erudito, pero sí crítico e interpretativo de los temas, con trabajos de índole general, parcial, sectorial o sobre temas o casos determinados en nuestro país, que satisfagan las condiciones establecidas por el reglamento.

Podrán inscribirse los escritos argentinos o extranjeros, sin límite de edad, antecedentes ni residencia, con trabajos realizados en forma individual o colectiva.

Se han establecido un PRIMER PREMIO, consistente en la suma de A 4.000 (Cuatro mil australes) y la publicación de la obra; y un SEGUNDO PREMIO de A 2.000 (Dos mil australes), ambos ajustados al momento de su entrega, según el índice de costo de vida, precios nivel general, base julio 1987, publicado por el INDEC.

La solicitud de informes y reglamentos puede hacerse personalmente o por correo a la Dirección General de Servicios Culturales, Suipacha 1008 - Capital Federal, Código Postal 1008, en el horario de 10 a 18, Tel. 313-2571.

JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DE SAN NICOLAS DE BARI

El día 20 de julio de 1987, en un acto celebrado en el Instituto Histórico Municipal, quedó constituida la "Junta de Estudios Históricos de San Nicolás de Bari", que venía funcionando como Junta Promotora desde el 19 de noviembre de 1986.

Su objeto es investigar el pasado del tradicional barrio de San Nicolás, que abarca el centro-norte de la ciudad y el barrio de Tribunales. Incluye los tradicionales teatros, la vida cultural y a numerosos edificios que albergaron a próceres argentinos.

Las autoridades de la primera comisión son las siguientes:

Presidentes honorarios: señor Enrique Horacio Puccia y doctor Natalio Pisano.
Presidente: doctor Juan José Cresto.
Vicepresidentes: primero: arquitecto Adolfo Enrique Storni; segundo: general (RE) José Teófilo Goyret; tercero: contador público Fermín Emilio Silva.
Secretario general: doctor Guillermo Gasió.
Secretaria general adjunta: arquitecta Cynthia Aljhade de Goytía.
Secretario de Relaciones Institucionales: doctor Luis Alposta.
Secretario de Relaciones Públicas y Actos: licenciado Gregorio D'Amato.
Secretario de Patrimonio Edilicio: arquitecto Juan Antonio Valentini.
Tesorero: licenciado Rodolfo Maino.



Tesorera adjunta: señorita Patricia Franco.

Son miembros de número las siguientes personas (por orden alfabético: señor Samuel Ackerman, profesora Juana Agostini, licenciado Jorge Ales, profesor Octavio Alberto Córdoba, señor David Daoud, capitán de navío Armando de Paola, escultor Juan Carlos Ferraro, doctor Ricardo Freixá, doctor Félix Luna, monseñor Augusto Marcosig, señor Ramón Melero García, doctor Jorge Carlos Mitre, señor Víctor Noguera, señor Armando Pozzi, licenciada María Sáenz Quesada, señorita Mirna Tamer, profesora Elida Telechea de Segheso Flores.

IBM PC Convertible: La computadora portátil

IBM presentó en el mercado un producto versátil y de exclusivas prestaciones: la IBM PC Convertible.

Una de sus características destacables es que funciona con energía eléctrica o batería recargable; en este último caso tiene una autonomía de 8 a 10 horas. Además, merece destacarse que la PC Convertible cuenta también con la posibilidad de conexión al encender del automóvil.

En su versión Básica, la IBM PC Convertible pesa apenas 5,5 kg. incluyendo batería y pantalla de representación visual.

La pantalla es de cristal líquido y puede ser inclinada hacia adelante o hacia atrás para facilitar la visión del usuario, según su posición de trabajo (de pie o sentado).

Para la producción de la PC Convertible la IBM ha construido una unidad especial: el ALPS. Se trata del sistema IBM de Producción y Logística Automatizadas, una de las líneas de fabricación paso a paso de mayor automatización del mundo. Este método de montaje implicó entre otras cosas, ajuste de las matrices para lograr los ensambles sin utilizar ningún elemento de fijación, como ser bulones o tornillos.

La tecnología utilizada en este producto ha permitido entre otros logros que el espesor de la pantalla de la PC Convertible sea de sólo 2 cm., lo que permite su utilización complementaria como tapa del teclado...

Los diskettes que utiliza tienen una gran capacidad de almacenaje, el equivalente a 350 páginas (750 KB). Son tan pequeños que pueden llevarse en el bolsillo (3,5"). Vale la pena destacar también la funcionalidad de los componentes opcionales, como ser: impresora, pantalla de mayor tamaño, adaptador para impresoras y de comunicaciones y compatibilidad de programas con toda la línea PC.

La IBM PC Convertible reduce el tamaño de la línea a la vez que, por ser portátil, abre nuevos campos para la informática.

Esta posibilidad, entre otras, la convierte en una herramienta ideal para aquellos profesionales que desarrollan su actividad laboral fuera de la empresa, tales como promotores de seguros y periodistas.

LIBROS RECIBIDOS

PRESENTACION DE "HISTORIA DE LOS BARRIOS DE CORDOBA" de Efrain U. Bischoff. ORADORES: Dr. Raúl Faure; Sr. Jorge Vocos Lescano; Dr. Jorge Maldonado; Prof. Efraín U. Bischoff. Palacio Municipal 3 de Julio de 1986. Municipalidad de Córdoba. Córdoba 1987.

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN LA POLITICA ARGENTINA 1912-1943. Richard J. Walter. EMECE. Bs. As. 1987.

HISTORIA. Año VII, N° 26 Julio-Agosto 1987. Dirigida por Armando Alonso Piñeiro.

CONMEMORACION. CARLOS III Y LA ILUSTRACION 1788-1988. Ministerio de Cultura. Madrid. Abril 1987.

LA MUSICA SAGRADA. Pbro. Enrique Lombardi. Ediciones del Cruzamante. Bs. As. 1984.

NOTA SOBRE LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA ARGENTINA EN 1986. Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Documento de trabajo 24. CEPAL Bs. As. 1987.

TEATRO BREVE. AZUCAR (un acto). **ESTUDIANTES** (un acto en dos cuadros). José Ignacio García Hamilton. Xilografías originales de Luis Federichi. Albino y asociados, editores. Bs. As. 1983.

DIEGO THOMSON. Apóstol de la enseñanza y distribución de la Biblia en América Latina y España. Arnoldo Canclini. Asociación Sociedad Bíblica Argentina. Bs. As. 1987.

LA BIBLIA EN LA ARGENTINA. Su distribución e influencia hasta 1853. Arnoldo Canclini. Asociación Sociedad Bíblica Argentina. Bs. As. 1987.

MARTIN MIGUEL DE GUEMES. Bicentenario del nacimiento del Héroe. 1785-1985, Instituto Güemesiano de Salta. Buenos Aires, 1987.

BOLETIN DEL INSTITUTO GUEMESIANO DE SALTA N° 12. Gobierno de la provincia de Salta Director. Lic. Luis Oscar Colmenares. Salta 1987.

RICARDO BALBIN, discursos políticos-parlamentarios. Recopilación y selección Carlos Alberto Giacobone. H. Cámara de Diputados de la Nación. Buenos Aires 1987.

HIPOLITO YRIGOYEN y el ferrocarril a Huaytiquina. María Rosa Figari. Honorable Senado de la Nación. Bs. As. 1987.

EL CANTO DEL PAYADOR EN EL CIRCO CRIOLLO. Víctor Di Santo. Boulogne 1987.

BOLETIN INFORMATIVO DE HISTORIA. Fundación para el estudio del pensamiento argentino e iberoamericano (FEPAI) Año 4 N° 8 2° Semestre 1986.

PIEDRA BUENA. Caballero del mar. Pbro. Raúl A. Entraigas. Fundación Banco Provincia. Buenos Aires, Agosto 1987.

BOLIVAR Y EUROPA en las crónicas, el pensamiento político y la historiografía. Investigación dirigida por Alberto Filippi, prólogo de J. L. Salcedo Bastardo. Volumen I siglo XIX Ediciones de la Presidencia. Caracas, Venezuela 1986.

CIENCIA POLITICA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION. Carlos S. Fayt. Bs. As. EUDEBA, 1987.

LOS FERROCARRILES EN LA ARGENTINA. Un enfoque geográfico. Juan Roccatagliata. **EUDEBA.** Bs. As. 1987.

DEL PEDERNAL AL SILICIO. Historia de los medios de comunicación masiva. Giovanni Giovannini. Bs. As. **EUDEBA,** 1987.

HISTORIA DEL HUMOR GRAFICO Y ESCRITO EN LA ARGENTINA. Oscar E. Vázquez Lucio (Siulnas). Tomo 2 **EUDEBA.** Bs. As. 1987.

RESEÑA HISTORICA DEL PARTIDO DE SAN ISIDRO. Bernardo P. Lozier Almazan. Las Lomas. San Isidro, 1986.

EL RADICALISMO BLOQUISTA EN SAN JUAN. Gobierno de la provincia de San Juan. Susana Ramella de Jefferies. Edición del gobierno de San Juan. 1985.

BELGRANO. Alberto O. Córdoba. Colección Barrios Porteños. Eudeba, 1987.

ARMANDO DISCEPOLO. OBRA DRAMATICA. Osvaldo Pellettieri. Eudeba. 1987.

EL CONGRESO PEDAGOGICO EN EL CONGRESO NACIONAL 1882. Alfredo P. Bravo (Compilador). Eudeba. 1987.

LA DISCAPACIDAD COMO PROBLEMA SOCIAL. Liliana Pantano. Eudeba. 1987.

LA ISLA DE LOS ESTADOS EN LA PREHISTORIA. Anne Chapman. Eudeba. 1987.

CRISIS DEL HOMBRE Y DE LA EDUCACION. Adelmo Montenegro. Eudeba. 1987.

RELACIONES ECONOMICAS ENTRE AMERICA LATINA Y LOS PAISES SOCIALISTAS DEL CAME. Papeles del SELA. Ediciones de la Flor. 1987.

SERVICIOS DE DATOS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Papeles del Sela. Ediciones de la Flor. 1987.

COMUNICACION, TECNOLOGIA Y DESARROLLO. Papeles del Sela. Ediciones de la Flor. 1987.

"LA ABDICACION CONSERVADORA". Hugo Leguizamón. Libros de Hispanoamérica. 1987.

"BUENOS AIRES, UN MUSEO AL AIRE LIBRE" León Tenenbaum. Fundación Banco de Boston. 1987.

POLITICA Y DIPLOMACIA EN LA ARGENTINA. LAS RELACIONES CON EE.UU. Y LA URSS. Mario Rapoport. Editorial Tesis. Instituto Torcuato Di Tella. 1987.

ANIVERSARIO

Con la celebración de los 20 años de "TODO ES HISTORIA", me uno a ese relevante aniversario, dado que siempre la revista en sus innúmeras producciones, como en la variación de sus artículos, enseña a todos los estamentos sociales de nuestro pasado, con sus errores, aciertos, debilidades, sutilezas, gestos de grandeza...

En el caso de quien escribe estas líneas, un docente de la Historia, destaco complacido que la revista es un arma eficaz para la tarea educativa por lo cual casi siempre recurrimos a sus producciones. En las cátedras del profesorado en Historia del Instituto Superior "Francisco de Paula Robles" de esta ciudad de Dolores (Prov. Bs. As.), es de consulta permanente.

Sus páginas transmiten vida y sentido a todo el pasado. Hacen conocer en profundos hechos y causas de como ocurrieron los acontecimientos. Con ella hacemos por tanto, docencia plena y aquí nuestro agradecimiento.

Las tareas de trabajos prácticos orientados hacia la investigación, como el hallazgo de temas únicos y específicos; la transcripción de conferencias sobre las tareas del historiador en la hora actual; la ilustración laminar, constituyen todos documentos de inapreciable valor que no podemos menos que destacarlos a tan acertada Dirección, extensivo al personal que siempre supo y sabe brindar toda clase de atenciones cuando nos hemos apersonado a Redacción y Administración.

Mis deseos de aliento en un ¡adelante...!, que será permanente, constante y fecundo y que no dudamos es el sendero del triunfo.

Aníbal Arturo Vega
Echeverría 39
7100 - **DOLORES**



José Hernández y Rosas

Sr. Director,

La "Vida del Chacho" (1863) y su condición de opositor a Sarmiento y a Mitre ha servido para que se afirme que José Hernández tuvo proclividad por el rosismo.

En su folleto sobre Peñaloza está patente su admiración por Facundo Quiroga, cuya discusión política con Rosas sobre el problema de la organización nacional es notoria y por el Chacho que peleó en los ejércitos de Lamadrid, Lavalle y Brizuela contra Rosas, sufrió expatriación y volvió a cruzar la cordillera para alzar sus llanistas contra Rosas.

En el primero de sus editoriales publicados en el "El Río de la Plata" el 3-10-1869 escribe: "La dictadura de Rosas cumplió ese plan y sabemos cual fue su resultado: Una tiranía de 20 años se desplomó sobre la República Argentina. Rosas cayó porque el reinado del despotismo no podía ser eterno porque la libertad mina a cada hora y a cada momento el trono en que se sientan los déspotas de la tierra".

Queda así demostrado el pensamiento de nuestro más grande poeta sobre Rosas.

Jorge Alen

Río Santa Cruz

Sr. Director:

Quiero en primer lugar felicitarlo por la obra continuada a lo largo de 20 años en la difusión de hechos históricos que de otra manera nos pasarían desapercibidos. Casualmente al leer el No. 242, en el artículo "Que le dieron al país los ríos", el autor Sr. Bruno V. Ferrari Bono menciona que el marino británico Roberto Fitz Roy remontó el río Santa Cruz hasta el Lago Argentino en 1821, cayendo en un lamentable error, tal cual surge del magnífico artículo aparecido en el No. 70 escrito por el Sr. Miguel Angel Scenna. Este expresa que Fitz Roy a pesar de su esfuerzo no pudo llegar a la desembocadura o mejor dicho al origen del río sino que debió abandonar la empresa y regresar a la Beagle en 1834, y que fué un marino **argentino**, el Subteniente Valentín Feilberg quién realizó la hazaña.

Tanto me emocionó ese artículo que en 1982 realicé el viaje en automóvil desde Buenos Aires hasta C. Piedrabuena y luego seguí por la ruta provincial que corre paralela al río Santa Cruz hasta el Calafate, desde el cual en diversos tramos se tiene un amplio panorama del río. Allí comprobé otra de las deudas que tenemos los argentinos para héroes como Feilberg, ya que a la entrada de la ciudad está el lugar reservado para su monumento pero hasta ese momento no estaba hecho. Y digo deuda porque la actitud de Feilberg no solo sirvió para poner a prueba el coraje de nuestros compatriotas sino que quizás retuvo para nuestro país una gran parte del territorio patagónico al ocupar las márgenes del río.

Si me decidí es porque considero un hecho de estricta justicia darle a cada uno el mérito que le corresponde y además porque veo que personajes como el mencionado, el Dr. Florentino Ameghino, el Perito Moreno, el Comandante Luis Piedrabuena y tantos otros que han forjado esta nación, que quizás ahora no valoramos lo suficiente, pasan desapercibidos a la sombra de otros que más bien en nombre de un ficticio progreso trabajaron en desmedro de los intereses nacionales. Pero ése ya es otro tema.

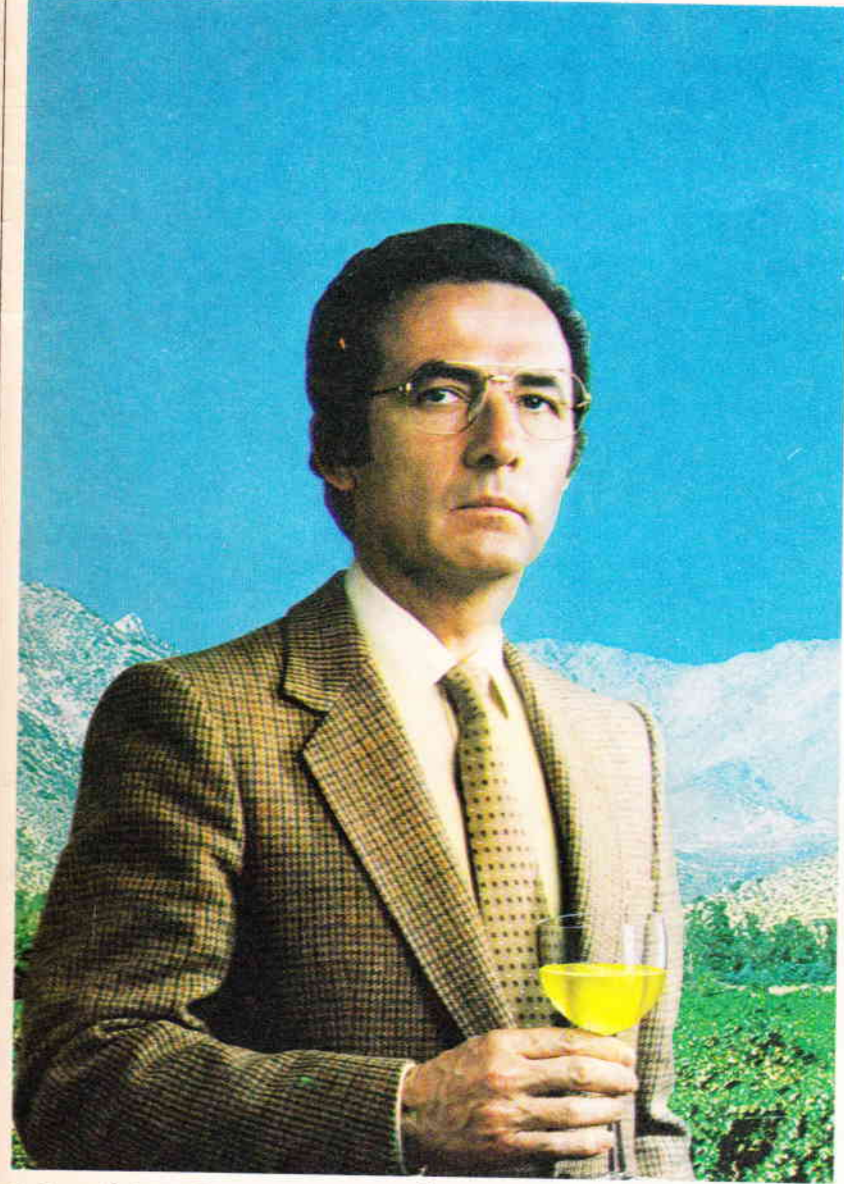
Se que el error del autor fue involuntario, pero ello es una muestra de la poca difusión que tuvieron hechos como el que traje a colación.

Ramón Castro
Lanús

TODO ES HISTORIA Nº 244 Octubre de 1987, Director Félix Luna. Redacción y Administración: Viamonte 773, 3º piso, Teléfonos 392-4773 / 4703 / 4803. Inscripción en la Dirección Nacional de Derecho del Autor bajo el número 331.987. Miembro de la Asociación Argentina de Editores de Revistas. Distribuidor en Capital Federal: Antonio Rubbo, Garay 4226, Capital. Distribuidor en interior y exterior: SADYE S.A.C.I., Belgrano 355, Capital. Composición, armado, impresión y encuadernación: Alemann S.R.L., 25 de Mayo 626, Capital Federal.



Jorge Catena Zapata evoca el origen de Saint Felicien Chenin Blanc.



* Jorge Catena Zapata, propietario de Bodegas Esmeralda, es nieto de Nicolás Catena, fundador de una tradicional familia viñatera, radicada en Mendoza desde fines del siglo pasado. Inició sus estudios de viticultura y enología en Mendoza, completando su formación en la Universidad de California-Davis. Uno de los viñedos más importantes del país pertenece a la familia Catena.

*La elaboración de este varietal puro: Saint Felicien Chenin Blanc, expresa un homenaje a mi abuelo y a mi padre.**

De ellos se dijo siempre que vivían realmente enamorados de sus viñedos de Pinot.

Y así –Pinot– denominábamos en Mendoza, hasta hace algunos años, a la delicada variedad Chenin. Luego decidimos que a este varietal era más apropiado llamarlo Pineau de la Loire o Chenin Blanc.

Nuestro Chenin Blanc cosecha 1986 ha sido fermentado a baja temperatura, con el propósito de lograr el máximo de su característico sabor frutado. También hemos puesto un cuidado muy especial en la obtención de un correcto equilibrio entre suavidad y acidez, para que así resalte la frescura típica de los vinos blancos elaborados con este varietal. Considero que hemos logrado un Chenin digno de la tradición familiar y con todas las características de la estirpe francesa en los clásicos vinos blancos de Anjou y de Torraine, en el Valle del Loire.

De la cosecha 1986 hemos obtenido 53.200 botellas.

Sugiero beberlo joven; preferentemente antes de haber cumplido tres años, ya que un mayor avejentamiento tenderá a desarrollar en él un ligero sabor almendrado. Asimismo, recomiendo beberlo a temperaturas bajas, aunque nunca a menos de 10 grados.



Imagen de la vendimia, obra creada en 1968 por el pintor mendocino Carlos Alonso especialmente para los vinos Saint Felicien.



CABERNET SAUVIGNON - CHARDONNAY - CHENIN BLANC